



# **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Universidad del Perú. Decana de América**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Escuela Profesional de Trabajo Social**

## **El amor no duele, fortalece: Violencia en las relaciones de pareja y su influencia en el rendimiento académico de las estudiantes de último año de Trabajo social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – 2023**

### **TESIS**

**Para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social**

### **AUTOR**

**Angela Edmith SANTA MARIA MITMA**

### **ASESOR**

**Dra. Esther Judit VIDAL CÓRDOVA**

**Lima, Perú**

**2025**



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Santa Maria, A. (2025). *El amor no duele, fortalece: Violencia en las relaciones de pareja y su influencia en el rendimiento académico de las estudiantes de último año de Trabajo social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – 2023*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Trabajo Social]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

---

## Metadatos complementarios

|                                  |                                                                                           |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Datos de autor</b>            |                                                                                           |
| Nombres y apellidos              | Angela Edmith Santa Maria Mitma                                                           |
| Tipo de documento de identidad   | DNI                                                                                       |
| Número de documento de identidad | 74967734                                                                                  |
| URL de ORCID                     | <a href="https://orcid.org/0009-0009-3759-3026">https://orcid.org/0009-0009-3759-3026</a> |
| <b>Datos de asesor</b>           |                                                                                           |
| Nombres y apellidos              | Esther Judit Vidal Cordova                                                                |
| Tipo de documento de identidad   | DNI                                                                                       |
| Número de documento de identidad | 08436578                                                                                  |
| URL de ORCID                     | <a href="https://orcid.org/0000-0002-4030-7520">https://orcid.org/0000-0002-4030-7520</a> |
| <b>Datos del jurado</b>          |                                                                                           |
| <b>Presidente del jurado</b>     |                                                                                           |
| Nombres y apellidos              | Lizeth Vergaray Arévalo                                                                   |
| Tipo de documento de identidad   | DNI                                                                                       |
| Número de documento de identidad | 10206400                                                                                  |
| <b>Miembro del jurado 1</b>      |                                                                                           |
| Nombres y apellidos              | Cesar Augusto Chía Ramírez                                                                |
| Tipo de documento de identidad   | DNI                                                                                       |
| Número de documento de identidad | 09846881                                                                                  |
| <b>Miembro del jurado 2</b>      |                                                                                           |
| Nombres y apellidos              | Joel Manuel Cáceres Paredes                                                               |
| Tipo de documento de identidad   | DNI                                                                                       |
| Número de documento de identidad | 42752194                                                                                  |
| <b>Datos de investigación</b>    |                                                                                           |
| Línea de investigación           | ODS 5: Estudios de género                                                                 |

|                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Grupo de investigación                                 | No aplica                                                                                                                                                                                                                                           |
| Agencia de financiamiento                              | Sin financiamiento                                                                                                                                                                                                                                  |
| Ubicación geográfica de la investigación               | País: Perú<br>Departamento: Lima<br>Provincia: Lima<br>Distrito: Cercado de Lima<br>Latitud: -12.0583339<br>Longitud: -77.081598                                                                                                                    |
| Año o rango de años en que se realizó la investigación | marzo 2023 – diciembre 2023                                                                                                                                                                                                                         |
| URL de disciplinas OCDE                                | Temas sociales<br><a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05</a><br>Interdisciplinariedad<br><a href="https://purl.org/perepo/ocde/ford#5.09.01">https://purl.org/perepo/ocde/ford#5.09.01</a> |



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
VICEDECANATO ACADÉMICO DE PREGRADO

## **ACTA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

*En Lima a los diez días del mes de diciembre del dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales, bajo la presidencia de la Mg. Lizeth Vergaray Arévalo y con la asistencia de los miembros del Jurado y del Vicedecano Académico de la Facultad, se inició la sustentación de la Tesis presentada por la Bachiller: ANGELA EDMITH SANTA MARIA MITMA, para optar el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, con la tesis titulada:*

***“El amor no duele, fortalece: Violencia en las relaciones de pareja y su influencia en el rendimiento académico de las estudiantes de último año de Trabajo social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – 2023”***

*A continuación, se formularon las preguntas y observaciones por parte de los miembros del Jurado. Luego de absueltas, el Jurado procedió a calificar la exposición de la Tesis obteniendo la nota:*

**16 (Dieciséis)**

*El Jurado, de conformidad al Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar a la Bachiller: ANGELA EDMITH SANTA MARIA MITMA, el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL y para dar constancia se extendió la presente Acta y firmaron:*

Mg. Lizeth Vergaray Arévalo  
**Presidenta**

Mg. Cesar Augusto Chía Ramírez  
**Miembro**

Mg. Joel Manuel Cáceres Paredes  
**Miembro**

Dra. Esther Judit Vidal Córdova  
**Asesora**



UNMSM

Firmado digitalmente por MELENDEZ  
DE LA CRUZ Juan Felipe FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 23.01.2026 17:07:17 -05:00

**Dr. Juan Felipe Meléndez De La Cruz**  
**Vicedecano Académico**



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE  
**SAN MARCOS**  
Universidad del Perú, Decana de América

**Anexo 1**  
**CERTIFICADO DE SIMILITUD**

Yo, Esther Judit Vidal Córdova, en mi condición de asesora acreditada con el DICTAMEN N° 030-2025-EPTS-FCCSS/UNMSM de la Tesis, cuyo título es “El amor no duele, fortalece: Violencia en las relaciones de pareja y su influencia en el rendimiento académico de las estudiantes de último año de Trabajo social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – 2023” presentado por la bachiller: ANGELA EDMITH SANTA MARIA MITMA, para optar el título profesional de Licenciada en Trabajo Social, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 15% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su publicación en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título profesional de Licenciada en Trabajo Social

Lima, \_de 02 de diciembre 2025

Firma del Asesor

Nombres y Apellidos del asesor: Esther Judit Vidal Córdova

DNI: 08436578

## DEDICATORIA

A mis padres Esteban y Teresa,  
y hermana Belinda,  
por ser mi motor y motivo principal en este camino  
y por brindarme todo su apoyo incondicional  
para lograr mis objetivos  
y seguir adelante con mis metas.

A la memoria de Geanmarco,  
por su apoyo constante, por su guía,  
este proyecto no fue fácil, pero estuviste  
motivándome y ayudándome hasta  
tu último día de vida.

A Lucas y doki, por ser mi compañía  
cada noche.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco en primer lugar a Dios,  
por darme fuerza de voluntad en todo este tiempo,  
y por haber sido mi mediador principal  
en todo este proceso  
de mi carrera profesional.

A mi familia por creer siempre en mí  
y por transmitirme la fortaleza necesaria  
para culminar este gran paso a pesar  
de las dificultades.

A la Dra. Esther Vidal,  
quien estuvo constantemente apoyándome  
en cada asesoría,  
y por su apoyo para lograr culminar esta gran tesis.

A las estudiantes de Trabajo Social de la base 19,  
por haberme permitido compartir  
sus experiencias a través del levantamiento  
de información,  
sin ello no hubiera sido posible culminar  
este proceso.

## RESUMEN

La violencia en las relaciones de pareja percibida en jóvenes constituye una de las problemáticas constatables a través de datos estadísticos presentados en encuestas y/o investigaciones que se han realizado a nivel nacional como internacional. Así mismo, es un hecho preocupante en nuestra sociedad ya que las actitudes violentas pasan muchas veces como desapercibidas y/o normalizadas por parte de las víctimas, lo cual puede tener efectos que impacten en el nivel educativo, en relaciones futuras y en la salud física, psicológica y/o sexual.

En ese sentido, la presente investigación tiene como objetivo principal analizar la influencia de la violencia en las relaciones de pareja en el rendimiento académico de las estudiantes del último año de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - 2023. La estrategia metodológica utilizada fue cuantitativa, de diseño no experimental- transeccional y de alcance correlacional-causal, para tal efecto se contó con una población muestral de 50 alumnas de la escuela profesional de Trabajo Social. Para la recolección de datos se utilizó como instrumento el cuestionario, el cual se estructuró con preguntas necesarias para llevar a cabo un análisis en cuanto a las dos variables principales que se trabajaron en esta investigación.

Es así que entre los principales resultados se encontró que un 54% de las encuestadas, sí ha pasado alguna vez por una situación de violencia, ya sea física, psicológica y/o sexual. Asimismo, otro hallazgo importante es que, desde la percepción de las estudiantes, un 60% señaló que su relación sí influye de alguna manera en su rendimiento académico. En ese sentido, es importante resaltar que la investigación ha logrado demostrar que hay una relación entre las variables de violencia y rendimiento académico, lo cual permite visibilizar como se da la violencia de género en las relaciones íntimas que sostienen las jóvenes y con ello conocer la intervención de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ante esta problemática a través de las unidades de apoyo.

**Palabras clave:** Violencia, Relaciones de pareja, rendimiento académico, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual.

## **ABSTRACT**

Intimate partner violence among young people is one of the problems that can be verified through statistical data presented in surveys and/or research conducted nationally and internationally. It is also a worrying fact in our society since violent attitudes often go unnoticed and/or normalized by victims, which can have effects on educational attainment, future relationships, and physical, psychological, and/or sexual health.

In this sense, the main objective of this research is to analyze the influence of intimate partner violence on the academic performance of final-year Social Work students at the Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNSMC). The methodological strategy used was quantitative, with a non-experimental, cross-sectional design and a causal-correlational approach. For this purpose, a sample population of 50 students from the professional School of Social Work was used. A questionnaire was used as a data collection instrument, structured with questions necessary to conduct an analysis of the two main variables addressed in this research.

Among the main results, it was found that 54% of the respondents had experienced violence at some point, whether physical, psychological, and/or sexual. Another important finding is that, from the students' perspective, 60% indicated that their relationship did in some way influence their academic performance. In this sense, it is important to highlight that the research has demonstrated a relationship between violence and academic performance, which sheds light on how gender-based violence occurs in young women's intimate relationships and, thus, informs us about the interventions of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos in addressing this issue.

## INDICE

|                                                                       |           |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>                              | <b>10</b> |
| 1.1 Situación Problemática.....                                       | 11        |
| 1.2 Planteamiento del problema.....                                   | 13        |
| 1.2.1 Preguntas de Investigación .....                                | 13        |
| 1.2.2 Objetivos de la investigación.....                              | 13        |
| 1.3 Justificación de la Investigación .....                           | 14        |
| 1.4 Viabilidad de la Investigación.....                               | 15        |
| <b>II. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>                     | <b>17</b> |
| 2.1 Antecedentes .....                                                | 18        |
| 2.1.1 A nivel internacional.....                                      | 18        |
| 2.1.2 A nivel nacional .....                                          | 20        |
| 2.2 Estado de arte o estado de la cuestión.....                       | 23        |
| 2.3 Enfoques teóricos .....                                           | 26        |
| 2.3.1 Enfoque Sistémico .....                                         | 26        |
| 2.3.2 Teoría generacional.....                                        | 27        |
| 2.4 Marco conceptual .....                                            | 28        |
| 2.4.1 Relación de pareja.....                                         | 28        |
| 2.4.2 Violencia en las relaciones de pareja .....                     | 28        |
| 2.4.3 Relaciones interpersonales.....                                 | 29        |
| 2.4.4 Comunicación en las relaciones de pareja .....                  | 29        |
| 2.4.5 Relaciones afectivas.....                                       | 29        |
| 2.4.6 Relaciones circunstanciales .....                               | 30        |
| 2.4.7 Situaciones de violencia en las relaciones de pareja.....       | 30        |
| 2.4.8 Consecuencias en la violencia en las relaciones de pareja ..... | 30        |
| 2.4.9 Afecciones psicológicas.....                                    | 30        |
| 2.4.10 Tipos de violencia.....                                        | 31        |
| 2.4.11 Rendimiento académico.....                                     | 32        |
| 2.4.12 Progreso del rendimiento académico .....                       | 33        |
| 2.4.13 Influencia de las relaciones de pareja .....                   | 34        |
| 2.4.14 Percepción de la influencia de una relación de pareja .....    | 34        |
| 2.4.15 Intervención de las unidades de apoyo .....                    | 34        |
| 2.5 Marco contextual.....                                             | 35        |
| <b>III. DISEÑO METODOLÓGICO .....</b>                                 | <b>37</b> |

|             |                                                                                                                  |           |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 3.1         | Tipo y metodología de la investigación .....                                                                     | 38        |
| 3.2         | Unidad de análisis .....                                                                                         | 39        |
| 3.3         | Población.....                                                                                                   | 39        |
| 3.4         | Muestra.....                                                                                                     | 39        |
| 3.5         | Tamaño de la muestra .....                                                                                       | 39        |
| 3.6         | Selección de la muestra .....                                                                                    | 40        |
| 3.7         | Técnica de recolección de datos.....                                                                             | 40        |
| 3.8         | Instrumentos de la investigación .....                                                                           | 41        |
| 3.8.1       | Prueba piloto del instrumento .....                                                                              | 41        |
| 3.9         | Hipótesis de la Investigación.....                                                                               | 41        |
| 3.9.1       | Hipótesis General.....                                                                                           | 41        |
| 3.9.2       | Hipótesis Específicas .....                                                                                      | 42        |
| 3.10        | Matriz de consistencia.....                                                                                      | 42        |
| 3.11        | Operacionalización de las variables .....                                                                        | 44        |
| <b>IV.</b>  | <b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>                                                          | <b>54</b> |
| 4.1         | Datos generales de la población encuestada .....                                                                 | 55        |
| 4.2         | Relaciones Interpersonales: Comunicación, relaciones afectivas y relaciones<br>circunstanciales. ....            | 56        |
| 4.3         | Situaciones de violencia en la relación de pareja: Frecuencia de situaciones de<br>violencia. ....               | 61        |
| 4.4         | Consecuencias: Afecciones en el desarrollo de actividades de la vida cotidiana y<br>afecciones psicológicas..... | 64        |
| 4.5         | Tipos de violencia .....                                                                                         | 67        |
| 4.5.1       | Violencia física .....                                                                                           | 67        |
| 4.5.2       | Violencia psicológica.....                                                                                       | 70        |
| 4.5.3       | Violencia sexual.....                                                                                            | 75        |
| 4.6         | Progreso del rendimiento académico: modalidad de estudio y nivel de rendimiento<br>académico.....                | 78        |
| 4.7         | Influencia de las relaciones de pareja.....                                                                      | 81        |
| 4.8         | Acciones desde la universidad: Actividades, frecuencia y modalidad.....                                          | 83        |
| 4.9         | Trabajo social, intervención profesional y nivel de satisfacción de los estudiantes..                            | 86        |
| <b>V.</b>   | <b>CONCLUSIONES .....</b>                                                                                        | <b>89</b> |
| <b>VI.</b>  | <b>RECOMENDACIONES.....</b>                                                                                      | <b>93</b> |
| <b>VII.</b> | <b>ANEXOS.....</b>                                                                                               | <b>99</b> |

## INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja constituye uno de los fenómenos más preocupantes que ha cobrado mayor importancia en nuestra sociedad. En el Perú, los índices de violencia son mayormente significativos en el maltrato hacia la mujer, es así que, “El 53,8% de las mujeres alguna vez sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero. Entre las formas de violencia, la psicológica y/o verbal fue mayor con un 49,3%, la violencia física alcanzó el 27,2% y la violencia sexual, el 6,5%” (INEI, 2023, p.53). Además, es un problema que trae graves consecuencias para la salud, la economía y el desarrollo de los pueblos y que se va instalando de manera silenciosa en numerosas familias y deja terribles secuelas (Viviano, 2005, citado en INEI, 2023).

En relación a la búsqueda de bibliografía encontrada, se puede sostener que, en una relación de jóvenes marcada por la violencia, esta afecta no solo la salud física sino también la salud emocional, lo cual es una situación más difícil de revertir en la vida de las víctimas. Los efectos con mayor incidencia identificados, han sido la depresión, ansiedad, baja autoestima, estrés postraumático y/o dependencia emocional.

En ese sentido en la presente tesis, se buscó analizar la influencia de la violencia en las relaciones de pareja en el rendimiento académico de estudiantes de último año de la carrera profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Asimismo, con el fin de conocer el contexto en las que se encuentran envueltas las estudiantes, de acuerdo a este fenómeno, se han planteado tres objetivos específicos: Identificar los tipos de violencia que se han percibido durante las relaciones de pareja de las estudiantes, conocer el rendimiento académico que poseen y explicar la intervención de las unidades de apoyo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ante algún problema detectado en cuanto a violencia.

La presente investigación consta de cinco capítulos, los cuales se han dividido de la siguiente manera. La primera parte, abarca el planteamiento del problema de investigación, se desarrolla el planteamiento del problema, la situación problemática, los objetivos generales y específicos, así como las preguntas generales y específicas que se han planteado al inicio de la investigación. Y, además, se ha desarrollado la justificación y la viabilidad.

En el segundo capítulo, se ha desarrollado el Marco Teórico el cual se subdivide en Antecedentes nacionales e internacionales, Estado del Arte, los Enfoques Teóricos y el

marco conceptual, en el cual se han desarrollado varios conceptos principales que se han ido mencionando constantemente en la investigación y de acuerdo a las variables que se han planteado.

El tercer capítulo se enfoca en, la metodología, el tipo de investigación que se ha escogido para el desarrollo y recojo de información, se exponen las hipótesis General y Específicas. Además, se expone la Matriz de consistencia, así como la operacionalización de las variables y señalando la población y la unidad de análisis. Así mismo, se muestra el instrumento de recolección de datos y la técnica metodológica que se ha utilizado.

Es necesario mencionar que el método empleado es el cuantitativo, debido a que se consideró recoger la información en base a un cuestionario, la cual está dirigida a las estudiantes universitarias del último año de la carrera profesional de Trabajo Social y que mantenían o hayan mantenido una relación de pareja y que se encuentran entre los 19 a 30 años de edad. En este estudio, la muestra establecida ha sido de 50 estudiantes, los cuales nos ayudaron en el desarrollo y análisis que se establecieron en las conclusiones.

En el cuarto capítulo, se exponen los resultados hallados en la investigación a través de gráficos estadísticos.

Y finalmente, se encuentra el análisis realizado en base a los principales hallazgos, se establecen las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó.

# **CAPITULO I**

## **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## **1.1 Situación Problemática**

La violencia en una relación de pareja es una problemática que acontece en nuestra sociedad constantemente y sobre todo se ve reflejada en el gran número de casos de mujeres que han sido víctimas de un agresor. Esto se manifiesta mediante cualquier acción o conducta que cause daño o sufrimiento físico, psicológico o sexual, en el peor de los casos que cause la muerte.

A nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud (2021) indica que “alrededor de una de cada tres mujeres (30%) han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida” (párr.2).

Sin duda este fenómeno se ve reflejado en las altas cifras que se encuentran en constante incremento. En el caso de Perú, según los estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, los resultados de la Encuesta Demográfica y de salud familiar (ENDES) durante el 2023, dio a conocer que, “el 53,8% de las mujeres declararon haber sido víctimas de violencia psicológica, física y/o sexual, la cual alguna vez fue ejercida por el esposo o compañero” (INEI, 2024, p.53).

En una relación de pareja de jóvenes, la violencia puede comenzar con cualquier comentario incómodo, después con un golpe o jaloneo que se puede confundir al principio como un juego o una “simple pelea de enamorados”, sin embargo, conforme el tiempo avance la situación puede llegar a empeorar. En este proceso por el que pasa la víctima, existen muchos factores que impiden darse cuenta de cómo se está tornando la relación; uno de ellos es el enamoramiento, pues no permite pensar de manera objetiva ante la realidad de la situación. Muchas veces, la víctima normaliza estos actos de violencia por parte de su agresor, siendo esto cada vez más confuso y tornándose, en el peor de los casos, en algo rutinario. Es frecuente que los jóvenes creen grandes expectativas alrededor de su relación amorosa, como el cuidado, el apoyo, el amor, y la comprensión; por lo que, los jóvenes que viven en relaciones violentas se les dificulta darse cuenta de dicha situación y puede llegar a un punto en el que la relación se convierta en un tormento (Alarcón et al., 2021).

Entre los tipos de violencia que más se han percibido a través del tiempo y de las estadísticas son: la violencia física, la cual es expresada mediante actos y/o conductas que causen daños corporales o que atenten contra la integridad de la salud de la mujer; la violencia psicológica, aquella que se manifiesta mediante insultos, humillaciones, amenazas o el uso de actos verbales que dañen directamente a la otra persona; y la violencia sexual, implica la obligación a realizar actos sexuales o algún tipo de actividad de manera no consentida en las relaciones íntimas de la pareja.

Al respecto, según el Programa Nacional para la prevención erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo Familiar – AURORA, en el año 2023, del 49,3% que fueron víctimas de violencia psicológica y/o verbal ejercidas por su esposo o compañero. Esto se manifestó principalmente mediante gritos e insultos (74,3%), segundo lugar, desvalorización y humillación (47,5%) y, en tercer lugar, mediante el rechazo (11,3%).

Durante estas relaciones de pareja en jóvenes, la violencia psicológica es la que tiene mayor prevalencia y a su vez la que es difícil de identificar, ya que las conductas violentas suelen ser más sutiles. Además, podría traer consigo una serie de efectos negativos que dañan a la víctima en muchos aspectos de su vida, por ejemplo, afecta su autoestima, crea dependencia emocional, genera ansiedad, se presentan problemas de sumisión y en el peor de los casos, la víctima evita tener contacto con los amigos o familiares que frecuentaba.

Por otro lado, la violencia presentada en el caso de jóvenes universitarios podría afectar directamente en el rendimiento académico de la víctima, ya que es propensa a faltar a clases, llegar tarde, no cumplir con los trabajos y/o responsabilidades que tiene en los cursos en los cuales se desempeña y esto se ve reflejado a través de las bajas calificaciones.

En ese sentido, vemos cómo la violencia es un fenómeno complejo que resulta casi imposible de descifrar con exactitud su nivel de magnitud en nuestra sociedad. Si bien es cierto, los estudios llevados a cabo reflejan el número de casos identificados, pero no reflejan el nivel de impacto que ha tenido sobre la vida de cada una de estas mujeres.

En el Perú existe un marco normativo <sup>1</sup>que pretende contrarrestar la violencia en contra de la mujer, pero la situación sólo empeora con los años y los casos de violencia machista y de feminicidios siguen aumentando. Cabe resaltar, que en nuestro país muchas mujeres han pasado por un proceso de revictimización, siendo las instituciones estatales las principales gestoras de infringir en contra sus derechos.

En suma, la violencia contra la mujer es un fenómeno generalizado, ocurre en todos los países, pero su prevalencia varía en cada uno de estos. Además, es un problema que está arraigado en la desigualdad de género y que afecta directamente sobre las mujeres, sin embargo, es un problema que se puede prever desde el trabajo continuo desde las instituciones a cargo. En ese sentido, surge el interés de conocer y abordar la presente investigación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, tomando como población

---

<sup>1</sup> Ley N°30364

a jóvenes universitarias de la escuela de Trabajo Social con el fin de conocer e identificar los tipos de violencia que se presentan en algunas relaciones de pareja y cómo esto incide en el rendimiento académico. Además, de poder conocer la intervención de las unidades de apoyo como Bienestar social o la Unidad de Asesoría y Orientación al estudiante de la universidad.

## **1.2 Planteamiento del problema**

### **1.2.1 Preguntas de Investigación**

#### **1.2.1.1 Pregunta General**

¿Dé qué manera influye la violencia en las relaciones de pareja en el rendimiento académico de las estudiantes de último año de Trabajo social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos-2023?

#### **1.2.1.2 Preguntas específicas**

##### **1.2.1.2.1 Pregunta específica 1:**

¿Cuáles son los tipos de violencia que se han percibido en las relaciones de pareja de las estudiantes del último año de Trabajo Social de la UNMSM?

##### **1.2.1.2.2 Pregunta específica 2:**

¿Cómo es el rendimiento académico durante las relaciones de pareja en las estudiantes del último año de Trabajo Social de la UNMSM?

##### **1.2.1.2.3 Pregunta específica 3:**

¿Cómo es la intervención de las unidades de apoyo de la UNMSM ante los problemas de violencia que enfrentan las estudiantes del último año de Trabajo social en las relaciones de pareja?

### **1.2.2 Objetivos de la investigación**

#### **1.2.2.1 Objetivo general:**

Analizar la influencia de la violencia en las relaciones de pareja en el rendimiento académico de las estudiantes del último año de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – 2023

#### **1.2.2.2 Objetivos específicos**

##### **1.2.2.2.1 Objetivo específico 1:**

Identificar los tipos de violencia que se han percibido durante las relaciones de pareja de las estudiantes del último año de Trabajo Social de la UNMSM.

#### **1.2.2.2.2 Objetivo específico 2:**

Conocer el rendimiento académico de las estudiantes del último año de Trabajo Social de la UNMSM durante las relaciones de pareja.

#### **1.2.2.2.3 Objetivo específico 3:**

Explicar la intervención de las unidades de apoyo de la UNMSM ante los problemas de violencia que enfrentan las estudiantes del último año de Trabajo Social en las relaciones de pareja.

### **1.3 Justificación de la Investigación**

Actualmente, en el Perú la violencia de pareja es un fenómeno social bastante complejo que ha ido creciendo año tras año y que a su vez ha afectado principalmente a las mujeres de nuestro país. Según los datos estadísticos que nos presenta el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, durante el año 2023, en el Centro de Emergencia mujer, se atendieron 166,313 casos de víctimas de violencia, en el Servicio de Atención Urgente (SAU) se llegaron a atender 7889 casos de violencia familiar, sexual y otros de alto riesgo y en el servicio de la Línea 100, un total de 143,644 casos a través de consultas telefónicas a nivel nacional (Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables, s.f.).

Este problema también es evidente en mujeres que se encuentran dentro de una etapa universitaria, tal es así que, en la investigación “La violencia contras las mujeres en las universidades Peruanas”, señaló que “el 47.8% de mujeres ha sido agredida por su pareja, con un promedio de 20 ataques por año, generando una pérdida promedio de 20.4 días de clase al año, por ausentismo y presentismo, y 19.3 incidentes críticos de disminución de rendimiento y amonestación social de colegas y profesoras/es” (Vara, et al., 2016, p.13).

Por ello, es imprescindible señalar que muchas de las investigaciones que se han realizado, han focalizado su estudio en parejas adultas, llegando a identificar los factores, la prevalencia, sus consecuencias, entre otros aspectos; sin embargo, en poca medida se han abordado los casos de violencia en relaciones de parejas jóvenes o adolescentes, por lo que es necesario seguir desarrollando y cultivando investigaciones que permitan identificar los factores, los tipos de violencia, consecuencias y sobre todo conocer la intervención de los profesionales ante esta problemática presente.

En ese sentido, la presente investigación tiene como objetivo principal identificar como la violencia en una relación de pareja de jóvenes afecta en el rendimiento académico

de las estudiantes del último año de Trabajo Social. Esto debido a que, como en la mayoría de países, en Perú, se concentra una gran cantidad de estudiantes jóvenes. Muchos de ellos comparten vínculos sociales y afectivos e inician una relación de pareja durante su etapa universitaria, por lo que es necesario abordar una investigación que permita determinar qué tan presente se encuentra la violencia contra la mujer desde estos espacios. Así mismo, se pretende identificar cuáles son los tipos de violencia que se han manifestado con mayor incidencia en la relación de pareja de estas estudiantes; conocer el rendimiento académico que desempeñan y algo muy importante, explicar cómo es la intervención de las unidades de apoyo o de las profesionales que se encuentran a cargo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Por otro lado, la investigación aporta nuevos conocimientos empíricos realizados a través de un proceso de recojo de información que se efectuó con instrumentos elaborados para analizar los resultados obtenidos con las hipótesis planteadas inicialmente, esto sin duda permitió conocer el contexto de las circunstancias en las que se encuentran las estudiantes que mantienen una relación de pareja durante el desarrollo de sus estudios e identificar si están pasando por un proceso de violencia. Para ello, el instrumento para la recolección de datos fue una encuesta, la cual estuvo dirigida a las jóvenes universitarias del último año de la carrera profesional de Trabajo Social de la UNMSM.

Asimismo, se pretende también contribuir a los escasos estudios en torno a la violencia de pareja especializada en jóvenes universitarias, expandir conocimientos desde esta población y servir como fuente de información desde un aspecto tanto teórico como práctico para futuras investigaciones.

#### **1.4 Viabilidad de la Investigación**

La presente investigación es viable debido a que se ha tenido en cuenta varios aspectos que permitieron realizar y concretar efectivamente el estudio.

En primer lugar, en cuanto a los recursos teóricos, con respecto al tema de investigación, se ha podido verificar que existe una cantidad considerable de fuentes en relación al tema escogido, lo que permite desarrollar de manera efectiva y dar sustento a la presente investigación.

En segundo lugar, respecto a la población, se tiene acceso directo a ella, ya que la presente autora de este estudio forma parte de la misma carrera profesional de Trabajo Social

y de la misma universidad, lo que permitió acceder de manera asequible al recojo de información con ayuda de los instrumentos.

En tercer lugar, en el presupuesto de la investigación, se consideró los recursos humanos, los materiales como impresiones, hojas bond, fotocopias, lapiceros los cuales fueron utilizados para el desarrollo de los cuestionarios que se realizaron. Así mismo, el uso de servicios de internet, ya que fue indispensable a lo largo de toda la investigación ya sea para acceder a otras investigaciones como también para compartir y redactar los avances de la investigación por lo que fue indispensable el uso de un equipo móvil y laptop, los cuales ayudaron a lograr el objetivo principal. Por último, se consideró dentro del presupuesto, la movilidad en transporte público para trasladarse a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ya que también fue necesaria para el recojo de información de la población.

**CAPITULO II**

**MARCO TEÓRICO DE LA**

**INVESTIGACIÓN**

## **2.1 Antecedentes**

### **2.1.1 A nivel internacional**

No se han encontrado muchos estudios investigativos en cuanto a la violencia en una relación de pareja y su influencia en el rendimiento académico, que se hayan realizado fuera del país, sin embargo, los siguientes aportes de estudios encontrados contribuyeron a ampliar los conocimientos y aportaron en el desarrollo de la investigación, especialmente en la variable de la violencia.

En el estudio realizado por Carranza (2019), “Violencia de parejas en estudiantes universitarios. Un estudio comparativo entre carreras y semestres”, mostró un análisis en cuanto a los índices de percepción y perpetuación de violencia de tipo psicológica en las parejas a través de conductas como el control y el chantaje. Este estudio marca la diferencia en base a las carreras profesionales y a los semestres que cada estudiante cursaba.

Para el recojo de información, se estableció una muestra de 2607 estudiantes que se encontraban matriculados en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala del Estado de México, siendo un 34.7% varones y 65,3% mujeres, a los cuales se les aplicó la “Escala de Violencia Escolar en el Nivel Universitario”, el cual incluía 5 factores siendo el factor principal relativo a la violencia de pareja como parte de la violencia que se vive en el ámbito universitario.

Entre los resultados principales que se obtuvieron de este estudio fue que la violencia psicológica de pareja, se mostró con mayor incidencia en el control en comparación con el chantaje y que a su vez los resultados eran significativos a medida que el semestre avanzaba.

Es decir, que los estudiantes que cursan los últimos semestres en la universidad, tienen una mayor percepción psicológica de control en comparación con estudiantes que se encuentran en los primeros semestres.

En ese sentido, se puede entender que la violencia de tipo psicológica, puede aumentar ligeramente de acuerdo al nivel educativo. Desde este punto de vista, se necesita indagar aún más si el nivel de estudios puede ser un factor que determine la percepción de la violencia psicológica y/o su perpetuación sobre el cuerpo de una víctima y si además esto está en función del género.

Cabe mencionar que en el estudio “La violencia en las parejas universitarias” de Castellano et al. (1999), en España, se aplicaron dos cuestionarios dirigidos tanto para hombres como para mujeres y la muestra determinada fue de un total de 868 alumnos de la Facultad de Derecho (550 mujeres y 318 varones) con edades comprendidas entre los 19 y 21 años, y que habrían mantenido algún tipo de relación de pareja en los últimos doce meses.

De acuerdo a los resultados más significativos, en cuanto a las mujeres que reconocieron haber sido agredidas en algún momento, señalaron un 54,5% que su pareja eran celosos, por el motivo de que no les permitía tener algún tipo de comunicación con otro hombre, un 38,6% señaló que limitaba tener contacto con sus familiares y/o amistades, ya que esto respondía a un tipo de conducta posesiva por parte de su pareja. Así mismo, un 44,4% indicó que su pareja era excesivamente controlador, ya que constantemente querían saber con quién estaba y en dónde estaba y, por último, un 32,6% señaló que en algún momento su pareja mostró un tipo de comportamiento hiriente hacia su persona, como utilizar adjetivos despreciativos que la hacían sentir mal.

En cuanto al tipo de violencia física grave en las parejas, el resultado más significativo de acuerdo al ítem “Si alguna vez habían lanzado a su pareja contra la pared”, el 5,1% de hombres reconoció haberlo hecho con su novia en los últimos doce meses y un 3% reconoció haber agarrado por el cuello a su novia como para estrangularla. En cuanto a la violencia psicológica, los porcentajes son casi similares entre hombres y mujeres, sin embargo, son cifras significativas lo que permite entender la incidencia a la que se recurre a este tipo de violencia durante una relación de pareja. Entre los resultados se obtuvo, un 32,3% de varones reconoció haber insultado alguna vez a su pareja, mientras que un 38,5% de mujeres afirmaron que fueron insultadas en los últimos 12 meses de su relación. Por último, se identificó que hubo 2 casos de abuso sexual, 1 de abuso físico y 41 de abuso psicológico. Del total de estos casos identificados, sólo 2 llegaron a acudir a algún familiar o amigo en busca de ayuda.

Como se ha encontrado, de acuerdo a los resultados hallados, el tipo de violencia con mayor incidencia que sufren las parejas universitarias son del tipo psicológico. Ello puede ser porque no se considera importante las señales que se dan desde un primer momento por parte del agresor, debido a que muchas veces se normaliza el trato que se recibe constantemente o se considera de menor gravedad para la víctima.

Así mismo, otra investigación llevada a cabo en Chile, Póo y Vizcarra (2011), en su artículo científico “Violencia de pareja en estudiante universitarios del sur de Chile”, se enfocó en determinar las formas en que se manifiesta la violencia en las parejas universitarias, los factores de riesgo asociados, consecuencias y las estrategias que se han considerado para enfrentar este fenómeno. Entre sus principales resultados, se identificó que más del 50% señaló haber sufrido episodios de violencia psicológica más de 2 veces. A su vez se identificaron conductas que eran muy incidentes en las parejas, como, por ejemplo: “Mi pareja a menudo critica mi aspecto físico, mi forma de ser”, “Mi pareja me insulta” o

“mi pareja desconfía de mí y me acusa sin fundamento”. Así también, se identificaron casos de violencia física, siendo un 26% que señaló haber sido víctima de este tipo de violencia al menos una vez mediante patadas, empujones, o palmadas; sumado a ello el 12% señala que este tipo de situaciones le ha pasado en más de una relación de pareja.

El impacto de estos resultados se ha visto reflejados mediante consecuencias negativas que han tomado un rol significativo en el desarrollo de los diferentes ámbitos de vida de la víctima. Entre las consecuencias que tuvieron mayor impacto están: en el rendimiento académico con un 21%, confianza en las relaciones de pareja un 22%, afección a la autoestima un 17% y en la salud mental un 16%.

Desde la perspectiva de las autoras, la violencia psicológica está instalada como una pauta de interacción habitual, debido a que son constantes los comportamientos violentos durante la relación de pareja, por lo que es posible que se estaría hablando de un grupo en situación de riesgo. Algo similar ocurre con el tipo de violencia física, ya que algunas conductas violentas son tomadas por los estudiantes como parte de un proceso lúdico, lo que reflejaba cierta invisibilización y minimización de esta problemática.

Si la violencia permaneciera oculta en estos espacios, facilita que se constituya como algo habitual dentro del comportamiento y/o conductas expresadas en las relaciones de pareja, lo que significaría un riesgo significativo en la vida de cada uno de estos jóvenes.

Por ello, es necesario que exista una intervención inmediata desde la institución, trabajando de la mano con profesionales que brinden un apoyo directo a cada uno de estos estudiantes, ya sea desde proponer acciones preventivas hasta lograr desarrollar estrategias que faciliten la resolución de conflictos y/o de la violencia identificada en una relación de pareja.

### **2.1.2 A nivel nacional**

En este ámbito, existen investigaciones acerca de la violencia en las relaciones de pareja y su influencia en el rendimiento académico, la mayoría de estos estudios nos brindan información desde sus resultados en los estudios desarrollados en diferentes espacios, a través de encuestas y/o cuestionarios.

Para Cayotopa y Huanca (2022) en su investigación “Violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino de un Instituto Educativo de Lima”, para obtener el grado de Licenciatura en Psicología, la investigación se enfocó en encontrar relación entre ambas variables.

La recolección de datos se hizo en base a una encuesta y se usó la “Escala de violencia en Mujeres” la cual está compuesta por tres dimensiones, violencia sexual, psicológica y simbólica; a su vez en relación al rendimiento académico, se basaron en torno a los promedios alcanzados por los estudiantes en sus materias de su formación profesional.

La muestra final fue de 213 estudiantes de sexo femenino, quienes pertenecían a la carrera de educación o psicología, eran mayores de 18 años y que han mantenido una relación de pareja no menor de 3 meses.

Los resultados determinaron y llegaron a la conclusión que no existe una relación entre violencia hacia la pareja y rendimiento académico, lo que se evidenció de acuerdo a los resultados estadísticos que a menor violencia hacia la pareja hay un mayor rendimiento académico o viceversa.

En relación a estos resultados hallados por el autor, se identifica que existe una contradicción puesto que se afirma inicialmente que no existe una relación entre violencia hacia la pareja y rendimiento académico, sin embargo, en el mismo hallazgo se sostiene que a menor violencia se observa un mayor rendimiento (y viceversa), lo cual en realidad evidencia la existencia de una relación inversa entre ambas variables. Así mismo, lo señalado se comprueba a través de los índices presentados en dicha investigación, donde se observó que la magnitud de correlación lineal de los valores absolutos calculados indica una relación débil, por lo tanto, desde este indicador se reafirma que sí hay una relación entre ambas variables estudiadas.

Por otro lado, Tirado (2020) en su tesis “Violencia física y rendimiento académico durante la relación de parejas en las estudiantes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas- Chachapoyas” para obtener el título profesional de Licenciatura en enfermería, su objetivo principal fue determinar la relación entre la violencia física durante las relaciones sexuales y el rendimiento académico de las estudiantes y la muestra fue un total de 57 estudiantes, a los cuales se les aplicó un cuestionario.

En base a los resultados obtenidos y en relación a las variables, se obtuvo que del 100% de estudiantes el 11% tiene rendimiento académico de nivel bajo y de los cuales el 9% tiene violencia leve y el otro 2% violencia moderada; así mismo, el otro 89% tiene rendimiento académico regular y de los cuales el 87% tuvieron violencia leve y 2% moderada.

Es por ello que se concluye en que no existe relación significativa desde los resultados estadísticos entre rendimiento académico y la violencia física en estudiantes de Enfermería, lo que se entiende que ambas variables son independientes una de la otra. Así mismo, el nivel de violencia física leve predomina sobre la moderada con un 96% y el rendimiento académico con mayor índice es el Regular, seguidamente del rendimiento bajo. Sin embargo, hay una cifra pequeña que aún se debe tratar mediante acciones preventivas para evitar riesgos que pongan en peligro la integridad y vida de cualquiera de las estudiantes universitarias.

Por su parte Valderrama (2019) en su investigación “Violencia de Género y Rendimiento Académico de las estudiantes de Enfermería Técnica, San Juan de Lurigancho-2018” para optar el grado de Maestría en gestión de los Servicios de Salud, tiene como población objetivo a estudiantes mujeres de Enfermería Técnica con el fin de identificar la relación entre violencia psicológica, sexual, económica y física con el rendimiento académico de las estudiantes. La muestra para este estudio, fue un total de 194 estudiantes, a quienes se les aplicó una encuesta para el recojo de información, en el cual se determinó que la violencia de género se relaciona con el Rendimiento Académico de las estudiantes.

En relación a los resultados estadísticos la relación es inversa, por lo que, a mayor violencia de género, entonces se determina que hay un menor rendimiento académico en este grupo evaluado.

En ese sentido, se llegó a la conclusión que la Violencia física tenía una relación significativa con el rendimiento académico, mostrando ambas una relación inversa, de igual manera con la variable de Violencia psicológica. Sin embargo, en cuanto a la violencia económica y sexual, se determinó que no tienen relación en cuanto al rendimiento de las estudiantes.

Por último, para García y Travezaño (2022) en su investigación “Violencia de pareja en las relaciones de Noviazgo de estudiantes Universitarios” realizada en Huancayo, pudieron identificar mediante entrevistas semi estructuradas aplicadas a 20 jóvenes universitarios (10 varones y 10 mujeres) que se encuentran entre los 21 a 27 años de edad, que hay relaciones donde se manifiesta la violencia física y psicológica por ambas partes. En base a la información recopilada, en la mayoría de testimonios declararon estar en una relación de pareja envuelta en violencia, debido a que se han manifestado puñetes, empujones, forcejeos, patadas, entre otros comportamientos, donde el daño es bilateral. A su vez, las causas principales de estos hechos fueron por celos, control y en otros casos debido al alcohol. Los jóvenes universitarios manifestaron además que en algunas ocasiones

llegaron a utilizar algún objeto mediante la fuerza excesiva con la finalidad de quitar objetos personales a sus parejas, en algunos casos esto fue de manera unilateral y en otros, ocasionados por ambas partes.

Ante estos hechos, la mayoría de estas parejas reaccionan de la misma manera, atacando a sus parejas para evitar que les quiten sus objetos personales, sin embargo, ante la fuerza, forcejeos y violencia física, no logran retener el objeto; en otros casos, por miedo a ser agredido(a), a que dañen sus objetos personales o por miedo a terminar la relación, ceden a entregar sus cosas.

Desde esta información evidenciada a través de las entrevistas, las autoras llegan a la conclusión, que las relaciones de noviazgo en estos jóvenes universitarios de Huancayo, la violencia se manifiesta de manera bidireccional expresándose mediante puñetes, empujones patadas, forcejeos, etc. En cuanto a la violencia psicológica, se manifiesta mayormente las agresiones verbales, mediante gritos, humillaciones, groserías, manipulación y amenazas. Ambos tipos de violencia, son de frecuencia continua y han generado consecuencias negativas, afectando algunas áreas de la vida personal de ambas partes y de la propia relación.

Desde estos estudios mencionados, se ha podido identificar en algunos casos la incidencia del tipo de violencia que se ha presenciado más en los y las jóvenes universitarios, siendo en la mayoría de casos ejercidos en contra de la mujer y teniendo mayor incidencia en el aspecto psicológico. Es importante resaltar, que se han enfatizado en aspectos más relevantes desde los resultados obtenidos en cada estudio, lo cual facilita una mirada más general de este fenómeno, tanto a nivel nacional como internacional.

## **2.2 Estado de arte o estado de la cuestión**

En este apartado se tomó como base las investigaciones que se han señalado en los antecedentes y la posición de cada autor en base al análisis realizado a partir de los resultados obtenidos. A pesar de que estos no hayan sido idénticos, la posición es similar en algunos aspectos que se deben considerar para frenar cualquier tipo de violencia en los estudiantes universitarios que mantienen una relación de pareja.

Algunos autores establecen que la violencia en una relación de pareja es cometida por ambas partes, sin embargo, hay estudios que han identificado que mayormente la mujer es la que está envuelta en este fenómeno. Tal como señala García y Travezaño, según el estudio realizado demostró que existía una violencia mutua, es decir de ambas partes (2022).

La violencia en las relaciones de pareja, es un fenómeno social, que es trágico desde el papel de la víctima, pero que en algunos casos la agresión es manifestada por hombres y mujeres hacia sus parejas.

En nuestra sociedad aún se tiene la idea de que las mujeres no son violentas, lo que le asigna un papel pasivo desde los roles de género que normalmente se le atribuye. Es por ello, que, desde estas ideas concebidas, aún se preserva una idea dicotómica de hombre-victimario y mujer-víctima, que de alguna manera en algunos casos impide que se visualice que la mujer sea protagonista de cumplir el papel de perpetradora de violencia. Cabe resaltar, que no se niega que la mujer sea principalmente la víctima en la mayoría de casos, puesto que los índices anuales de nuestro país reflejan cifras significativas en cuanto a la violencia sobre ellas.

Por otra parte, la violencia psicológica es uno de los resultados más relevantes en cada estudio realizado y es el más normalizado en una relación de pareja. Como señala Castellano et al. (1999) el principal tipo de agresión que sufren las parejas universitarias estudiadas es la de tipo psíquico. Esto coincide con la investigación realizada por Póo y Vizcarra (2011), donde señalaron que la prevalencia de Violencia Psicológica, expresada principalmente en insultos, críticas, desconfianza y control, alcanza un nivel superior a lo reportado en estudios similares; y es normalizada porque se consideran como parte del proceso en el trato recibido constantemente por parte de la pareja o por considerarse de menor gravedad.

Según Hidalgo y Salazar (2014), según un estudio llevado a cabo, del 100% de estudiantes de 12 a 18 años, un 55% afirmó haber sufrido violencia física y 89% violencia psicológica por su pareja. Los autores dedujeron que las relaciones violentas se dan desde temprana edad, lo que posiblemente da a entender que los comportamientos violentos podrían verse reflejados en futuras relaciones, como se citó en (García y Travezaño, 2022).

Un dato similar a este estudio, fueron los resultados que se llevaron a cabo por Carranza y Galicia (2019), quienes detectaron que los estudiantes de últimos semestres son los que tiene una percepción muy fuerte acerca de la violencia psicológica, especialmente en el control hacia la pareja, en comparación con los estudiantes que recién están cursando los primeros semestres.

Así mismo, es necesario mencionar que las conductas que principalmente se han reflejado en este tipo de relaciones, han sido las manipulaciones, las amenazas, las humillaciones, el chantaje y sobre todo el control, coincidiendo con Tirado (2020), quién señaló a través de sus resultados que existe una alta tasa de daño, especialmente en los tipos

de abuso que se clasifican psicológicamente (tortura, coacción, humillación) por género y orientación sexual.

Ahora, en cuanto al impacto que la violencia pueda tener sobre el rendimiento académico, algunos estudios han determinado que sí influye en los resultados de cualquier estudiante que pasa por esta situación, sin embargo, otras investigaciones no han encontrado una relación entre ambas variables. Por ejemplo, desde el estudio realizado por Valderrama (2019) se halló que a mayor violencia de género hay un menor rendimiento académico, de igual manera en relación a la violencia física y psicológica. Pero, para Cayotopa y Huanca (2022), existe una débil influencia de la violencia sobre el rendimiento académico, es casi nula su relación entre ambas variables. A pesar de haber encontrado estudios que no muestren una similitud en cuanto a resultados, es importante señalar que la violencia contra la mujer es uno de los fenómenos más silenciosos, que aumenta cada día en cifras significativas en diferentes países y/o espacios.

Cabe resaltar, que cualquier tipo de violencia ejercida sobre la víctima, trae consigo consecuencias negativas sobre ella. Más allá de generar daño sobre su cuerpo, las consecuencias que generan mayor impacto son la de tipo psicológica, esto a su vez influye en el desarrollo que se lleva a cabo con normalidad para una estudiante que cursa la universidad o instituto. Valderrama sostiene que este tipo de violencia deja secuelas, sobre todo, en el buen desarrollo de la personalidad la cual se manifiesta a través de la depresión o mostrando un comportamiento hostil frente al resto, de tal modo que se aísla y evita tener contacto con otros. Este distanciamiento usualmente es por temor a ser agredido, de tal modo que genera cambios tanto en lo social como en su rendimiento académico (2019).

En base a los estudios mencionados, muchos de ellos tienen algo en común, que es el haber identificado casos de violencia, ya sea de tipo física y/o psicológica; lo que permite conocer que hay necesidad de adoptar medidas que frenen el impacto que está generando la violencia en la vida de cada mujer, niña o adolescente. Este problema no solo involucra a la sociedad en su conjunto, sino también a las instituciones socializadoras como son la familia y la escuela, ya que desde estos espacios se puede identificar y analizar lo que sucede en los procesos de socialización, tanto si se es víctima o testigo de algún tipo de maltrato.

En ese sentido, es necesario que desde estos espacios como son las universidades, promuevan acciones o puedan crear programas de intervención ante casos de violencia que se presenten en los estudiantes. Además de hacer seguimiento y/o acompañamiento a las personas que han sido víctimas de violencia, promover su bienestar tanto físico como

psicológico y seguir construyendo redes de apoyo con profesionales que se comprometan en luchar por erradicar este flagelo desde estos espacios principalmente.

## **2.3 Enfoques teóricos**

### **2.3.1 Enfoque Sistémico**

El enfoque sistémico, basado en la teoría General de sistemas propuesto por Bertalanffy, permite comprender la violencia contra la mujer no como un fenómeno individual, sino como el resultado de una serie de interacciones dentro de sistemas relacionales más amplios. Este enfoque sostiene que toda conducta humana se desarrolla dentro de un sistema familiar, social, cultural o institucional, en el cual los comportamientos y roles se interrelacionan y retroalimentan constantemente (Bertalanffy, 1976)

Desde esta mirada, es posible entender por qué dentro de una relación de pareja se consolidan roles como el agresor y víctima. No se trata únicamente de una persona que ejerce violencia y otra que la sufre, sino de un sistema en el que las interacciones, muchas veces marcadas por el control, la dependencia o el desequilibrio de poder, contribuyen a mantener ese ciclo violento. Estas dinámicas pueden estar fuertemente influenciadas por creencias machistas, normas culturales rígidas y experiencias previas, tanto la víctima como el agresor, que tienden a repetirse en el tiempo.

Según Perrone y Nanini (1995), muestran que la violencia no es un fenómeno individual, sino que es producto de la interrelación con otras personas y se centra más aún en la familia, ya que es con la que se ha compartido más tiempo y en donde se ha percibido violencia en algún momento, como se citó en Valderrama, (2019, pág. 31).

Esto se puede entender como la presencia de la violencia en la familia tiene que ver mucho con la homeostasis del sistema familiar, donde las costumbres o creencias preponderan en las culturas, lo que muchas veces arrastra conductas machistas con papeles de género bien marcados. En otras palabras, se puede llegar a crear un círculo vicioso, donde las interacciones que se dan en el sistema familiar lleven a retroalimentar conductas violentas y de esta forma perpetuarlas.

En ese sentido es necesario aclarar que la finalización de la violencia dentro del enfoque sistémico, debe concebirse como un cambio interaccional mas no como cambio de conducta del individuo (Gutiérrez, 2019). Esto se puede lograr mediante terapias individuales que se centren en modificar de manera particular los comportamientos que cada uno tiene dentro de la construcción de la violencia.

Un aspecto especialmente relevante dentro de este enfoque es el impacto que la violencia de pareja tiene sobre el rendimiento académico de mujeres jóvenes. Al estar inmersas en relaciones violentas, pueden enfrentar altos niveles de estrés, ansiedad, baja autoestima, aislamiento social y/o emocional e incluso llegar a sufrir de dependencia; esto deteriora significativamente su capacidad de concentración, motivación y continuidad en los estudios. Desde la perspectiva del enfoque sistémico, el bajo rendimiento académico no puede entenderse como un problema personal o de falta de esfuerzo, sino como el reflejo de un sistema de control, manipulación y desgaste emocional que limita el desarrollo pleno e íntegro de la víctima. En muchos casos, el agresor interfiere directamente en los estudios de la víctima, ya sea a través del control del tiempo, el desprestigio de sus sueños o aspiraciones académicas o la imposición de roles de dependencia. En ese sentido, comprender estos efectos desde un enfoque sistémico permite proponer intervenciones más eficaces, que no solo protejan a la víctima, sino que puedan transformar las condiciones del sistema que perpetúan la violencia y obstaculizan el acceso a una vida libre y autónoma en todos los aspectos.

### **2.3.2 Teoría generacional**

De acuerdo con Dutton y Golant (1997, como se citó en Alencar y Cantera, 2012) en una relación de pareja existen ciertos factores que contribuyen a que un hombre maltrate a su compañera, los cuales son: el rechazo y el maltrato del padre, el apego inseguro a la madre y la influencia de la cultura machista (p.117).

Uno de los factores más influyentes en la violencia de pareja es la cultura machista. Desde edades tempranas, los niños suelen recibir mensajes que refuerzan la idea de que deben ser fuertes, evitar mostrar miedo y ocultar cualquier signo de debilidad. Este tipo de aprendizajes contribuye a consolidar un modelo de virilidad que, en la adultez, puede expresarse en conductas violentas dentro de la relación. De esta manera, el entorno cultural tiende a normalizar el uso de la violencia como medio para resolver conflictos y legitimar el dominio masculino (Dutton y Golant, 1997, como se citó en Alencar y Cantera, 2012).

El segundo factor corresponde al rechazo y al maltrato ejercido por el padre. En muchos casos, la figura paterna representa la primera experiencia de violencia para los futuros agresores. La literatura señala que quienes ejercen violencia en sus relaciones de pareja con frecuencia fueron víctimas de agresiones físicas o emocionales durante la

infancia, lo que incide en la forma en que establecen vínculos posteriores (Dutton y Golant, 1997, como se citó en Alencar y Cantera, 2012).

Finalmente, el apego inseguro hacia la madre también se ha identificado como un elemento determinante. Medina y Moreto (2021) sostienen que la ausencia de un vínculo afectivo sólido en la niñez puede reflejarse en la vida adulta mediante conductas de dependencia, ansiedad e incluso depresión frente a la posibilidad de abandono. En ese sentido, los hombres que crecieron con un apego inseguro tienden a reaccionar de forma violenta en situaciones de separación, intentando mantener el control sobre sus parejas como una manera de reproducir experiencias infantiles de vínculos fallidos (Dutton y Golant, 1997, como se citó en Alencar y Cantera, 2012).

En síntesis, la cultura machista, el apego inseguro hacia la madre y el maltrato paterno configuran un conjunto de factores que contribuyen a la formación de patrones violentos en las relaciones de pareja. Estos elementos, al entrelazarse con el contexto social y familiar generan condiciones propicias para la reproducción de conductas agresivas en la vida adulta.

## **2.4 Marco conceptual**

### **2.4.1 Relación de pareja**

Es el vínculo que se establece entre dos personas y se basa en el afecto y el interés que ambos tienen. Normalmente, la relación de pareja empieza con el enamoramiento que se considera la primera etapa y luego continua el noviazgo, algo mucho más formal y duradero, posteriormente, algunas relaciones llegan a consolidar esta relación a través del matrimonio.

En la actualidad, existen relaciones de pareja que puede estar formada por un hombre y una mujer o por dos personas del mismo género.

### **2.4.2 Violencia en las relaciones de pareja**

Según la Organización Mundial de la Salud (2013), la violencia en la pareja se refiere a cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación. Usualmente, cuando hay violencia se presentan ciertos comportamientos característicos que permiten identificar si hay de por medio algún tipo de maltrato, entre ello, se puede presenciar mayor control, insultos, humillaciones, empujones, restricción a realizar ciertas actividades e incluso forzar a hacer algo en contra de la propia voluntad de la persona.

En algunos casos las mujeres pueden ser violentas durante sus relaciones amorosas con su pareja, sin embargo, las agresiones que comúnmente se dan, son por parte de sus propios compañeros o ex parejas, con quienes comparten un vínculo íntimo.

### **2.4.3 Relaciones interpersonales**

Se entiende como las dinámicas y/o vínculos que se establecen entre una persona o más personas que pueden ser a través de la comunicación, interacción e incluso la convivencia, lo que pueden permitir intercambiar puntos de vista, dar a conocer las distintas formas de vivir, las necesidades, expectativas, etc. Además, cumplen un papel fundamental en la vida de cada ser humano como parte de su desarrollo emocional, social y psicológico, ya que tiene una influencia directa en su bienestar y comportamiento.

### **2.4.4 Comunicación en las relaciones de pareja**

La comunicación se considera un elemento clave para las relaciones de pareja, ya que al tener una comunicación abierta y respetuosa permitirá construir vínculos más sólidos y sanos. A través de la comunicación se pueden expresar las emociones, necesidades, expectativas y establecer límites.

Por el contrario, cuando existen fallas en la comunicación, como los reproches o ciertos modos de manipulación, pueden afectar la estabilidad y satisfacción que sienten las parejas en su relación. Por lo tanto, mantener una comunicación disfuncional, con el tiempo contribuirá al deterioro de la relación y en algunos casos puede ser un factor de riesgo, ya que se puede desarrollar dinámicas violentas.

### **2.4.5 Relaciones afectivas**

Se pueden construir a través de las emociones, sentimientos, las conexiones físicas entre dos personas o más. Normalmente, el afecto se ve reflejado a través del amor, cariño, aprecio, apego, el respeto mutuo, la confianza y la comunicación, permitiendo crear lo que son las relaciones afectivas.

Durante la etapa de la adolescencia y juventud, las relaciones de pareja mayormente son espacios de interacción donde se reproducen ciertos patrones de conductas, incluyendo el manejo de emociones, resolución de conflictos y el respeto.

#### **2.4.6 Relaciones circunstanciales**

Se entiende como aquellas interacciones sociales que surgen como resultado de compartir espacios o entornos en común, sin que exista un vínculo o una conexión duradera.

Este tipo de relaciones pueden darse bajo un contexto en específico, ya sea en el trabajo, en el estudio, en el vecindario o cualquier espacio que se comparta por necesidad o coincidencia.

A diferencia de las relaciones afectivas, estas no se basan en vínculos emocionales, sino por la coincidencia entre espacio y tiempo. Sin embargo, con el tiempo se pueden crear vínculos más profundos si es que se desarrolla una conexión compatible y recíproca.

#### **2.4.7 Situaciones de violencia en las relaciones de pareja**

Las situaciones de violencia refieren a episodios enmarcados en conductas que impliquen agresión, daño, manipulación, amenazas, intimidación, etc; que pueden manifestarse a nivel físico, psicológico, sexual, económica y emocional. “La violencia infligida por la pareja afecta tanto a muchachas adolescentes como a mujeres de más edad en uniones formales en entornos donde las muchachas se casan jóvenes” (OMS, 2013, p.3).

Las situaciones de violencia, no siempre son evidentes, ya que pueden iniciar con formas sutiles mediante el control, los celos excesivos o el aislamiento social de amigos y/o familiares, lo que va escalando progresivamente hacia formas mucho más graves de maltrato.

#### **2.4.8 Consecuencias en la violencia en las relaciones de pareja**

Respecto al daño producido hacia la víctima en una relación de pareja, las consecuencias que esta pueda dejar son amplias, profundas y pueden afectar mucho a nivel físico, social, psicológico o económico. Estas consecuencias no solo afectan a la víctima, sino también a su entorno cercano como familia o hijos, incluso muchas veces la violencia persiste después de que haya terminado la relación. “Cuanto más grave sea el maltrato, mayores serán sus repercusiones sobre la salud física y mental de la mujer, y las consecuencias de los diferentes tipos y múltiples episodios de maltrato parecen ser acumulativos con el transcurso del tiempo” (OMS, 2013, p.5).

#### **2.4.9 Afecciones psicológicas**

Las afecciones psicológicas en una relación de pareja refieren ser los maltratos emocionales y mentales que sufren las víctimas como resultado del daño permanente por parte de la pareja; normalmente no son visibles, sin embargo, tiene efectos profundos y

duraderos en la salud mental, emocional, autoestima y la estabilidad conductual de la víctima. “Las mujeres maltratadas por sus parejas padecen más de depresión, ansiedad y fobias de las no maltratadas” (OMS, 2013, p. 6).

#### **2.4.10 Tipos de violencia**

Los tipos de violencia que más se infligen en la mujer son los siguientes:

##### **a) Violencia física**

Para Castro es todo acto de agresión intencional en que se utilice alguna parte del cuerpo de la mujer, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de la mujer agredida, lo que se traduce en un daño, o intento de daño, permanente o temporal, de parte del agresor sobre el cuerpo de ella. Como se citó en (Instituto Nacional de las Mujeres, 2008, pág. 5). Este tipo de violencia, sin duda, transgrede el cuerpo de la otra persona sin su consentimiento, ya sea mediante, golpes, puñetes, jalones de cabello o empujones, los cuales van a causar lesiones físicas en el cuerpo de la mujer, incluso este tipo de violencia puede recaer en un tipo de violencia sexual.

##### **b) Violencia psicológica**

Se refiere a formas de agresión reiterada que no inciden directamente en el cuerpo de las mujeres, pero sí en su psique, por ejemplo, mediante comparaciones ofensivas, encierros, prohibiciones, condicionamientos, insultos, amenazas, etc. Como se citó en (Instituto Nacional de las Mujeres, 2008). La violencia psicológica es el tipo de violencia más recurrente en una relación de pareja y es la más difícil de identificar cuando se pasa por un proceso de violencia, debido a que se suele confundir con el trato que normalmente se recibe. Este conjunto de conductas o comportamientos llegan a generar algún tipo de sufrimiento emocional, como, por ejemplo, se crean mujeres con dependencia emocional, problemas de autoestima, constante depresión, ansiedad e incluso generar cambios en la personalidad.

##### **c) Violencia sexual**

Según Castro es toda forma de conducta, consistente en actos u omisiones, ocasionales o reiterados, y cuyas formas de expresión incluyen: inducir a la realización de

prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, manipulación o dominio de la mujer y que generen un daño. Como se citó en (Instituto Nacional de las Mujeres, 2008, pág. 5).

En ese sentido, se entiende como todo acto forzado a realizar actividades con fines sexuales que atentan contra la voluntad y el consentimiento de la otra persona. En este tipo de violencia, muchas veces la mujer no considera el sexo forzado como actos de violación que atentan contra su integridad, ya que se adjudican que deben cumplir el papel como mujer, e incluso esto llegan a concebir la idea de que las violaciones en una relación de pareja son actos que normalmente suceden.

#### **2.4.11 Rendimiento académico**

Por un lado, se entiende como el proceso y resultado que el alumno ha conseguido en el desarrollo de su formación. Proceso, en el cual ha ido adquiriendo aprendizajes que han permitido tener un mejor nivel de desempeño, nivel de funcionamiento y obtención de logros académicos. Por otro lado, el resultado se expresa mediante acciones o notas clasificatorias que han sido producto de lo aprendido.

Según Cueto (2006), “el rendimiento es el nivel de conocimiento expresado en una nota numérica que obtiene un alumno como resultado de una evaluación que mide el producto del proceso de enseñanza aprendizaje en el que participa” (p.6, como se citó en Mendoza, 2012, p.17).

Para Tonconi, el rendimiento académico es el nivel de conocimientos demostrados en un área o materia, lo cual se evidencia a través de indicadores cuantitativos, los cuales se expresan mediante una calificación ponderada en el sistema vigesimal. (como se citó en Albán y Calero, 2017, p. 216).

Según estas definiciones expuestas por Cueto y Tonconi permiten comprender el rendimiento académico como un indicador que refleja tanto el nivel de conocimiento adquirido como el resultado de un proceso pedagógico complejo. Si bien autores coinciden en su carácter medible, como a través de calificaciones, este rendimiento no puede analizarse de manera aislada, puesto que esta influenciado por una serie de factores personales, sociales y emocionales. Para Marchesi y Hernández (2003), “existen múltiples factores concurrentes e interactuantes entre sí, ya que los estudiantes por vivir en sociedad, necesariamente se ven influenciados por una serie de factores endógenos y exógenos que van a incidir en su rendimiento” (como se citó en Mendoza, 2012, p.21).

En el caso particular de mujeres jóvenes que atraviesan situaciones de violencia ejercida por su pareja o conviviente, el rendimiento académico puede verse profundamente afectado. Las secuelas emocionales como la ansiedad, la baja autoestima, la depresión o el miedo, comprometen e influyen en la concentración, la motivación y la estabilidad para enfrentar las exigencias que requiere desde el ámbito académico. Desde esta perspectiva, se entiende que la calificación obtenida no solo representa un resultado de un aprendizaje, sino también es el reflejo de las condiciones psicosociales que rodean a la estudiante. Así, es importante considerar que el contexto de la violencia como un factor que incide negativamente en el rendimiento académico, especialmente cuando se trata de jóvenes que se encuentran en una etapa de formación, cuya vulnerabilidad emocional repercute directamente en el desarrollo educativo y personal.

Por otro lado, es necesario distinguir algunos tipos de rendimiento académico. De acuerdo con Lucio y Durán (2002, como se citó en Arreola y Hernández, 2021):

- Rendimiento suficiente, es aquel que se obtiene como reflejo de las calificaciones de los exámenes y trabajos realizados. Indica, pues, el conocimiento que un alumno tiene sobre determinado tema o cuestión desde el punto de vista objetivo. Este rendimiento es el que nos indican las notas que nos dan los profesores después de haber hecho un examen o ejercicio y esta en función de haber superado los conocimientos mínimos que se exigen a todos los alumnos.
- Rendimiento satisfactorio, refiere a lo que podría haber obtenido el alumno dadas sus aptitudes y circunstancias, hace referencia por tanto a lo que cada uno puede rendir. En ese sentido un alumno ha obtenido este resultado cuando ha rendido al máximo sus capacidades, independientemente de la nota que haya obtenido y ha rendido en forma insatisfactoria cuando podría haber rendido más.
- Rendimiento insuficiente, está referido al no logro o superación del estudiante de las mínimas capacidades que se le exige en el proceso de enseñanza y aprendizaje (p.25).

#### **2.4.12 Progreso del rendimiento académico**

Se refiere al avance o la mejora en el desempeño que un estudiante ha tenido en el tiempo; se basa en sus habilidades, conocimientos, y calificaciones. Además, para poder evaluar el avance de un estudiante, también se considera en base a su asistencia, el interés

por aprender, la participación en clase, la capacidad para trabajar en equipo y la responsabilidad para cumplir con trabajos y/o tareas asignadas.

#### **2.4.13 Influencia de las relaciones de pareja**

La influencia que tiene una relación de pareja puede ser positiva o negativa y, además, puede impactar en distintos aspectos de la vida, como la salud emocional, el rendimiento académico, la autoestima, las relaciones sociales, etc. Las emociones cumplen un papel fundamental en cualquier vínculo amoroso, por lo tanto, dependerá del estado de las emociones que la pareja siente frente al rendimiento académico, ya que no solo puede interferir en las calificaciones, sino también en el proceso de aprendizaje y concentración, en la responsabilidad para cumplir con trabajos asignados y en el nivel cognitivo.

#### **2.4.14 Percepción de la influencia de una relación de pareja**

La percepción es la forma de como una persona puede interpretar, evaluar y comprender del impacto que su relación sentimental tiene sobre su vida. Esta percepción puede ser medida a nivel conductual, emocional, sociales, a nivel de las decisiones y puede ser positivo o negativo.

#### **2.4.15 Intervención de las unidades de apoyo**

La intervención a través de unidades de apoyo, permiten superar barreras, limitaciones, problemas, obstáculos o dificultades que la persona está enfrentando en su vida cotidiana. En el caso de las mujeres que pasan por una situación de violencia, requieren de una intervención inmediata con el fin de poder salvaguardar su integridad tanto física, psicológica y sexual.

Desde el ámbito educativo, las acciones que realicen las unidades de apoyo son imprescindibles para frenar este fenómeno social. Tal es así que, en el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, existen unidades de apoyo que predisponen su tiempo al servicio de los estudiantes a través de actividades que permiten orientarlos en su rendimiento académico y en otras áreas.

Así encontramos:

##### **a) Unidad de Asesoría y Orientación al Estudiante (UNAYOE)**

Esta instancia está encargada de brindar a sus alumnos un servicio de detección y tratamiento de los problemas en las áreas académicas. Entre sus funciones destacan:

- Coordinar, difundir y controlar el Programa de Tutoría

- Colaborar con el programa de Practicas Preprofesionales
  - Asesorar y orientar al estudiante en sus actividades académicas para un mejor desempeño y obtención de éxitos en su formación profesional.

#### **b) Unidad de Bienestar Social:**

Ofrece una atención primaria, integral y de calidad a la población universitaria. Entre ellos dirige la atención tanto a estudiantes como a docentes. Asimismo, la universidad mediante la unidad brinda programas que estén enfocados a la formación integral del estudiantado, por lo que se entiende que cada año hay una planificación y ejecución de actividades que permitan resolver problemas sociales, educativos y/o de otra índole de la población universitaria.

Por otro lado, es importante resaltar que desde su portal informativo no señalan las acciones preventivas que se realizan ante casos de violencia, puesto que este fenómeno no es ajeno a presentarse dentro de la UNMSM como tal, por lo que es necesario implementar medidas de orientación, seguimiento y apoyo en todo momento, trabajando de la mano con un equipo interdisciplinario con el fin de hacerle frente a la violencia de pareja en jóvenes universitarios. Pese a ello, la presente investigación ahondará más en este punto a través de la recolección de información.

### **2.5 Marco contextual**

Durante el año 2023, el Perú atravesó una coyuntura política y social particularmente compleja, marcada por una profunda crisis de legitimidad institucional y un incremento en los niveles de violencia, tanto en el ámbito público como privado. Este contexto tuvo efectos significativos en diversos sectores sociales, incluyendo a la población universitaria, en particular las mujeres jóvenes, quienes enfrentan múltiples formas de violencia que impactan negativamente en su desarrollo académico, emocional y profesional.

Es así que, en el plano político, el gobierno de Dina Boluarte, se consolidó en medio de un ambiente de protestas masivas a nivel nacional tras la destitución del expresidente Pedro Castillo en diciembre de 2022. Las manifestaciones, reprimidas por fuerza del Estado, dejaron decenas de personas fallecidas, heridos y detenciones arbitrarias. Esta situación generó un clima de inestabilidad emocional, miedo e inseguridad a toda la población.

Simultáneamente, el congreso de la Republica impulsó diversas reformas que generaron preocupación en materia de derechos humanos, igualdad de género y acceso a una educación inclusiva. Por ejemplo, la aprobación de la Ley 323003, que modificó la Ley

de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (Ley 28983), limitando el uso del lenguaje inclusivo, esto fue interpretado como una señal de retroceso en el reconocimiento simbólico de las mujeres.

Desde el ámbito social, en el año 2023, se evidenció que la violencia de género seguía siendo una problemática estructural en el país y esto se demostró mediante las cifras estadísticas que reflejaron el estado crítico de la violencia hacia la mujer, ya que los casos que se reportaron durante este año tuvieron un alto índice de porcentaje en comparación al 2022. En los Centros de Emergencia Mujer, el número total de casos reportados fueron de 46,524 en Lima, siendo una de las provincias con más casos.

Así mismo, los tipos de violencia identificados han sido de violencia física, sexual y psicológica, siendo esta última la que presentó un mayor índice (42.74%). Y desde el rango de edades, los grupos etarios con mayores casos reportados fueron de 30 a 59 años con un total de 56,592 seguido del grupo etario de 18 a 29 años con un total de 35,047 (MIMP, s.f).

Según la Organización de Naciones Unidas, “51,100 mujeres y niñas murieron a manos de sus parejas u otros familiares en todo el mundo” (2024, p.1). En el caso del Perú, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, se presentaron 146 casos de feminicidio durante el 2023, siendo Lima uno de los departamentos del país que presentó una mayor cantidad de casos de feminicidio (Bardales y Vásquez, 2012).

Uno de los casos más conocidos, como es el de Katherine Gómez, quién fue quemada viva por su ex pareja tras darle fin a su relación, o como el caso de Sheyla Condor, quién desapareció y su cuerpo fue hallado días después en la casa de su agresor; en ambos casos se refleja que la violencia en una relación de jóvenes no solo puede terminar en daños físicos, psicológicos y/o sexual, sino también darle fin a la vida y al bienestar de la víctima.

En ese sentido, la violencia en las relaciones de pareja juveniles no puede entenderse únicamente como una problemática individual o familiar, sino como una problemática estructural, cultural y política que afectan directamente a las mujeres jóvenes. Sin duda, estas condiciones no solo vulneran su integridad física y emocional, sino que también impactan negativamente en su rendimiento académico, en su permanencia en el sistema universitario y su bienestar integral.

Frente a esta realidad, se hace necesario no solo reformar normas o políticas, sino implementar acciones multisectoriales a nivel comunitario, familiar, estructural e individual, que contribuyan a prevenir y erradicar toda forma de violencia de género, desde los espacios más cotidianos hasta las instituciones educativas (universidad y/o institutos) y gubernamentales.

# **CAPITULO III**

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

### **3.1 Tipo y metodología de la investigación**

El presente estudio de investigación se realizó mediante el método cuantitativo porque buscó medir el impacto de las variables en base a los indicadores establecidos en relación a violencia en las relaciones de pareja y su influencia en el rendimiento académico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Asimismo, según Cruz, González y Olivares (2014), la investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede (pág. 178). Es por ello que a través de este método se identificó una relación directa entre las variables; es decir, en qué medida la violencia en una relación de pareja influye en el rendimiento de las estudiantes.

Dichos resultados obtenidos posteriormente al recojo de información, permitieron responder a las preguntas de investigación.

Asimismo, el diseño de esta investigación es de tipo no experimental transeccional, puesto que no se manipularon las variables; por el contrario, se empleó la técnica de encuesta de manera objetiva, sin que exista influencia alguna por parte de la investigadora.

El diseño transeccional que se adoptó en esta investigación fue de tipo correlacional-causal, dado que se determinó la relación existente entre las variables del presente estudio y su proceso de causalidad, es decir entre la violencia en las relaciones de pareja y el rendimiento académico de las estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de la Facultad de Ciencias Sociales. De esta manera, se comprendió y evaluó la relación existente entre estas dos variables, sin ninguna influencia externa. Según (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) “los diseños transeccionales realizan observaciones en un momento o tiempo único. Además, cuando describen vinculaciones entre categorías, conceptos, variables, sucesos, contextos o fenómenos son correlacionales, y si establecen procesos de causalidad entre tales términos se consideran correlacionales-causales (explicativos)” (pág. 116).

### **3.2 Unidad de análisis**

Estudiantes universitarias del último año de la carrera profesional de Trabajo Social que mantienen o mantenían una relación de pareja de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y que se encuentran entre los 19 a 30 años de edad, las cuales fueron previamente identificadas.

### **3.3 Población**

La población total está conformada por 75 estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que se encuentran en el último año de la carrera profesional de Trabajo Social.

### **3.4 Muestra**

En cuanto al diseño muestral, se optó por un muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple, ya que este método garantiza que todos los integrantes de la población tengan la misma posibilidad de ser seleccionados. La población de estudio estuvo conformada por 75 estudiantes que cumplían con los criterios de inclusión: tener entre 19 a 30 y que mantenían o mantuvieron una relación de pareja.

### **3.5 Tamaño de la muestra**

Para determinar el tamaño de la muestra se aplicó la formula correspondiente a poblaciones finitas, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error aproximado del 8%. De este modo se obtuvo una muestra representativa de 50 estudiantes, los cuales fueron seleccionados aplicando la siguiente formula:

$N$ = Población (**75 estudiantes**)

$Z$ = Nivel de confianza o seguridad 1.96

$p$  = proporción esperada (0.5)

$q$  = 1- $p$  negativa (0.5)

$e$ = Error de estimación 8% (0.08)

$$n = \frac{z^2 pq N}{(N)(e)^2 + Z^2 pq}$$

$$n = \text{Muestra} \quad N = 75 \quad Z = 1.96 \quad p = 0.5 \quad q = 0.5 \quad e = 0.08$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(75)}{(75)(0.08)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.25)(75)}{(75)(0.0064) + (3.8416)(0.25)}$$

$$n = \frac{72.03}{(0.48) + (0.9604)} = \frac{72.03}{1.4404} =$$

$$n = 50$$

### 3.6 Selección de la muestra

La selección de la muestra total fue de 50 estudiantes de la escuela de Trabajo Social de la UNMSM, según la fórmula empleada.

### 3.7 Técnica de recolección de datos

En la presente investigación, al ser un estudio de tipo cuantitativo, se utilizó como técnica la encuesta, la cual se basó en una serie de preguntas objetivas, que constó en la recopilación de datos específicos en base a las variables que se tienen que trabajar. En este caso la encuesta fue desarrollada por estudiantes del último año de Trabajo Social que se encuentren entre los 19 a 30 años de edad y que mantenían o mantuvieron una relación de pareja.

### **3.8 Instrumentos de la investigación**

El instrumento que se utilizó en la presente investigación fue un cuestionario, el cual permitió identificar la existencia de violencia en las relaciones de parejas de las estudiantes de Trabajo social, más allá de precisar un tipo de violencia es conocer la incidencia con la que se presenta este fenómeno. Además, ha sido dividida en base a las variables y en dimensiones que se necesitó para el análisis correspondiente.

#### **3.8.1 Prueba piloto del instrumento**

Con el propósito de evaluar la claridad, pertinencia y viabilidad del instrumento de recolección de datos, se llevó a cabo una prueba piloto antes de su aplicación definitiva. Esta fue aplicada a una estudiante de la escuela de Trabajo social, de 23 años de edad y que mantenía una relación amorosa, de tal modo que se cumplía así los criterios de inclusión establecidos para los participantes del estudio.

Los objetivos de esta prueba fueron estimar el tiempo de aplicación del cuestionario y detectar posibles dificultades relacionadas con la redacción, comprensión o interpretación de los ítems. Como resultado de esta aplicación preliminar, se identificaron únicamente aspectos menores de carácter ortográfico, los cuales fueron corregidos y la duración que se evaluó fue de 4 minutos aproximadamente, lo cual se consideró adecuado para el contexto y los objetivos del estudio. De este modo, no fue necesario aplicar más modificaciones a fondo, ya que la encuestada comprendió adecuadamente la totalidad del instrumento. La prueba piloto permitió, por tanto, confirmar la adecuación del cuestionario para su aplicación en el estudio principal.

### **3.9 Hipótesis de la Investigación**

#### **3.9.1 Hipótesis General**

La violencia en las relaciones de pareja influye significativamente en el rendimiento académico de las estudiantes del último año de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ya que es un problema que repercute negativamente en la persona, tanto a nivel físico, psicológico, social y educativo.

### **3.9.2 Hipótesis Específicas**

#### **3.9.2.1 Hipótesis específica 1:**

Los tipos de violencia que se perciben en las relaciones de pareja en las estudiantes del último año de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, son la violencia física, psicológica y sexual.

#### **3.9.2.2 Hipótesis específica 2:**

El rendimiento académico de las estudiantes del último año de Trabajo Social que establecen una relación de pareja es bueno o regular.

#### **3.9.2.3 Hipótesis específica 3:**

La intervención de las unidades de apoyo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es efectiva ante los problemas de violencia que enfrentan las estudiantes del último año de Trabajo Social.

### **3.10 Matriz de consistencia**

| Objetivo General                                                                                                                                                                                          | Objetivos Específicos                                                                                                                                        | Preguntas de Investigación                                                                                                                              | Hipótesis / Supuestos                                                                                                                                                                                                    | Variables                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Analizar la influencia de la violencia en las relaciones de pareja en el rendimiento académico de las estudiantes del último año de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - 2023. | 1. Identificar los tipos de violencia que se han percibido durante las relaciones de pareja de las estudiantes del último año de Trabajo Social de la UNMSM. | 1. ¿Cuáles son los tipos de violencia que se han percibido en las relaciones de pareja de las estudiantes del último año de Trabajo Social de la UNMSM? | 1. Los tipos de violencia que se perciben en las relaciones de pareja en las estudiantes del último año de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, son la violencia física, psicológica y sexual. | Violencia en las relaciones de pareja<br><br>Tipos de violencia |
|                                                                                                                                                                                                           | 1. Conocer el rendimiento académico de las estudiantes del último año de Trabajo Social de la UNMSM durante las relaciones de pareja.                        | 2. ¿Cómo es el rendimiento académico durante las relaciones de pareja en las estudiantes del último año de Trabajo Social de la UNMSM?                  | 2. El rendimiento académico de las estudiantes del último año de Trabajo Social que establecen una relación de pareja es bueno o regular.                                                                                | Rendimiento Académico                                           |

|  |                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                 |                                               |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
|  | <p>3. Explicar la intervención de las unidades de apoyo de la institución ante los problemas de violencia que enfrentan las estudiantes del último año de Trabajo Social en las relaciones de pareja.</p> | <p>3. ¿Cómo es la intervención de las unidades de apoyo de la UNMSM ante los problemas de violencia que enfrentan las estudiantes del último año de Trabajo social en las relaciones de pareja?</p> | <p>3. La intervención de las unidades de apoyo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos son efectivas ante los problemas de violencia que enfrentan las estudiantes del último año de Trabajo Social.</p> | <p>Intervención de las unidades de apoyo.</p> |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|

### 3.11 Operacionalización de las variables

| HIPÓTESIS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | VARIABLES                                    | DEFINICIÓN                                                                                                                                                                       | DIMENSIONES                | INDICADORES                              | PREGUNTAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Hipótesis General:</b><br>La violencia en las relaciones de pareja influye significativamente en el rendimiento académico de las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ya que es un problema que repercute hacia la persona de manera negativa tanto a nivel físico, psicológico, social y educativo. |                                              | Es una de las formas más comunes de violencia contra la mujer e incluye maltrato físico, sexual o emocional y comportamientos controladores por un compañero íntimo. (OMS, 2013) |                            | Comunicación en las relaciones de pareja | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Es constante la comunicación en tu relación de pareja?               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> </ul> </li> <li>• ¿Tú pareja te escucha y respeta tus ideas?               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> <li>•</li> </ul> </li> </ul>                                                                                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Violencia en las relaciones de pareja</b> |                                                                                                                                                                                  | Relaciones interpersonales | Relaciones afectivas                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe una confianza mutua en tu relación de pareja?               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> </ul> </li> <li>• ¿Sientes que tu pareja te apoya en lo que necesitas?               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> </ul> </li> <li>• ¿Te sientes cómoda diciendo a tu pareja cuando hace algo que te molesta?</li> </ul> |

|  |  |  |                                                   |                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--|--|--|---------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  |                                                   |                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|  |  |  |                                                   | Relaciones circunstanciales            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Tu pareja te da espacio para que pases tiempo con tus amigos y tu familia? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> </ul> </li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|  |  |  | Situaciones de violencia en la relación de pareja | Frecuencia de situaciones de violencia | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Has pasado alguna vez por una situación de violencia? (física, psicológica o sexual) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si</li> <li>• No</li> </ul> </li> <li>• ¿Tu pareja te ha forzado a hacer algo que tú no querías hacer? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> </ul> </li> <li>• Número de veces que has pasado por una situación de violencia <ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• En ocasiones</li> <li>• Caso nunca</li> <li>• Nunca</li> </ul> </li> </ul> |

|  |  |  |                                                           |                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--|--|--|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  |                                                           |                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|  |  |  |                                                           | Afecciones en el desarrollo de actividades de la vida cotidiana | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Has abandonado o cambiado tus planes de vida por miedo a tu pareja? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> </ul> </li> <li>• ¿En algún momento has pensado abandonar tus estudios a causa de tu relación de pareja? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> </ul> </li> </ul> |
|  |  |  | Consecuencias en la violencia en las relaciones de pareja | Afecciones psicológicas                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿En algún momento has sentido que tienes dependencia emocional? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> </ul> </li> <li>• ¿Cuál de estos problemas crees que te ha generado en algún momento tu relación de pareja?</li> </ul>                                                                         |

|                                                                                                                                                                                                                                          |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                          |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrés</li> <li>• Depresión</li> <li>• Baja autoestima</li> <li>• Ansiedad</li> <li>• Ninguno</li> </ul><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Has sentido en algún momento que te has aislado de tus amistades o algún familiar a causa de tu relación de pareja? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> </ul> </li> </ul> |
| <b>Hipótesis Específico 1:</b><br>Los tipos de violencia que se perciben en las relaciones de pareja en las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, son la violencia física, psicológica y sexual. |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Violencia física:</i><br/>Es todo acto de agresión intencional en que se utilice alguna parte del cuerpo de la mujer, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de la mujer agredida, lo que se traduce en un daño, o intento de daño, permanente o temporal, de parte del</li> </ul> |  | Violencia física | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Alguna vez tu pareja te agredió empujándote, sacudiéndote o tirándote al suelo?</li> <li>• ¿Alguna vez tu pareja te agredió con bofetadas o cachetadas?</li> <li>• ¿Alguna vez tu pareja te agredió jalándote el cabello?</li> <li>• ¿Alguna vez tu pareja te golpeó con otros objetos contundentes (¿piedras,</li> </ul>                                 |

|  |                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                    |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |                    | <p>agresor sobre el cuerpo de ella.<br/>(Castro, como se citó en INMUJERES, 2008, p.5)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                    |                       | <p>fierros, botellas, herramientas, etc.?</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|  | Tipos de violencia | <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Violencia psicológica:</i><br/>Se refiere a formas de agresión reiterada que no inciden directamente en el cuerpo de las mujeres, pero sí en su psique, por ejemplo, mediante comparaciones ofensivas, encierros, prohibiciones, condicionamientos, insultos, amenazas, etc.<br/>(Castro, como se citó en INMUJERES, 2008, p.5)</li> <li><i>Violencia sexual:</i><br/>Es toda forma de conducta consistente en actos u omisiones, ocasionales o reiterados, y cuyas formas de expresión incluyen: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, manipulación o dominio de la mujer y que generen un daño.</li> </ul> | Modos de violencia | Violencia psicológica | <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Alguna vez tu pareja te trató con insultos, burlas o lisuras a solas o frente a los demás?</li> <li>¿Alguna vez tu pareja te ha prohibido estudiar?</li> <li>¿Alguna vez tu pareja te prohibió usar las redes sociales (Facebook, Whatsapp, Instagram)?</li> <li>¿Alguna vez te amenazó con hacerte daño físico o a alguien cercano a usted?</li> <li>¿Alguna vez te amenazó de muerte o con matarse él?</li> </ul> |
|  |                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                    | Violencia sexual      | <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Tu pareja te ha tocado alguna vez en contra de tu voluntad?</li> <li>¿Te obligo a tener relaciones sexuales, pero usted no deseaba hacerlo y lo hizo por miedo a su reacción?</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                            |

|                                                                                                                                                                                             |                              |                                                                                                                                                               |  |                       |                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                             |                              | (Castro, como se citó en INMUJERES, 2008, p.5)                                                                                                                |  |                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Alguna vez te obligo a realizar prácticas sexuales que tu no aprobadas?</li> <li>• ¿Intento tener relaciones sexuales con usted utilizando la fuerza, aunque usted no lo deseaba?</li> </ul> |
| <b>Hipótesis Específico 2:</b><br>El rendimiento académico de las estudiantes que establecen una relación de pareja es buena o regular, ya que en su proceso de aprendizaje han intervenido | <b>Rendimiento Académico</b> | Es el nivel de conocimientos demostrados en un área o materia, evidenciado a través de indicadores cuantitativos, usualmente expresados mediante calificación |  | Modalidad de estudios | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Virtual</li> <li>• Presencial</li> <li>• Semipresencial</li> </ul>                                                                                                                            |

|                                                                                                                            |  |                                                                                               |                                        |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| diversos factores que han generado consigo ciertos efectos que se han reflejado en el progreso académico de la estudiante. |  | ponderada en el sistema vigesimal.<br>(Tonconi, como se citó en Albán & Calero, 2017, p. 216) | Progreso del rendimiento académico     | Nivel de rendimiento académico                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo consideras que es tu rendimiento académico? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy bueno</li> <li>• Bueno</li> <li>• Regular</li> <li>• Mala</li> <li>• Muy mala</li> </ul> </li> <li>• ¿Tus calificaciones por semestre como han sido? <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 16 a 20</li> <li>• De 12 a 16</li> <li>• De 08 a 11</li> <li>• De 00 a 10</li> </ul> </li> </ul> |
|                                                                                                                            |  |                                                                                               | Influencia de las relaciones de pareja | Percepción de la influencia de una relación de pareja | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Crees que tu relación de pareja influye en tu rendimiento académico? <ul style="list-style-type: none"> <li>-Si</li> <li>-No</li> </ul> </li> <li>• ¿Has percibido resultados negativos en tu rendimiento académico a causa de tu relación de pareja? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí</li> <li>• No</li> </ul> </li> </ul>                                                          |

|                                                                                                                                                                                                                        |                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                   |                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Hipótesis Específico 3:</b><br>La intervención de las unidades de apoyo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es efectiva ante los problemas de violencia que enfrentan las estudiantes de Trabajo Social. | <b>Intervención de las unidades de apoyo.</b> | Son instituciones o áreas que orientan y brindan atención especializada a las mujeres que han sido víctimas de violencia. Además, estas unidades de apoyo deben llevar a cabo acciones que tengan como fin erradicar los diferentes tipos de violencia que se presencian en la institución educativa. | Intervención desde la Institución | Acciones de intervención    | <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué acciones (actividades) realizan las unidades de apoyo ante los casos de violencia? (Ejemplo: UNAYOE o Unidad de Bienestar)</li> </ul>                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                        |                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                   | Frecuencia de intervención  | <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Con qué frecuencia intervienen las unidades de apoyo?               <ul style="list-style-type: none"> <li>Una vez a la semana</li> <li>Una vez al mes</li> <li>Más de una vez al mes</li> <li>Una vez al año</li> <li>Dos veces al año</li> <li>Nunca</li> </ul> </li> </ul> |
|                                                                                                                                                                                                                        |                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Intervención profesional          | Modalidades de intervención | <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo se llevan a cabo las actividades o acciones que realizan las unidades de apoyo?               <ul style="list-style-type: none"> <li>Virtual</li> <li>Presencial</li> <li>En ambas modalidades</li> </ul> </li> </ul>                                                    |

|  |  |  |  |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--|--|--|--|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  |  | Profesionales de intervención | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué profesionales intervienen en las acciones para frenar la violencia en las relaciones de pareja? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicólogo</li> <li>• Trabajador social</li> <li>• Educadores</li> <li>• Otro: (Especifique)</li> </ul> </li> </ul> |
|  |  |  |  | Nivel de satisfacción         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Consideras que las acciones que se llevan a cabo en la unidad de apoyo son efectivas? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si</li> <li>• No</li> </ul> </li> </ul>                                                                                          |

# **CAPITULO IV**

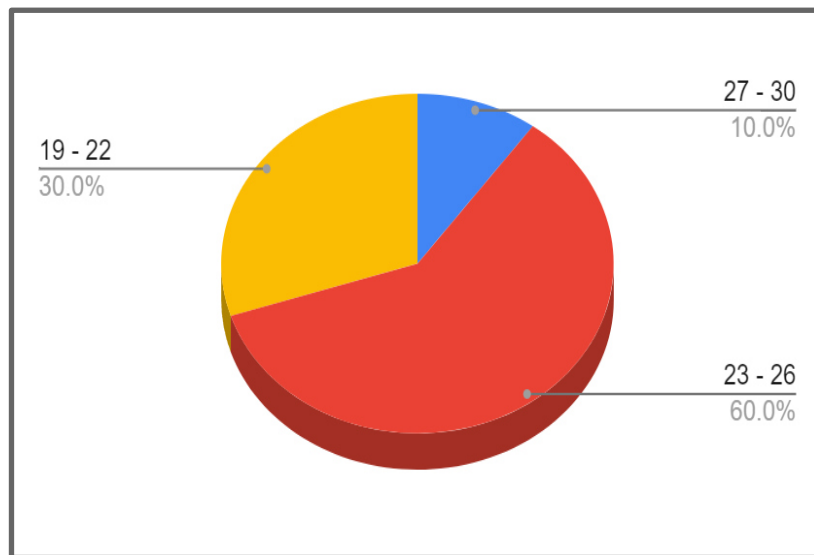
## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

#### 4.1 Datos generales de la población encuestada

A continuación, se presentan los resultados de la muestra seleccionada del total de la población. Las siguientes respuestas han sido recopiladas en base a la aplicación del instrumento, en este caso el cuestionario, con el fin de recolectar la información necesaria para comprobar las hipótesis iniciales. Para la muestra de los resultados se han considerado tomar ciertas dimensiones e indicadores que se han descrito en la investigación.

**Figura 1**

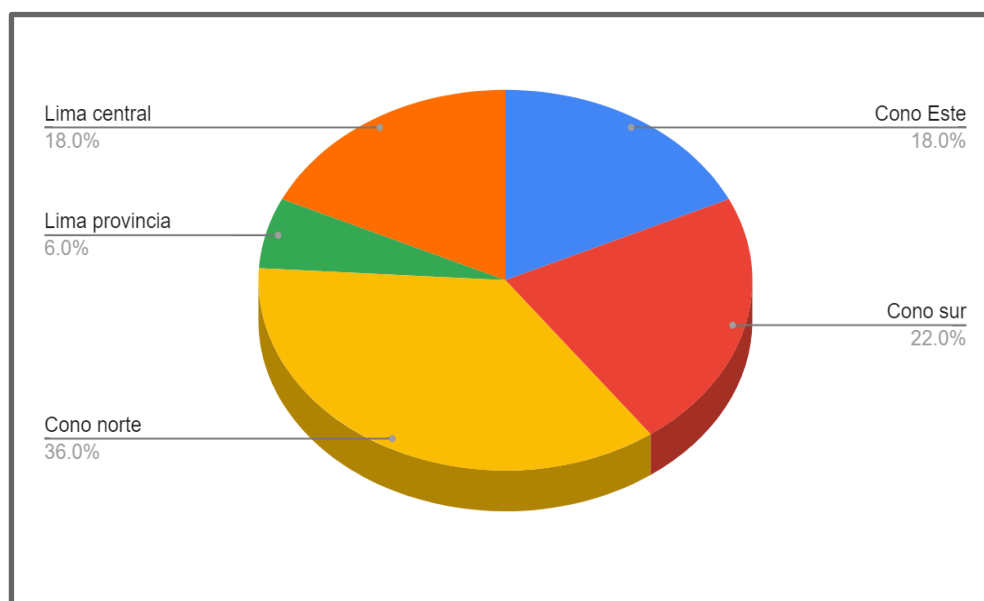
*Edad*



De acuerdo a las respuestas de las encuestadas se obtuvieron los siguientes datos; del 100% un 60% señaló tener entre 23 a 26 años de edad, un 30% señaló tener entre 19 a 22 y un 10% señaló tener entre 27 a 30 años. Todas las encuestadas se encuentran dentro del rango de edad que se planteó dentro de la metodología para el recojo de información.

**Figura 2**

*Distrito*



Conforme a los resultados obtenidos en esta primera parte, se ha encontrado que un 18% pertenece al cono este, un 22% al cono sur, un 36% al cono norte y un 18% a Lima central, no dejando de lado que hay un 6% que pertenece a Lima provincia. A partir de estos resultados, se concluye que en su mayoría pertenecen al cono norte.

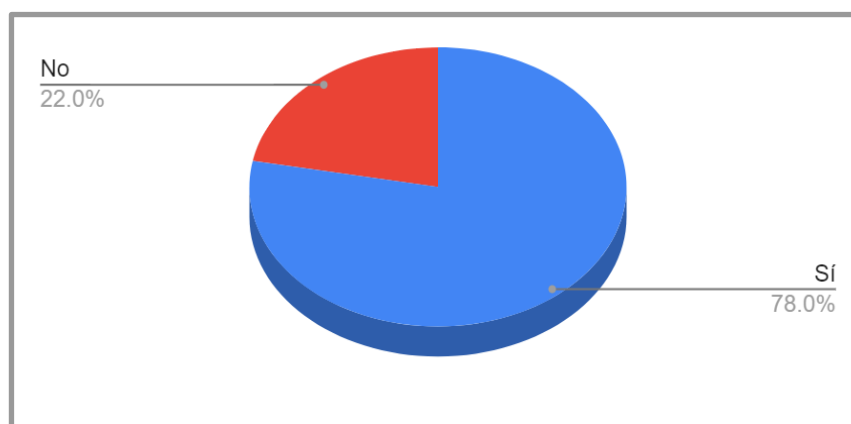
#### **4.2 Relaciones Interpersonales: Comunicación, relaciones afectivas y relaciones circunstanciales.**

En este apartado se van analizar los resultados obtenidos en torno a la comunicación, las relaciones afectivas y las relaciones circunstanciales.

Dentro de la dimensión de relaciones interpersonales se va ir describiendo y a su vez analizando cada una de las preguntas realizadas, mediante los gráficos que se presentarán a continuación.

**Figura 3**

*Constancia de la comunicación en las relaciones de pareja*

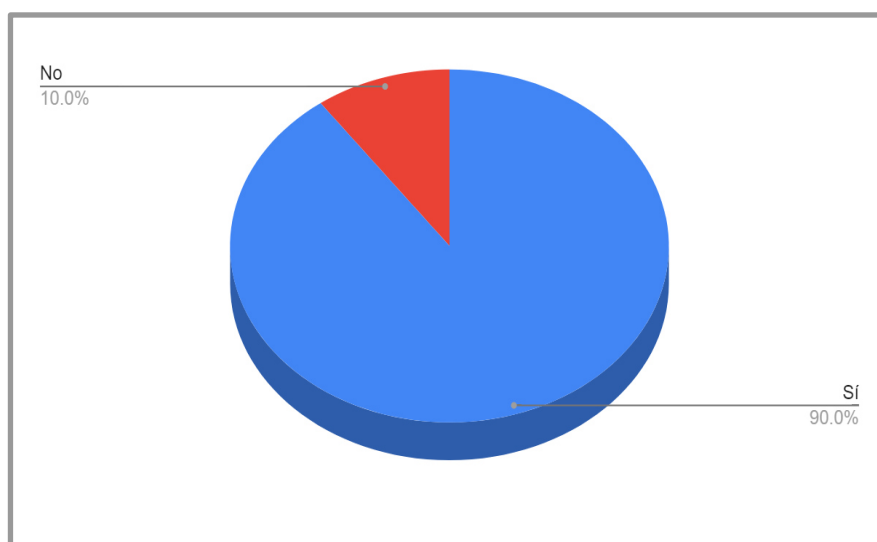


Según el gráfico, 78% de las encuestadas mencionan que la comunicación es constante con su pareja, mientras que un 22% hace referencia de la no constancia de la misma.

Esto significa que, en algunos casos, las relaciones de los jóvenes no son capaces de mantener un diálogo, de escuchar al otro y posiblemente se encuentren atrapados en monólogos por algunas de las partes. Cabe destacar que la comunicación es un pilar fundamental en cualquier relación afectiva. Su ausencia o deficiencia puede generar malentendidos, distanciamiento emocional y conflictos a largo plazo, afectando la calidad y estabilidad de la relación.

**Figura 4**

*Comunicación y respeto en las relaciones de pareja*

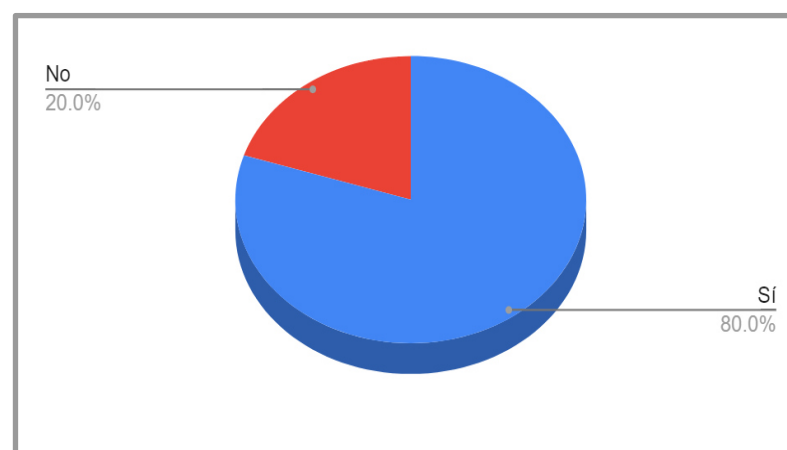


De la muestra total encuestada, indican un 90% que sí son escuchadas por su pareja y que existe respeto por sus ideas. Por otro lado, hay un 10% que indicó que su pareja no escucha ni respeta sus ideas. De estos resultados obtenidos, se evidencia que hay un porcentaje considerable de respeto mutuo por ambas partes en una relación de pareja, sin embargo, en pequeña cantidad existen parejas que aún no manejan la comunicación efectiva ya que no hay un reconocimiento y apreciación por las opiniones, las ideas o emociones que la persona muestra tener. En ese sentido, la falta de respeto y escucha activa puede generar sentimientos de incomprensión y rechazo, lo que a largo plazo puede afectar emocionalmente a una de las partes y deteriorar la confianza dentro de la relación.

El respeto mutuo es esencial para construir un ambiente seguro, donde ambas personas se sientan valoradas y comprendidas.

**Figura 5**

*Confianza como factor principal en una relación de pareja*

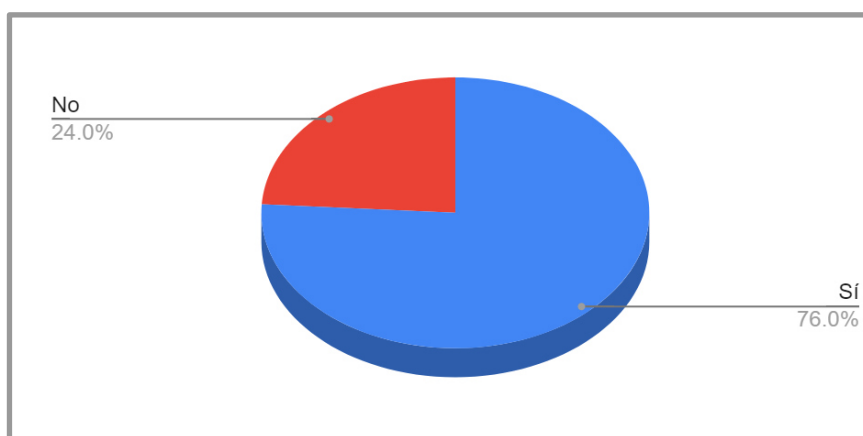


De las 50 encuestadas, un 80% afirma que sí existe confianza mutua en la relación de pareja y un 20% que no. De estos resultados obtenidos, se infiere que la mayoría de relaciones de parejas que tienen las estudiantes de Trabajo social, la confianza es el factor principal y base para mantener una relación estable además de otros factores como el amor, el respeto y la comunicación.

Sin embargo, al parecer hay parejas que no han consolidado la confianza con el tiempo y esto puede ser por diversos factores, por ejemplo, los celos, las muestras propias de inseguridad o por falta de comunicación. Esto con el tiempo, puede provocar cierta lejanía, distanciamiento o dificultad para poder expresar sentimientos hacia la otra persona.

**Figura 6**

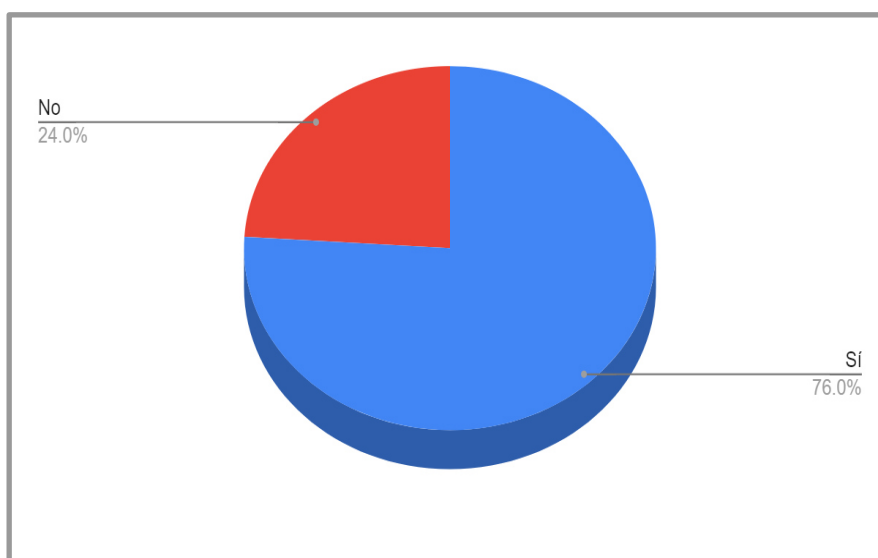
*El apoyo mutuo en una relación de pareja*



Del total de encuestadas; un 76% indicó que sí recibe apoyo por parte de su pareja en lo que necesite y un 24% señaló que no siente que su pareja la apoye. El apoyo mutuo es otro factor importante que fortalece una relación de pareja, en este caso existen diversas maneras de brindar apoyo hacia la otra persona. Por un lado, puede haber apoyo emocional, económico o material. Sin embargo, el apoyo emocional es uno de los más importantes porque implica ofrecer comprensión, consuelo y aliento hacia la otra persona. Posiblemente, las parejas que no muestran apoyo mutuo entre sí tienden a tener relaciones mucho más frágiles lo que podría desencadenar en una ruptura.

**Figura 7**

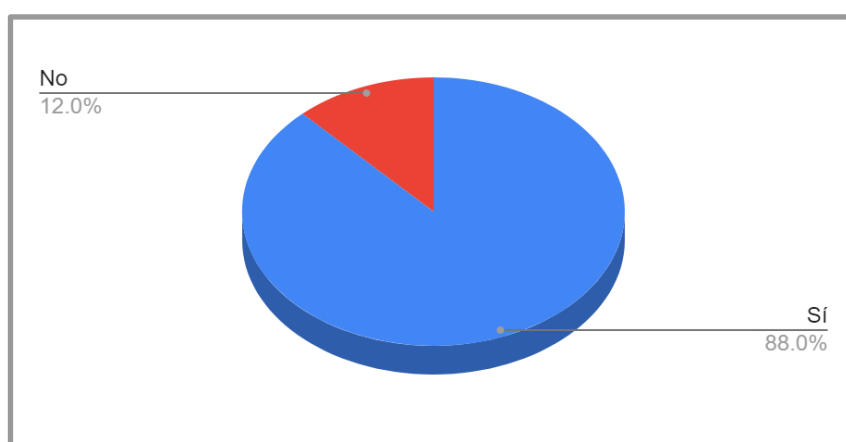
*Nivel de confianza frente a las dificultades y/o problemas*



Del resultado de la encuesta, un 76% señaló que se siente cómoda diciendo a su pareja cuando hace algo que le molesta y un 24% señala que no se siente cómoda. De esto se infiere, que hay algunas relaciones de pareja que todavía no han fortalecido los lazos de confianza o no existe una comunicación efectiva por ambas partes, lo que de cierto modo afecta la estabilidad de la relación misma. En muchos casos, no expresar aquello que incomoda puede convertirse en una forma de permisividad constante, lo cual podría ser perjudicial a largo plazo. La acumulación de malestares no expresados tiende a generar tensiones, resentimientos y dificultades para establecer límites claros, debilitando así el vínculo afectivo.

**Figura 8**

*Respeto por el espacio personal en la relación de pareja*



De las 50 encuestadas, un 88% señaló que su pareja sí le permite tener un espacio con sus amistades y/o familia, y un 12% indica que no tienen esa libertad de poder estar con amigos y/o familia. De esta pequeña cantidad que señaló como respuesta “No”, se puede inferir que de por medio existen celos o conductas controladoras, lo que puede ser un mal indicador en el desarrollo de la relación de pareja.

Si bien es cierto que en ocasiones las amistades pueden generar desacuerdos dentro de la relación, esto no justifica restringir o prohibir esos vínculos. Al contrario, debe prevalecer el respeto, la comunicación abierta y la confianza mutua, permitiendo que cada persona mantenga su identidad y relaciones fuera de la pareja.

En conclusión, aunque la mayoría de las relaciones analizadas a partir de las respuestas de las encuestadas muestran características saludables como comunicación, respeto, apoyo y libertad individual, no debe pasar por alto que aún existen situaciones en las que estos elementos no están presentes. La ausencia de alguno de estos factores puede deteriorar

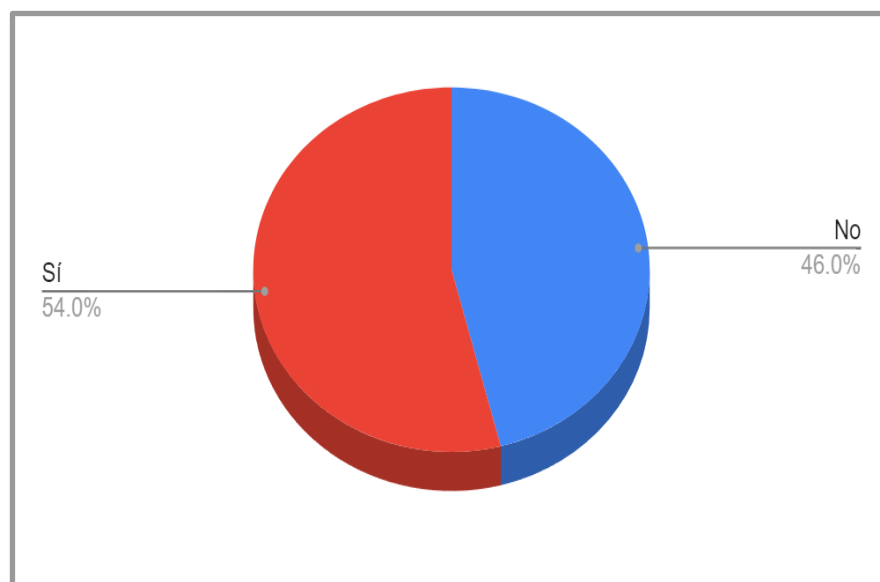
progresivamente la relación, por lo que es fundamental fomentar vínculos basados en el dialogo, la empatía, la confianza y la libertad, todo ello es fundamental para una relación de pareja equilibrada y duradera.

#### **4.3 Situaciones de violencia en la relación de pareja: Frecuencia de situaciones de violencia.**

En este apartado se va a describir y analizar las preguntas en torno a los resultados obtenidos de acuerdo a los casos que se hayan identificado y que hayan declarado pasar alguna vez por una situación de violencia y la frecuencia con la que se dio.

**Figura 9**

*Identificación de situaciones de violencia en las relaciones de pareja*

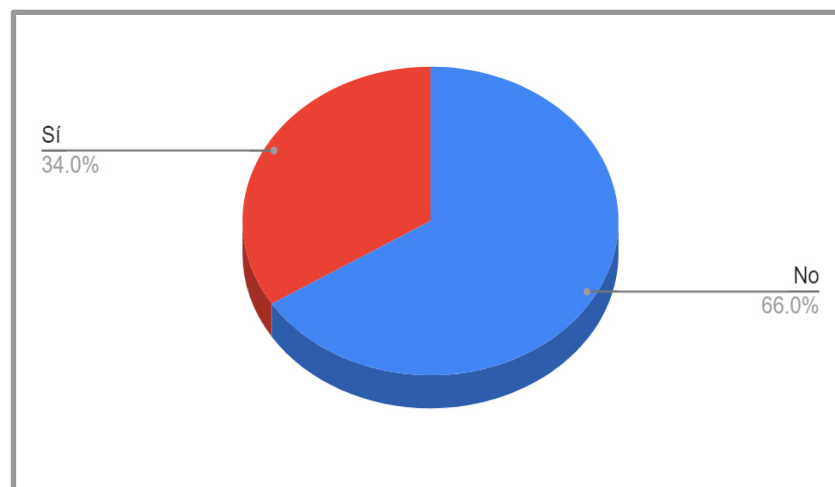


De la siguiente pregunta, del total de las 50 encuestadas señalaron un 54% que sí han pasado alguna vez por una situación de violencia y un 46% indicó no haber pasado por una situación así. Del total que señaló sí haber sufrido violencia, se deduce que en su mayoría fue por violencia psicológica, ya que a veces mediante las peleas mayormente se expresan actos de humillación, insultos, indiferencia o las burlas, que de alguna manera afectan directamente en las emociones y autoestima de la otra persona. En algunos casos se puede inferir, que han sido casos de violencia física, psicológico e incluso no se puede descartar la posibilidad de haber sufrido violencia sexual.

Estos hallazgos exponen una realidad preocupante, ya que evidencian que la violencia dentro de las relaciones de pareja sigue siendo una experiencia presente en las jóvenes, lo que podría indicar que las conductas agresivas y de maltrato aún están normalizadas en ciertos contextos.

**Figura 10**

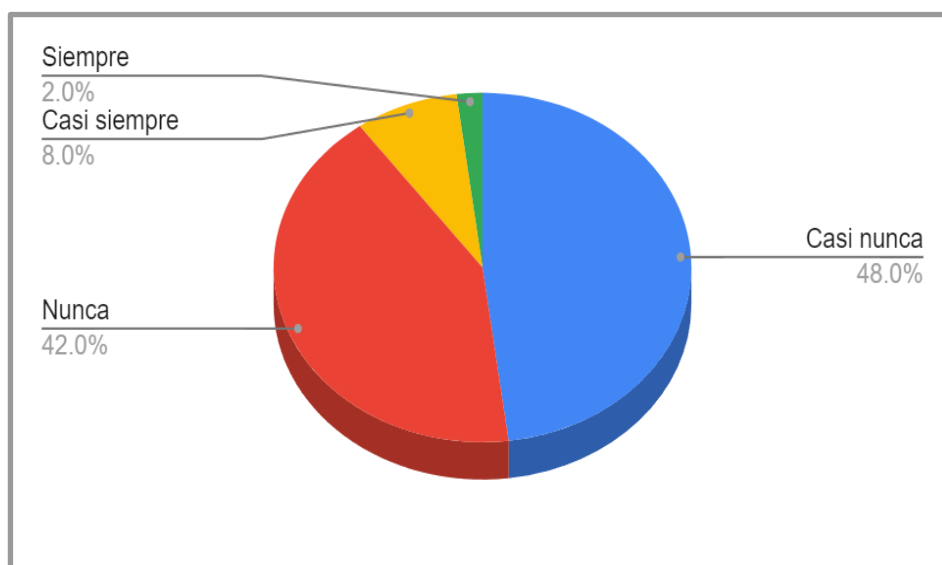
*Acciones forzadas provocadas por la pareja*



De acuerdo a la información obtenida, el 66% de las encuestadas señaló que su pareja no les ha forzado a hacer algo que ellas no querían hacer y un 34% manifestó que sí han sido forzadas en algún momento a hacer algo que no deseaban. Esta pregunta es un indicador para identificar un posible acto de violencia, ya que el exigir a alguien a realizar algo en contra de su voluntad es un tipo de violencia que va en contra de la libertad individual que como persona tiene. El hecho de que las encuestadas hayan reconocido haber vivido este tipo de experiencias refleja la existencia de dinámicas de control y dominación dentro de algunas relaciones, las cuales muchas veces no son reconocidas como manifestaciones de violencia. Esta falta de reconocimiento puede deberse a la normalización de conductas coercitivas.

**Figura 11**

*Número de veces de una situación de violencia*



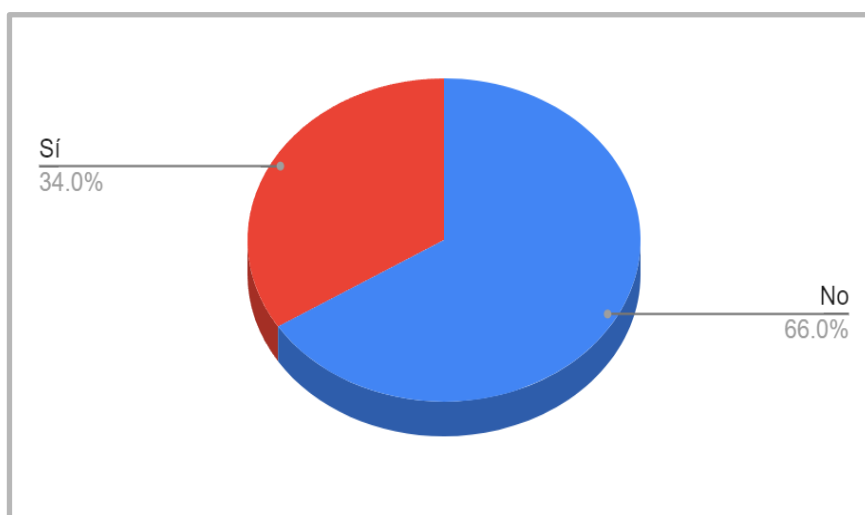
De acuerdo a los hallazgos obtenidos, con respecto a la frecuencia que han pasado por una situación de violencia; un 42% de las encuestadas señaló que nunca han pasado por una situación de violencia, un 48% casi nunca, un 8% casi siempre y un 2% siempre. En ese sentido, el número de veces ha permitido identificar cuantas veces alguna de las jóvenes ha sido víctima de violencia ya sea psicológica, física o sexual, en algún momento de su relación amorosa. En ese sentido, los datos constituyen un indicador relevante para inferir que sí han existido o aún se mantienen comportamientos violentos dentro de algunas relaciones amorosas.

#### 4.4 Consecuencias: Afecciones en el desarrollo de actividades de la vida cotidiana y afecciones psicológicas.

En esta sección se van a mostrar los resultados en torno a estos dos indicadores principales: las afecciones en la vida cotidiana y psicológica a causa de la relación de pareja.

**Figura 12**

*Influencia de la relación de pareja en el proyecto de vida*

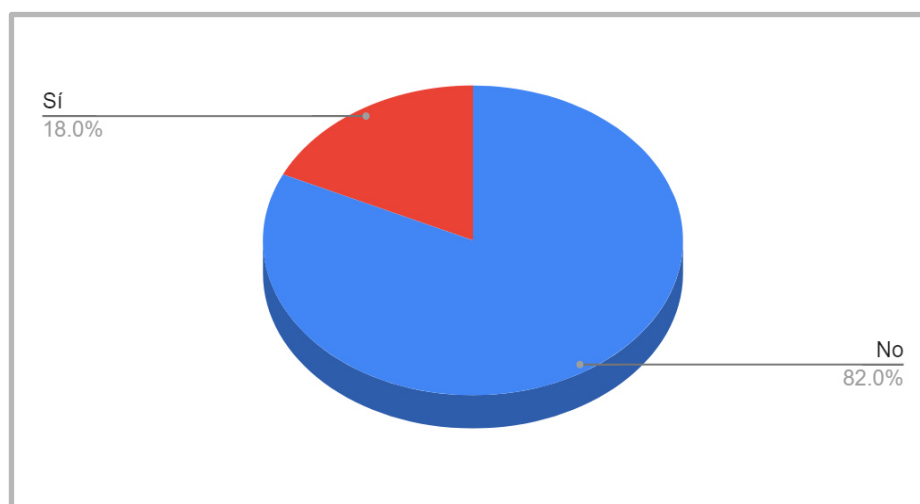


Según la información obtenida de las 50 encuestadas, un 34% señaló que sí ha abandonado o cambiado los planes de vida que tenía por miedo a su pareja y un 66% señaló no haberlo hecho.

A partir de estos resultados se puede inferir que por el desacuerdo que tenían con su pareja, pudieron dejar de lado los planes que tenían para no generar más conflictos en la relación. Sin embargo, es importante saber que el miedo de por sí es un factor que incide mucho en los proyectos de vida que una persona puede tener, por lo que se puede entender que las relaciones que están supeditadas bajo el miedo y/o prohibición tienden a tener problemas constantes en la relación y esto contribuye a dañar el aspecto emocional de quien es víctima.

**Figura 13**

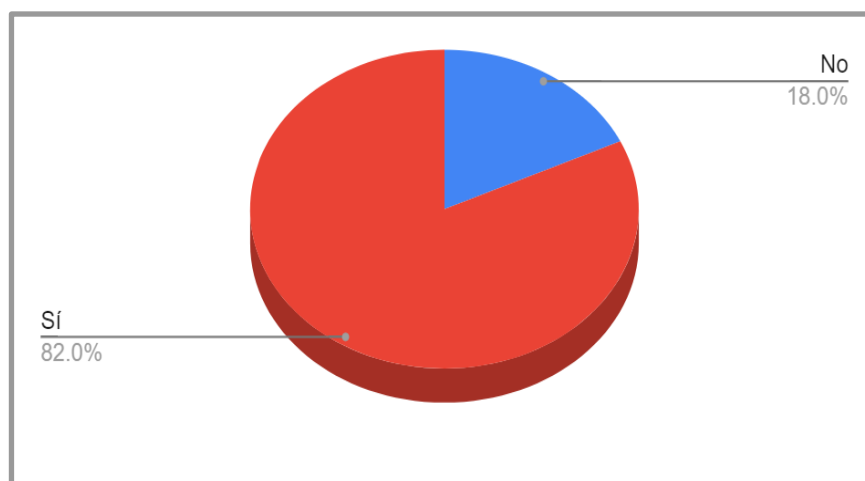
*Abandono de estudios a causa de la relación de pareja*



Según los resultados obtenidos en relación al abandono de estudios, un 82% señaló que no pensó en abandonar sus estudios a causa de su relación de pareja y un 18% señaló que sí tenía pensado hacerlo. Por lo tanto, de acuerdo a estos resultados se evidencia que existen estudiantes que han pensado abandonar sus planes de estudio ya sea porque estén pasando una situación de violencia, problemas emocionales, económicos y/o porque su pareja le prohíbe asistir. Así mismo, en una relación violenta, la estudiante puede perder el interés por su carrera profesional o dudar de la capacidad para lograr sus objetivos.

**Figura 14**

*Dependencia emocional durante la relación de pareja*

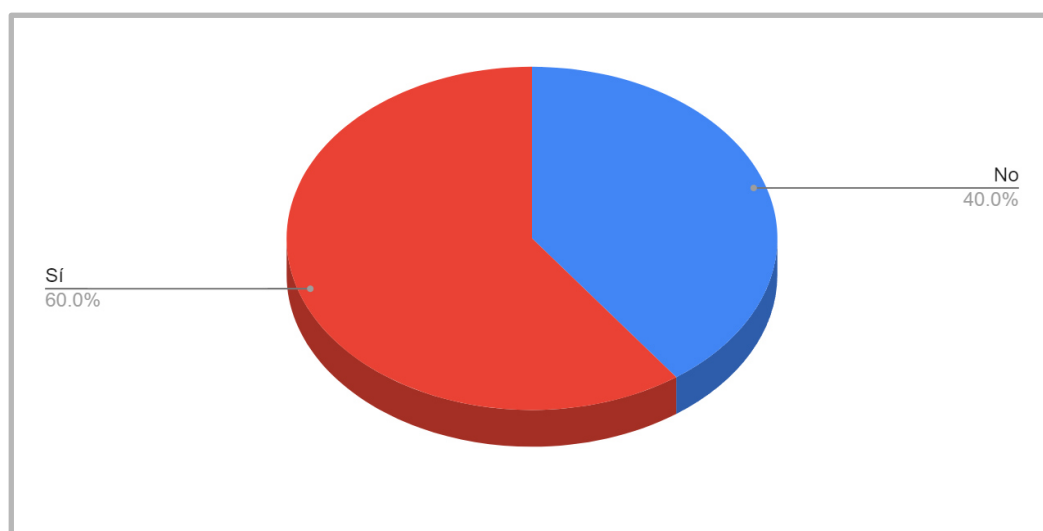


De acuerdo a los datos obtenidos en cuanto a la dependencia emocional, un 82% de las encuestadas señaló que sí ha sentido que en algún momento ha tenido dependencia emocional hacia su pareja y un 18% indicó que no ha sentido que ha tenido dependencia emocional.

En este caso, el aspecto psicológico juega un papel muy importante, ya que las relaciones de pareja crean fuertes lazos de amor y en algunos casos la falta de autoestima crea escenarios dañinos que afectan a la propia persona. Algunos signos que presentan las personas con dependencia emocional son: sentir pánico a la ruptura o miedo a estar sola, la necesidad de saber qué hace la otra persona en todo momento y dar prioridad a la pareja.

**Figura 15**

*Aislamiento de familia y/o amigos cercanos a causa de la relación de pareja*



De acuerdo a los resultados obtenidos del total de las 50 encuestadas, un 60% señaló que sí se aisló de sus familiares o amistades a causa de su relación de pareja y un 40% indicó que no han sentido en algún momento que se han aislado de sus amistades o familiares. A raíz de estos resultados, se puede entender que las encuestadas que señalaron “sí”, puede implicar diversos factores que están incidiendo en el aislamiento o apartamiento de sus familias, algunas de ellas pueden estar relacionadas al control que ejerce el agresor sobre la víctima impidiéndole comunicarse o dando comentarios negativos que desestimen las relaciones de familia o de amistad. Comúnmente esto pueden ser utilizado como una táctica por el agresor y con ello lograr su objetivo, que es cortar la comunicación y/o fuente apoyo.

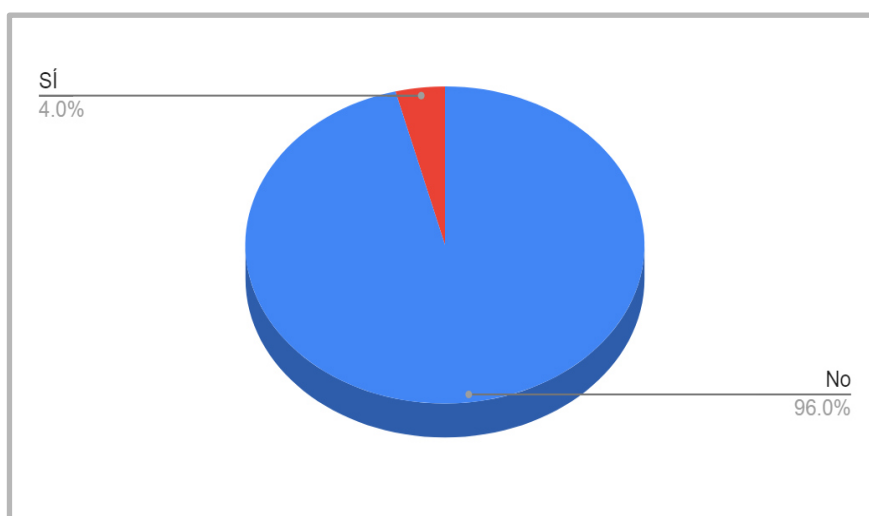
## 4.5 Tipos de violencia

En esta sección las preguntas realizadas están enfocadas principalmente para identificar los indicadores de violencia física, psicológica y sexual. A continuación, se mostrarán gráficas que permitirán analizar e identificar si han sucedido o hay casos de violencia en las relaciones de pareja de las estudiantes.

### 4.5.1 Violencia física

**Figura 16**

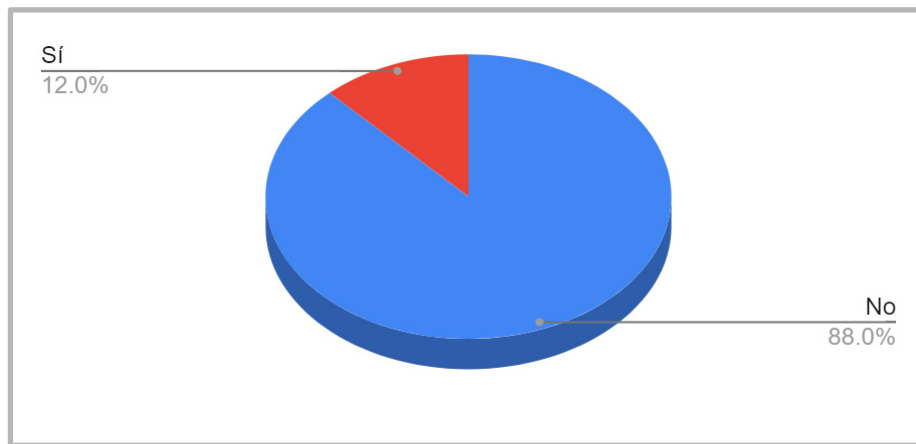
*Signos de violencia física I: Empujones, sacudidas o tirándolas al suelo*



Del total de las 50 encuestadas, un 96% señaló que no ha sido víctima de agresión física por parte de su pareja y un 4% señaló que sí sufrió alguna vez agresión física recibiendo algún empujón, sacudida o siendo tirada al suelo. De acuerdo a estos resultados, mediante este pequeño porcentaje que ha sido víctima de este tipo de agresión se puede conocer que ha habido casos que han pasado por una situación de violencia física que de algún modo ha dañado el cuerpo y el estado psicológico de la víctima. El daño físico generado trae consecuencias que van mucho más allá de los golpes, así mismo, es uno de los signos más visibles para identificar algún caso de violencia.

**Figura 17**

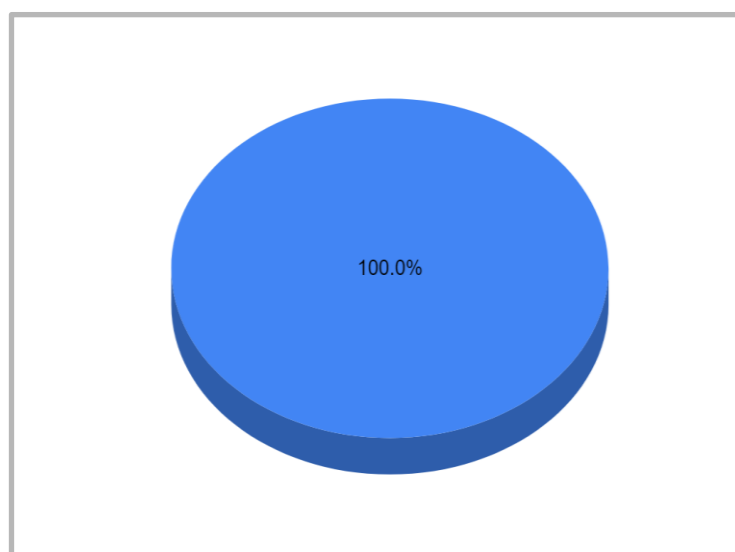
*Signos de violencia física II: Bofetadas o cachetadas*



De acuerdo a los resultados obtenidos del total de la muestra encuestada, un 88% indicó que no ha sido agredida mediante bofetadas o cachetadas y un 12% indicó que sí ha sido víctima de este maltrato por parte de su pareja en algún momento. Este indicador es una muestra clara de que existe violencia en algunas relaciones de pareja, ya que no importa si solo pudo ocurrir una sola vez o si el agresor dijo que lo hizo “por enojo” o minimizo el hecho. Estos actos de por si constituyen signos de violencia lo que se pueden entender que la relación es de tipo abusiva y que con el tiempo esto puede ir escalando.

**Figura 18**

*Signos de violencia física III*

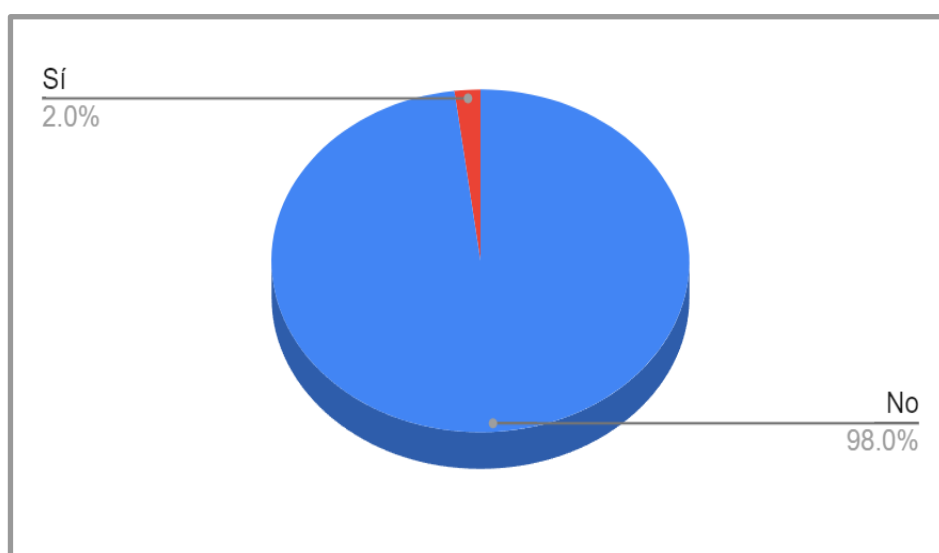


De la siguiente pregunta realizada ¿alguna vez tu pareja te agredió jalando el cabello?, del total de las 50 encuestadas, el 100% que viene a representar el total señaló que no ha sido víctima por parte de su pareja de esa manera de manifestarse la violencia.

En este caso, según los resultados se muestran indicadores favorables que señalan que ninguna estudiante ha sido víctima en algún momento de este tipo de agresión. La agresión que implica el daño en esta pregunta es de tipo física, sin embargo, no se descartan las opciones anteriores como signos de violencia.

**Figura 19**

*Signos de violencia física mediante el uso de armas contundentes*



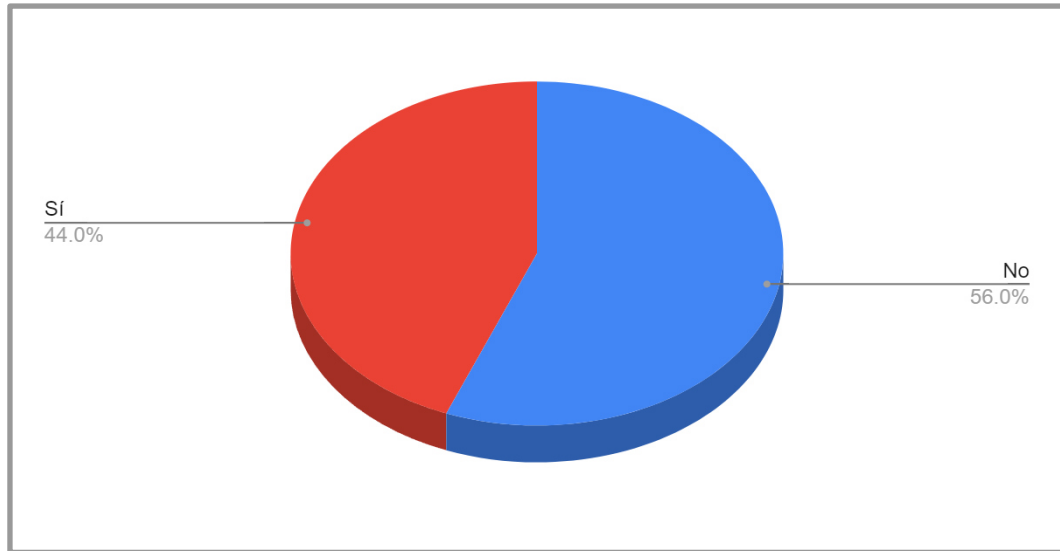
De acuerdo al resultado de la encuesta aplicada, el 98% señaló que no ha sido golpeada con algún objeto contundente por parte de su pareja y un 2% señaló que sí ha sido víctima alguna vez por su pareja, quien la golpeó utilizando algún objeto que dañó su integridad física.

En ese sentido, no se descarta que la violencia física ha estado presente en algunas relaciones de pareja; existen varios factores que impiden darse cuenta del rumbo que está tomando muchas veces la relación, uno de ellas es la etapa del “enamoramamiento” ya que se normalizan algunas acciones y/o actitudes lo que no permite darse cuenta si se está pasando por una situación de violencia y en donde se es víctima.

#### 4.5.2 Violencia psicológica

**Figura 20**

*Expresiones de violencia psicológica: Burlas, humillaciones y/o insultos*

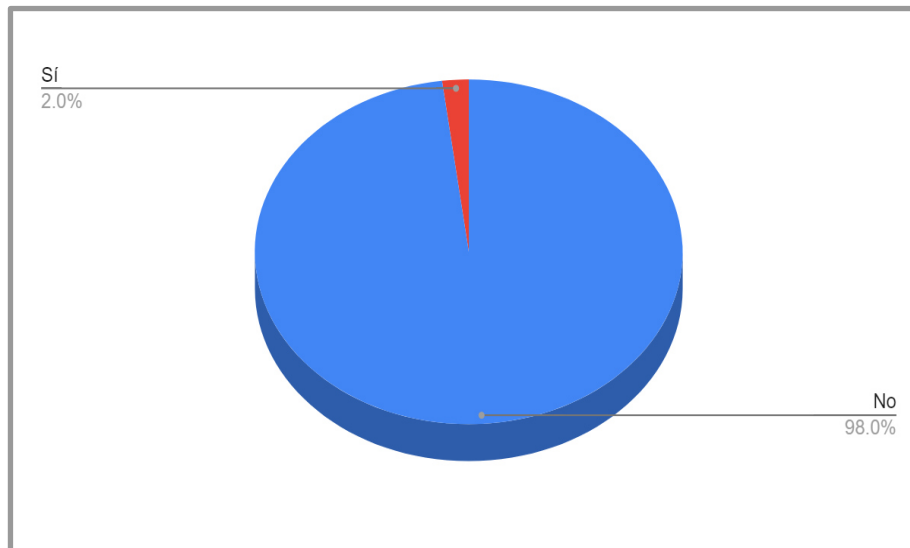


Del total de las 50 encuestadas, se obtuvo que el 56% señaló que no fue víctima de insultos, humillaciones, burlas o lisuras por parte de su pareja. Sin embargo, un 44% indicó que sí han sido víctimas de agresiones como los insultos, las burlas o humillaciones frente a otras personas. Este último porcentaje, es un indicador de que sí existe violencia psicológica en algunas de las relaciones de pareja y esto se ha manifestado con cualquiera de estas conductas que ha tenido el agresor sobre la víctima. Aunque no deje marcas visibles como la violencia física, sin embargo, sus efectos pueden ser igual o incluso más profundos.

Así mismo, este tipo de violencia trae consecuencias graves o muy graves si es que no se detienen; la víctima puede presentar baja autoestima, ansiedad, depresión, dependencia emocional o confusión mental, ya que se puede cuestionar si las actitudes de su agresor son normales o piensa que está exagerando.

**Figura 21**

*Prohibición de la continuidad de estudios*



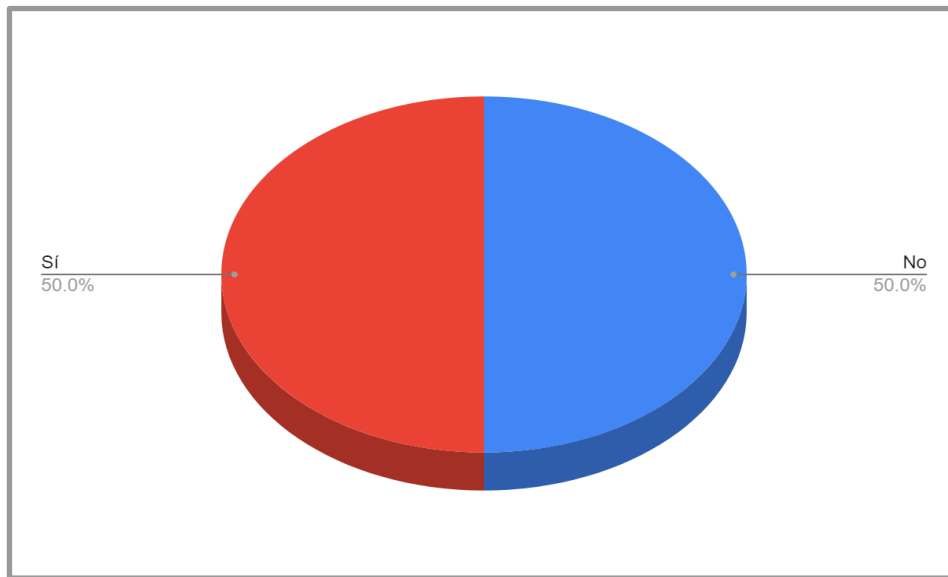
Conforme a los resultados obtenidos de las 50 encuestadas, un 98% señaló que su pareja no les ha prohibido estudiar y un 2% señaló que sí en algún momento su pareja les prohibió estudiar. En ese sentido, la decisión de seguir en pie los estudios universitarios sabemos que son metas trazadas para muchas jóvenes, sin embargo, en algunas relaciones de pareja pasan por una situación donde la toma de decisiones es irrelevante para la otra persona y en vez de recibir apoyo en su desarrollo profesional, prefieren prohibirles ciertas cosas ya sea por temas de desconfianza, celos o porque existe de por medio manipulación.

De este modo también, el control, el chantaje o la manipulación se muestra sutilmente en un inicio, sin embargo, a medida que es constante afecta tanto en el desarrollo académico de la víctima como en su estado emocional.

Tener pareja, no debería significar renunciar a tu educación ni al crecimiento profesional; si una relación te hace daño o te impide avanzar, es una señal de alerta importante.

**Figura 22**

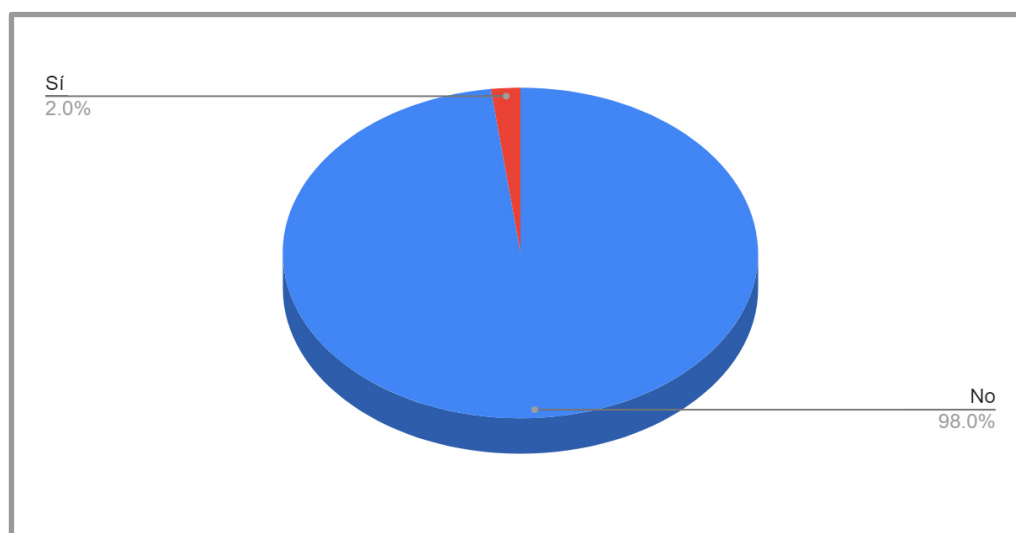
*Prohibición del uso de las redes sociales*



El gráfico muestra que, del total de las encuestadas, un 50% confirma que sí alguna vez su pareja le prohibió usar alguna red social y un 50% señaló que no ha pasado por una situación de prohibición del uso de las redes sociales. De estos resultados, se puede inferir que uno de los factores que está incidiendo en la prohibición del uso de las redes sociales sería la desconfianza o la inseguridad principalmente, ya que esa persona siente miedo de perder a su pareja o miedo a la soledad, en otros casos está la necesidad de controlar a la otra persona para sentirse seguro, de ese modo toma como decisión prohibirle el uso de alguna red social para sentirse más seguro. En casos más graves donde es recurrente este hecho, las personas pueden llegar a creer que como pareja tienen derecho a conocer toda la información de sus contactos, con quién habla o a quienes siguen en sus redes sociales, así también, tratar de manipular mediante frases como “si me amas debes informarme todo”. En ese sentido este indicador, nos muestra que no se trata de “cuidar” ni de “amor”, sino de manipular, limitar la libertad de la víctima y aislarla de algún modo de su entorno.

**Figura 23**

*Amenazas para causar daño a la pareja*

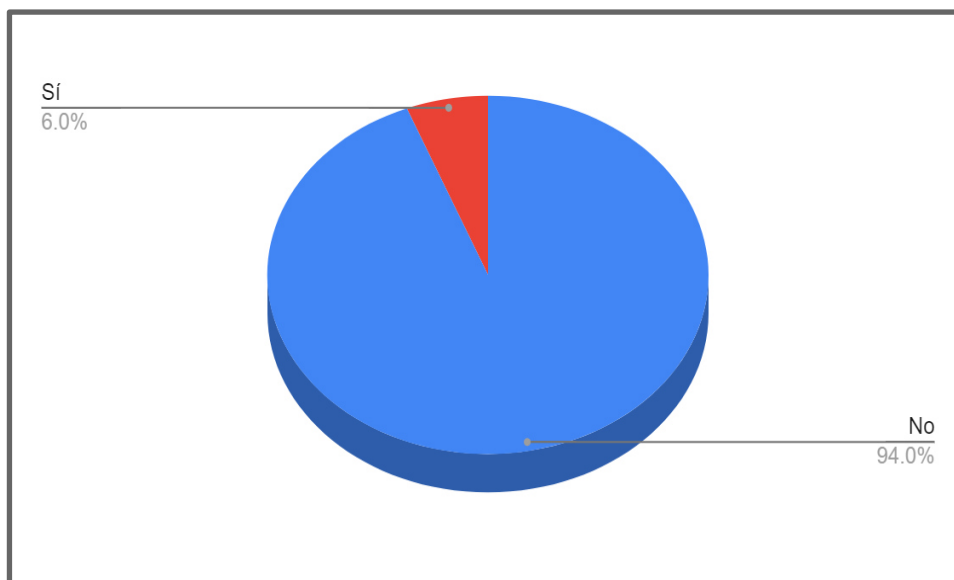


Según el gráfico presentado del total de las 50 encuestadas, un 98% señaló que no ha recibido alguna vez amenazas por parte de su pareja y un 2% indicó que sí recibió amenazas por parte de su pareja para hacerle daño físico o a alguien cercano a ella.

De estos resultados mostrados, se destaca que un número reducido de las estudiantes han sido víctimas de amenaza por parte de su pareja, lo que se entiende como un acto grave de violencia y de control. Las amenazas no suelen ser palabras simples, sino son herramientas utilizadas para sembrar miedo, tener el control absoluto sobre la víctima y evitar que esta busque ayuda o intente salir de la relación.

**Figura 24**

*Amenazas de muerte en la relación de pareja*



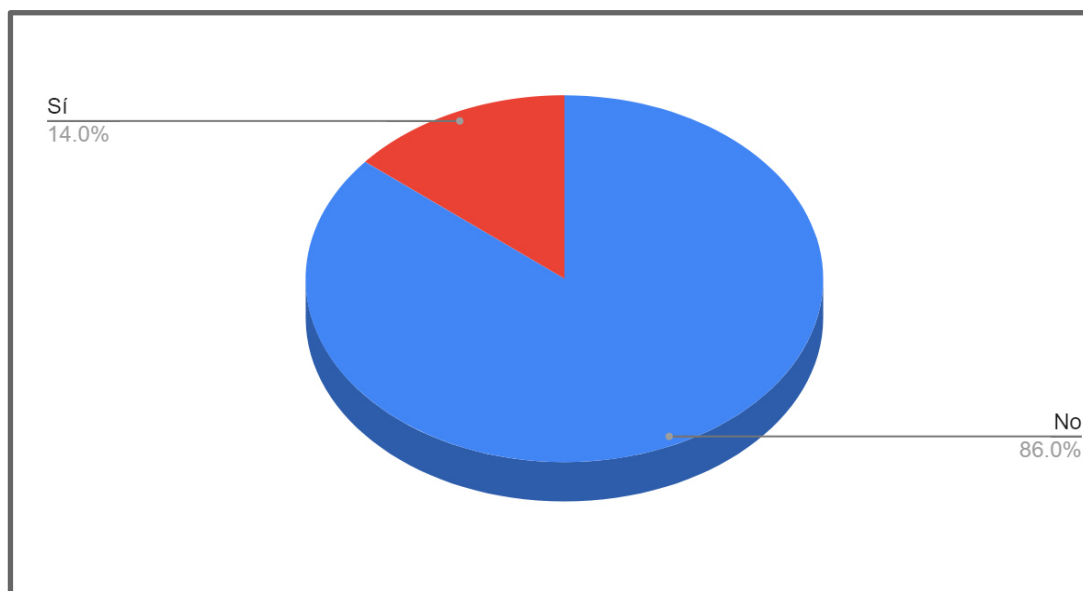
De acuerdo a los hallazgos, de las encuestadas, un 94% señaló que su pareja no intentó amenazarla de muerte o con quitarse la vida él y un 6% señaló que sí en algún momento pasó por una situación así. De la misma forma que los resultados anteriores, en este caso, se está aplicando una forma más extrema y peligrosa de violencia emocional a través de las amenazas o del chantaje. Se entiende que en estos casos la forma de que el abusador retenga a la víctima es forzándola a través de estas amenazas para que se quede.

Así también, se debe tener en cuenta que este tipo de amenazas pueden desencadenar en feminicidio, por ello es importante, que las amenazas de muerte o suicidio no deben tomarse como exageración.

### 4.5.3 Violencia sexual

**Figura 25**

*Tocamientos en contra de la voluntad personal*

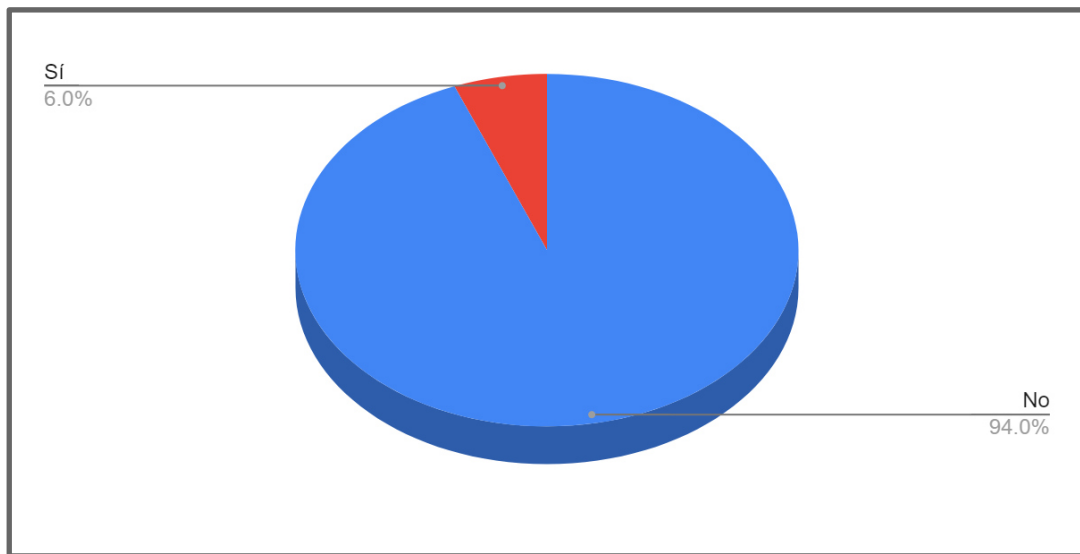


El gráfico mostrado confirma que de las 50 encuestadas, se obtuvo lo siguiente: un 86% señaló que su pareja no la ha tocado en contra de su voluntad y un 14% señaló que sí ha sido víctima alguna vez por parte de su pareja al tocarle en contra de su voluntad.

De acuerdo a estos resultados se pueden inferir que la intención y la acción de realizar actos en contra de la voluntad de la otra persona, son señales de violación, lo cual se puede entender que estas personas en algún momento fueron víctimas de violencia sexual. No importa si quien realiza el acto es tu pareja, si es que no hay un consentimiento claro, libre y que sea consciente, ya se considera como tal. A veces se cree que estar en una relación sentimental, no puede haber abuso sexual, sin embargo, nadie ni la pareja misma tiene derecho a realizar tocamientos sin consentimiento; los límites se deben respetar en todo momento.

**Figura 26**

*Coerción sexual (obligación para mantener relaciones sexuales)*

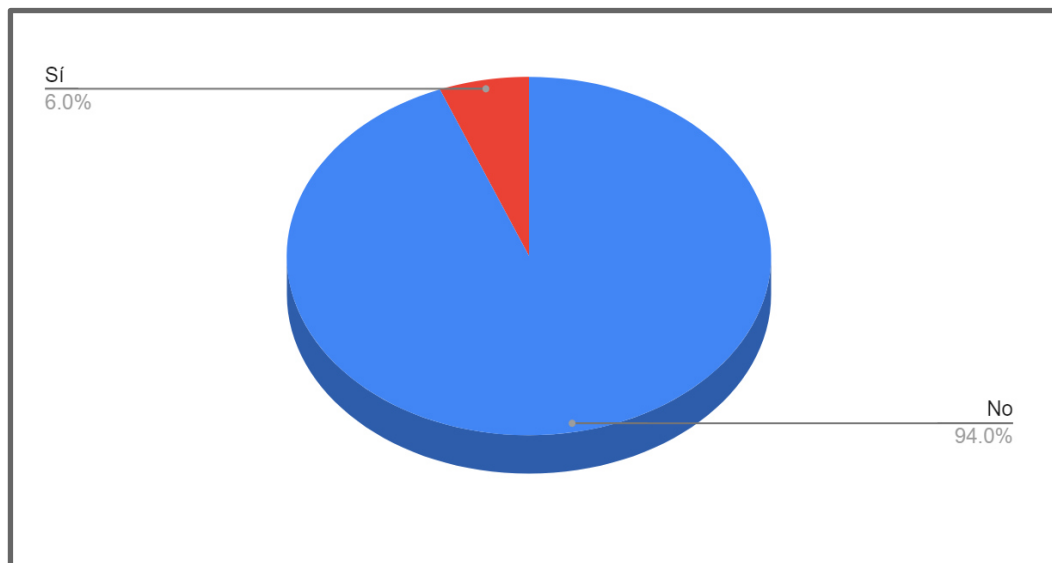


Conforme al gráfico presentado, de las 50 encuestadas, un 94% señaló que no han sido obligadas a tener relaciones sexuales y un 6% indica que en algún momento su pareja le obligo a tener relaciones sexuales y que por miedo a su reacción y aunque no quisieran, aceptaron hacerlo. En relación a este último porcentaje obtenido, es un indicador de que sí existió una forma de violencia sexual en algunas de las relaciones de pareja de las estudiantes, ya que la coerción sexual es realizar actos sexuales en contra de la voluntad sin que haya consentimiento libre y genuino. En este caso, las formas en las que se puede dar son diversas como manipular, chantajear emocionalmente, amenazar o aprovecharse de la vulnerabilidad de la víctima.

Así mismo, la coerción sexual, deja consecuencias emocionales profundas en la víctima como sentimientos de culpa, miedo, presentar baja autoestima, traumas, generar ansiedad, etc.; muchas víctimas a veces ni se dan cuenta que han pasado por una situación de abuso sexual, porque no hubo de por medio violencia física. En ese sentido, se entiende, que no siempre la coerción implica fuerza física, pero sí puede ocurrir cuando la persona siente que no puede negarse porque siente presión o está siendo chantajeada o amenazada.

**Figura 27**

*Prácticas sexuales en contra de la voluntad personal*



De acuerdo a los resultados obtenidos, del total de las 50 encuestadas, un 94% señaló que no ha sido obligada a realizar prácticas sexuales que no eran de su aprobación mientras que un 6% indicó que sí ha sido alguna vez obligada por su pareja a realizar prácticas que no eran de su aprobación.

En una relación hay que considerar que la presión para tener relaciones muy independientemente del tipo de relación que se tenga, si de por medio existe la obligación, se considera como una violación. En el caso de desaprobación algunas prácticas sexuales, implica también tener consentimiento libre de poder decidir, por lo que establecer límites es muy importante.

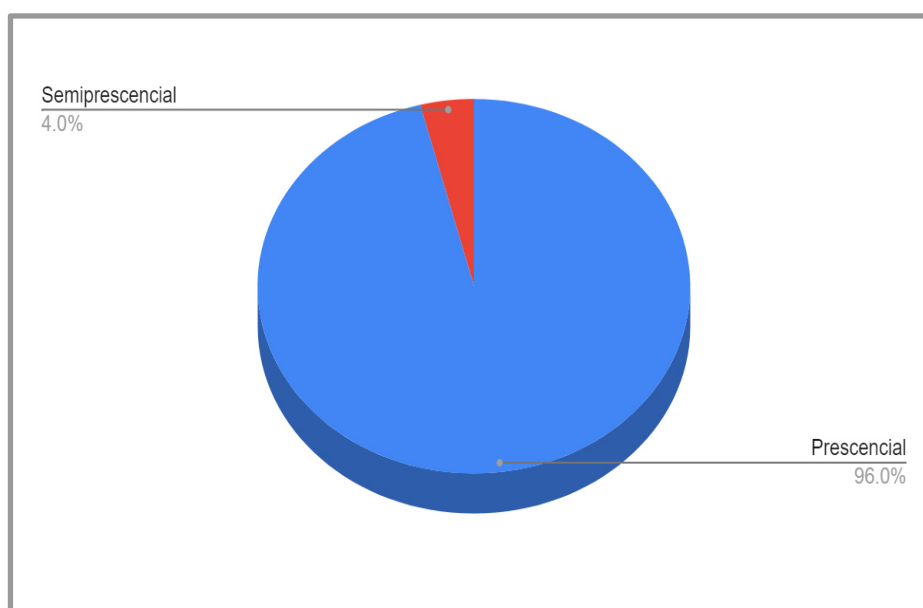
Finalmente, los hallazgos presentados en esta sección han mostrado una evidencia clara que sí hay violencia física, psicológica y sexual en las encuestadas. Estos resultados expresados en índices resultan relevantes, ya que dichas formas de violencia pueden tener repercusiones significativas en la salud mental, en el bienestar integral y el desarrollo social de las encuestadas, lo que visibiliza la necesidad de generar estrategias de prevención e intervención oportuna.

#### 4.6 Progreso del rendimiento académico: modalidad de estudio y nivel de rendimiento académico

En esta parte se dará el análisis de los indicadores acerca de la modalidad de estudios que están recibiendo las estudiantes y el nivel de rendimiento que tienen dentro del semestre. Se presentarán los resultados obtenidos mediante los gráficos para un mejor análisis.

**Figura 28**

*Modalidad de estudios aplicados en el centro educativo*

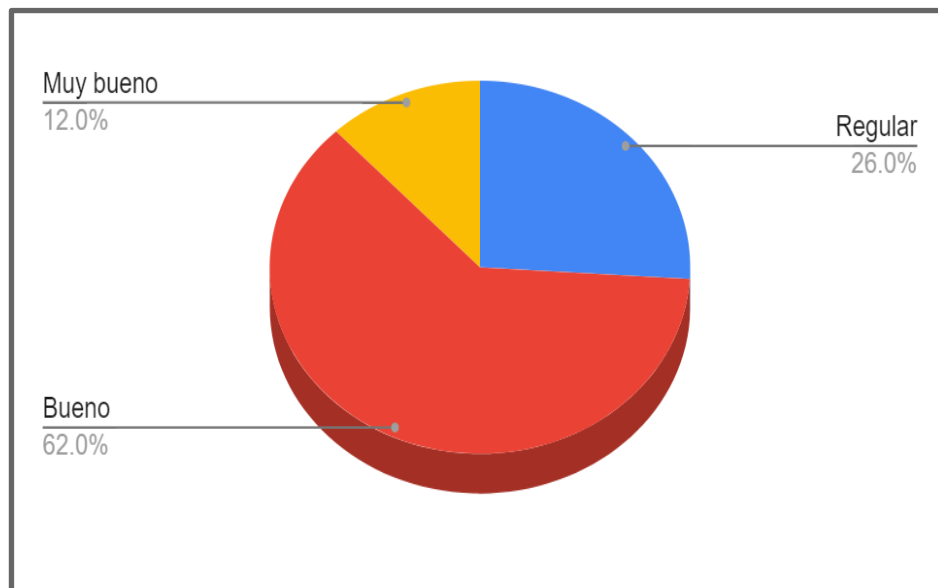


En relación a las 50 encuestadas, un 96% señaló que se encuentra estudiando en la modalidad presencial y un 3% señaló que todavía lleva algunos cursos en modalidad semipresencial.

Según el alcance que se tiene de acuerdo a lo determinado debido a la pandemia, la modalidad que se está manejando en la mayoría de cursos es presencial, sin embargo, por situaciones adversas y en coordinación con los docentes hay cursos que se manejan en semipresencial siendo un 20% de las 16 sesiones en dicha modalidad.

**Figura 29**

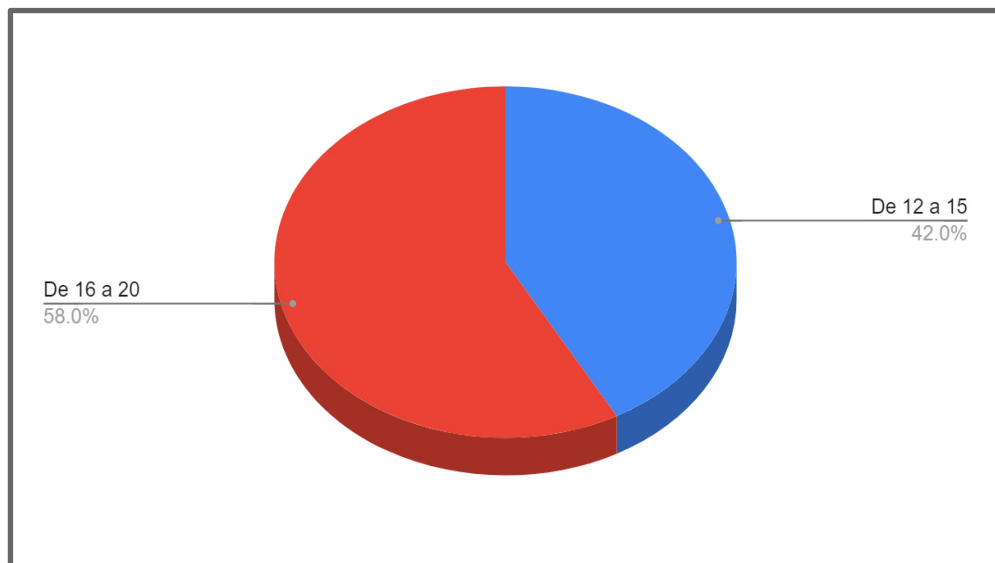
*Perspectiva de la estudiante de su rendimiento académico*



Según los hallazgos obtenidos de acuerdo a la encuesta aplicada, de las 50 encuestadas, un 12% señaló que considera que tiene un rendimiento académico “muy bueno”, un 62% indicó “bueno” y un 26% “regular”. Estos resultados obtenidos han sido en base a los promedios finales que se obtienen en cada curso al término del semestre anterior. Se infiere que en su mayoría han tenido un buen desempeño a lo largo del semestre, lo que no necesariamente implica que no haya sido afectada por algún factor externo que tenga que ver con la relación de pareja. Las encuestadas que han pasado por una situación de violencia de cualquier tipo que se ha identificada a raíz de las preguntas anteriores, pueden ser aquellas que estén dentro del porcentaje de quienes señalaron tener un rendimiento “regular”, es por ello, que no se descarta la posibilidad de que la violencia sea un factor que este influyendo en el desarrollo del rendimiento académico.

**Figura 30**

*Escala de calificación del rendimiento académico de la estudiante*



Conforme a los datos obtenidos, el 58% (29) encuestadas indican que sus calificaciones se encuentran en un rango de 16 a 20 y un 42% (21) indica que sus calificaciones han estado entre 12 a 15. Estos indicadores guardan una estrecha relación con la pregunta anterior, donde la mayoría considero que se encuentra con un rendimiento académico de “muy bueno”, “bueno” y “regular” ya que han sido los resultados con un mayor porcentaje. Se puede inferir que los resultados son favorables, ya que son muestra del desempeño que cada estudiante ha tenido durante un semestre de la carrera.

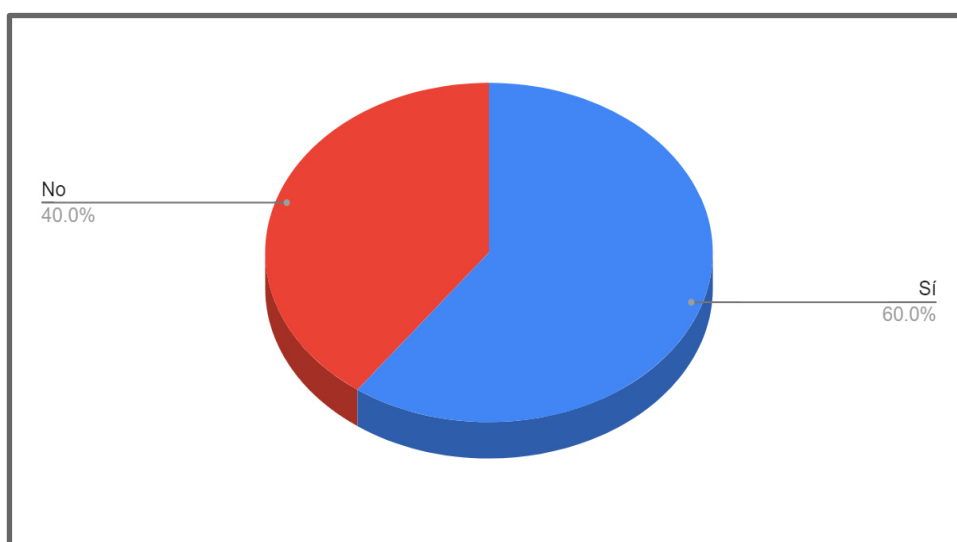
Así mismo, no se descarta la posibilidad que las notas mínimas como tener 12, 13 o 14 sean reflejo de un rendimiento regular, lo que se puede entender que existen factores que estén incidiendo en estas notas.

#### 4.7 Influencia de las relaciones de pareja

En este apartado se analizará como indicador principal la percepción que tienen las estudiantes acerca de su relación de pareja y su influencia en su rendimiento académico.

**Figura 31**

*Perspectiva de la influencia de la relación de pareja en el rendimiento académico*



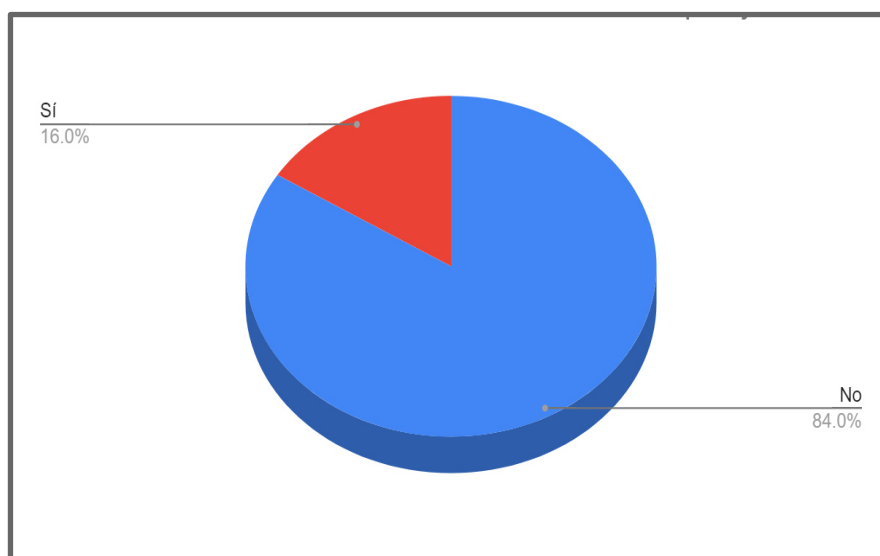
De acuerdo del total de encuestadas un 60% señaló que su relación de pareja sí influye de alguna manera en su rendimiento académico y un 40% señaló que no influye. Desde estos resultados se evalúa la percepción que tiene cada estudiante en torno al tiempo que lleva en su relación de pareja y que va de la mano con su rendimiento académico.

Desde estos hallazgos obtenidos, se puede inferir, que existen posibles factores en las relaciones de pareja que estén interfiriendo directamente en el rendimiento académico, bien puede ser negativa o positivamente, dependiendo de la calidad y el equilibrio emocional de la relación. Si se hace referencia desde una perspectiva negativa, los resultados en los logros académicos serían entre “Malo” y “regular”, es por ello, que no se descarta la posibilidad de que la influencia sea negativa.

Una pareja puede influir mucho en el rendimiento académico, y en otros aspectos como la salud emocional, en el tiempo, decisiones, seguridad y límites.

**Figura 32**

*Resultados negativos en el rendimiento académico a causa de la relación de pareja*



Del total de la muestra encuestada, un 84% señaló que no ha percibido resultados negativos y un 16% señaló que sí. De este último porcentaje y en base a los dos resultados anteriores, la influencia que ha tenido las relaciones de pareja no ha tenido un gran impacto en el rendimiento académico afectando severamente los promedios de las estudiantes.

Sin embargo, estos resultados no solo se rigen en base a los promedios en general, sino al desarrollo que se ha venido dando a lo largo del semestre por cada estudiante y en concordancia a los problemas o situaciones que han sido difíciles de enfrentar para quienes señalaron que su relación de pareja si tiene influencia en su rendimiento.

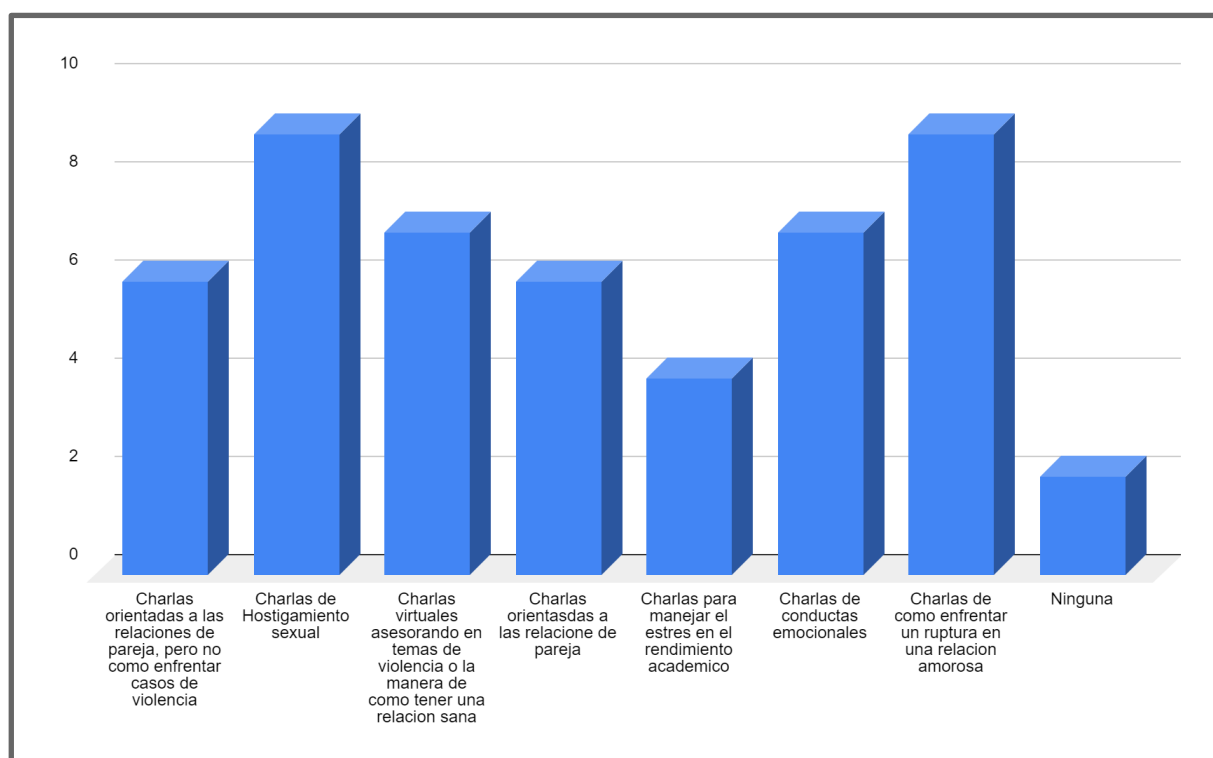
#### 4.8 Acciones desde la universidad: Actividades, frecuencia y modalidad

En esta sección los resultados presentados giran en torno principalmente a las unidades de apoyo con las que cuenta la Universidad, como son la Unidad de Asesoría y Orientación al estudiante y la Unidad de Bienestar social.

En torno a ambas unidades se analizarán sus acciones, la frecuencia de su intervención y la modalidad en que trabajan, desde las respuestas brindadas por las estudiantes.

**Figura 33**

*Intervención desde las unidades de apoyo (UNAYOE O Unidad de bienestar)*



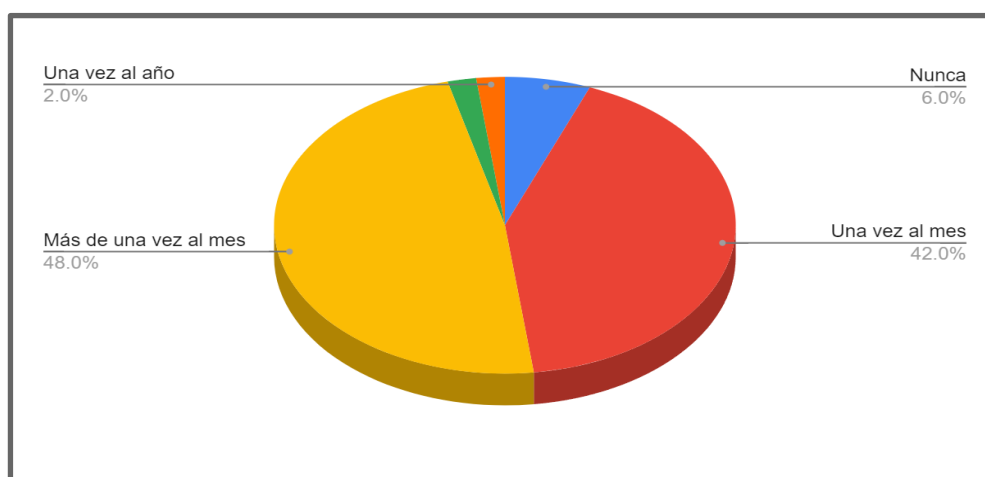
De acuerdo a la agrupación de datos que se han realizado en esta pregunta, las respuestas más frecuentes y parecidas han sido las siguiente: un 12% (6) de las encuestadas señaló que una de las acciones que ha realizado la UNAYOE han sido charlas orientadas a las relaciones de pareja, pero no como enfrentar casos de violencia de pareja, un 18% (9) señaló que se han realizado charlas en torno al hostigamientos sexual, un 14% (7) indicó que se han realizado charlas de asesoría en modalidad virtual de cómo poder llevar una relación sana de pareja y en algunos casos en cuanto a temas de violencia, mientras que un 12% (6) indica que las charlas han sido solo de relaciones de pareja. Así mismo, un 8% (4) señala que se han

realizado charlas para manejar el estrés en el rendimiento académico, un 14% (7) en torno a charlas de conductas emocionales y por último un 18% (9) señaló que las charlas han estado orientadas en cómo sobrellevar una ruptura amorosa. Por otro lado, existe un 4% (2) que indica no haber presenciado alguna actividad o acción que se haya realizado por ambas unidades de apoyo en cuestión a la “violencia de pareja”.

De estos resultados se puede inferir que la intervención realizada por ambas unidades de apoyo de la facultad, en su mayoría han sido mediante charlas. Estas actividades llevadas a cabo han tenido diversos enfoques que no han estado direccionadas a la violencia en las relaciones de pareja, en ese sentido, se refleja que hay una necesidad porque se realicen actividades que contribuyan en mejorar esta problemática la cual probablemente no ha sido identificada en varias estudiantes que estén pasando por una situación de violencia. Incorporar charlas pueden ser una herramienta clave para la detección de casos de violencia, especialmente, cuando estas estén bien diseñadas y ejecutadas con un enfoque de prevención, informativas y de contención emocional.

**Figura 34**

*Nivel de frecuencia de intervención de las unidades de apoyo*



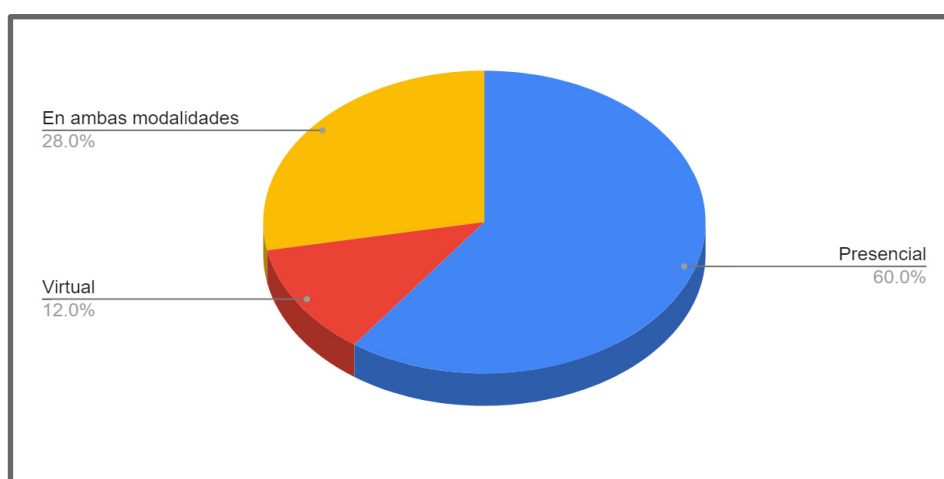
De los resultados obtenidos, a las 50 encuestadas, un 48% indicó que “Más de una vez al mes intervienen las unidades de apoyo”, mientras que un 42% indicó “una vez al mes”, un 2% señaló que lo hacen “una vez al año” y un 6% indicó que “nunca” han realizado una intervención las unidades de apoyo de la universidad. En este caso se infiere a partir de los resultados hallados, que el nivel de frecuencia de las unidades de apoyo no ha sido tan

constante, lo que refleja que su involucramiento a través de la ejecución de actividades es regular.

En este caso la frecuencia con las que se dan las acciones de las unidades de bienestar o de la UNAYOE son imprescindibles, especialmente cuando se trata de prevenir y de identificar signos o casos de violencia. La continuidad y constancia de promover actividades referentes a este tema ayudan a que las estudiantes puedan tomar consciencia, reconocer comportamientos violentos y comenzar a interiorizar sus derechos y establecer límites.

**Figura 35**

*Modalidad de las actividades realizadas en las unidades de apoyo*



Este gráfico nos muestra la realidad de cómo se lleva a cabo las actividades o acciones que realizan las unidades de apoyo de la Facultad de Ciencias Sociales; en este caso del total de las encuestadas un 60% señaló que se dan de manera “presencial”, un 28% en “ambas modalidades” y un 12% en modalidad “virtual”. En este caso la modalidad se elige acorde a las actividades a realizarse y de la disponibilidad de los profesionales de apoyo.

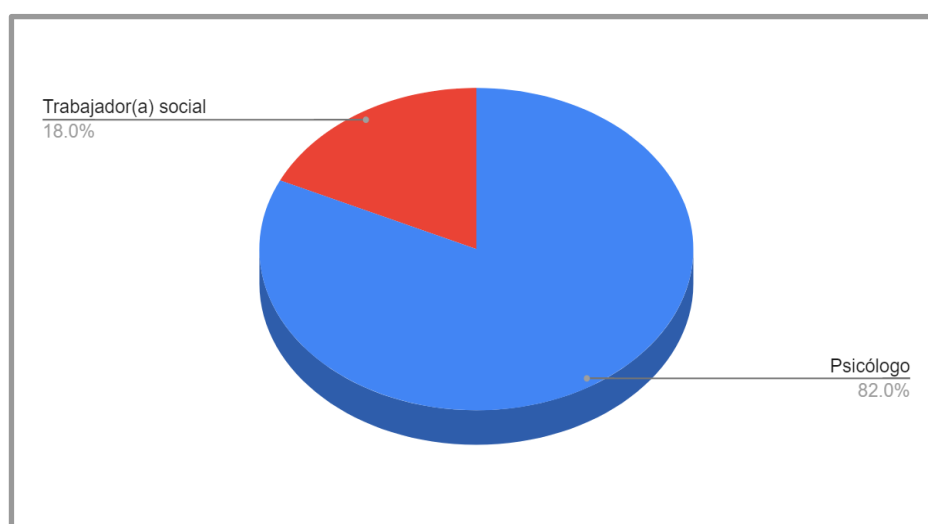
Se considera que sí es muy importante también tener en cuenta que la modalidad “presencial” de algún modo es la más llamativa para participar, ya que se tiene contacto directo con las personas especialistas que están dirigiendo la actividad, y en caso haya alguna estudiante que presente algún problema ya sea académico o personal, se le hará más fácil poder acudir a una atención sin temor a ser juzgada por otras personas, lo que no pasa a través de la modalidad “virtual”.

#### 4.9 Trabajo social, intervención profesional y nivel de satisfacción de los estudiantes

En esta última sección se mostrarán los resultados acerca de las profesionales que intervienen dentro de las unidades de apoyo, entre ellas mostrar las funciones que cumple una Trabajadora social y además, visualizar cual es el nivel de satisfacción que tienen las estudiantes acerca de las acciones realizadas por las unidades de apoyo en torno a sus resultados, si son efectivos o no. A continuación, se presentan los gráficos obtenidos por cada uno de estos indicadores.

**Figura 36**

*Intervención de profesionales en las unidades de apoyo*

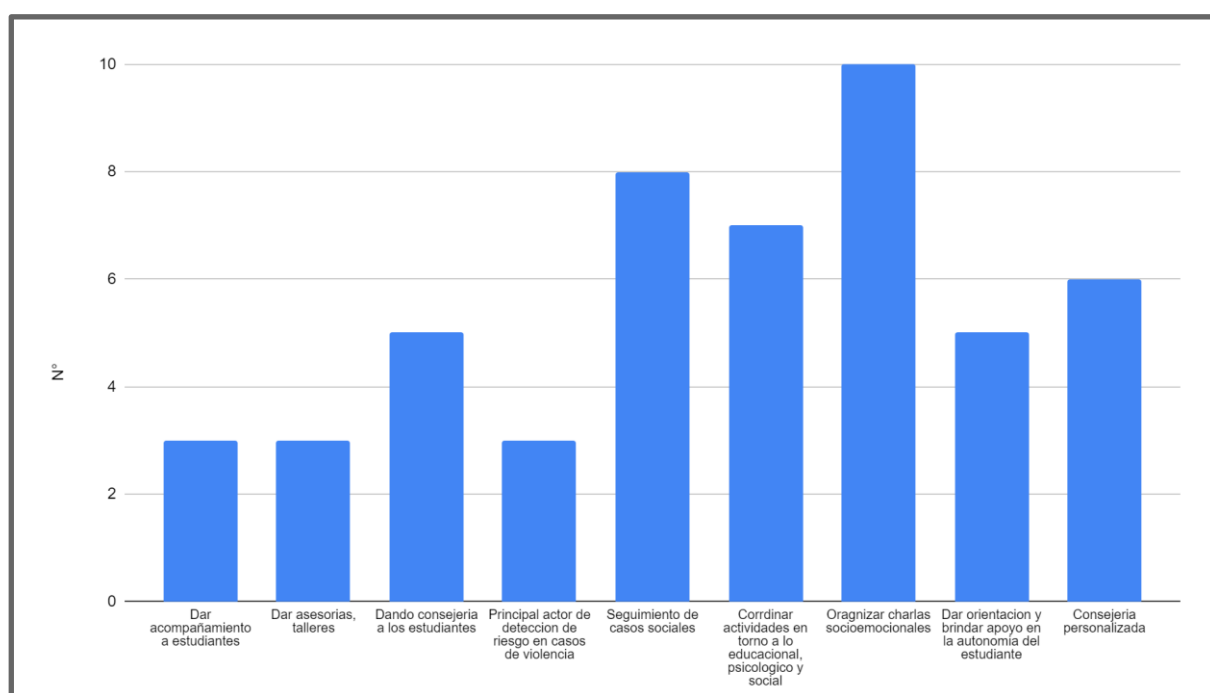


En referencia a los/las profesionales que intervienen en estas unidades de apoyo, se puede apreciar que un 82% (41) indican que el profesional que interviene viene a ser una “psicóloga” y un 16% señaló que es una “Trabajadora social”.

En base a estos resultados, la intervención profesional que se recibe constantemente ha sido por parte de psicólogas, sin embargo, hay que destacar que los Trabajadores Sociales también cumplen un papel importante en la intervención con las estudiantes, ya que la intervención que se ha venido abordando ha sido desde un trabajo multidisciplinario.

**Figura 37**

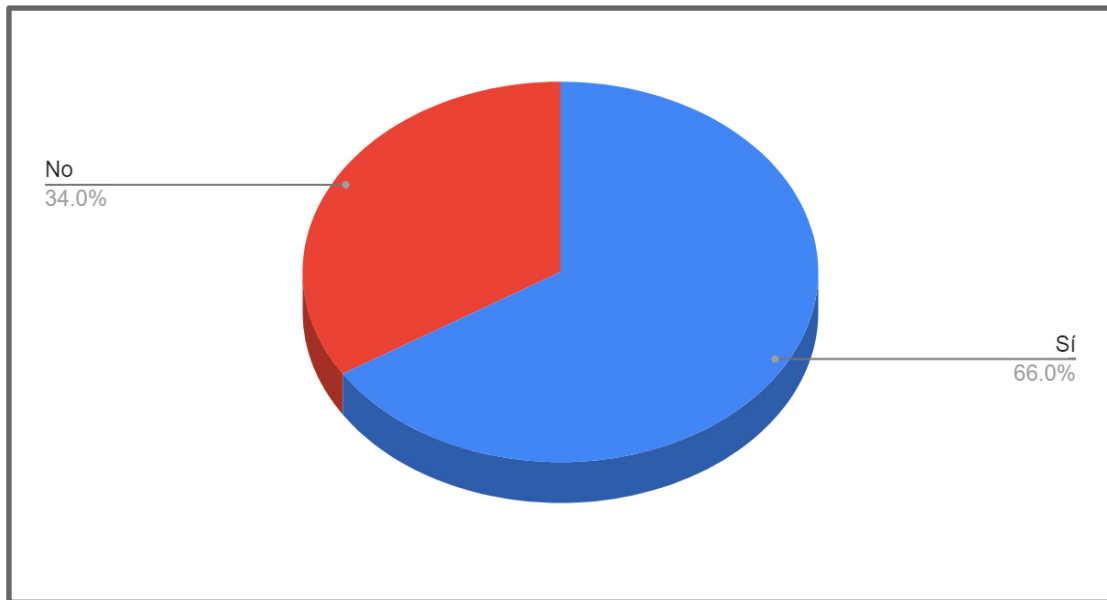
*Funciones de la Trabajadora social en las unidades de apoyo*



Según los resultados agrupados del total de las encuestadas, se han obtenido respuestas que tenían una connotación parecida una de las otras por lo que se han agrupado según la similitud. De las 50 encuestadas, un 6% (3) comenta que una de las funciones que cumple la Trabajadora social es de dar acompañamiento a los estudiantes, un 6% (3) señala que se encargan de dar asesorías y de realizar talleres, 10% (5) señala que cumplen con dar consejería personalizada a los estudiantes. por otro lado, un 16% (8) señaló que se encargan de hacer seguimiento a casos sociales, un 14% (7) en coordinar actividades que están vinculadas tanto en lo educacional, psicológico y social, un 20% (10) señala que solo realizan charlas socioemocionales y un 10% (5) indican que se encargan de dar orientación y brindar apoyo en la autonomía del estudiante. De todas las respuestas recopiladas y en base a la agrupación, se puede determinar que una de las funciones principales que cumple la Trabajadora social en estas unidades de apoyo es sobre todo orientar, organizar, realizar seguimiento personalizado y gestionar talleres que estén en relación a la prevención e identificación de casos de violencia que se presenten las relaciones de pareja.

**Figura 38**

*Percepción acerca de la efectividad de las actividades realizadas en las unidades de apoyo*



En esta pregunta se evalúa lo que viene a ser la percepción personal que tienen las estudiantes acerca de las unidades de apoyo de su Facultad, para lo cual señalaron un 66% que consideran que “sí” son efectivas las acciones realizadas por parte de las unidades de apoyo, mientras que un 34% considera que no han sido efectivas desde la intervención que han realizado tanto UNAYOE como la Unidad de Bienestar social. En ese sentido, se infiere a partir de estos resultados, las unidades de apoyo no han incidido al 100% en pos de apoyar, mediar, participar y/o orientar a las estudiantes mediante actividades que tengan por objetivo reducir las problemáticas que se han ido identificando en este proceso de intervención, por lo que se necesita aun abordar actividades que planteen soluciones ante los casos particulares de estudiantes que necesiten un apoyo más comprometido. Por otro lado, esta pregunta ha sido evaluada la percepción de las encuestadas de manera general, lo que involucra la intervención que han tenido las unidades de apoyo en otras problemáticas, no solamente dirigidas a la violencia.

## **CONCLUSIONES**

La situación de la violencia en las relaciones de pareja en jóvenes constituye una de las problemáticas sociales que tiene gran relevancia en el Perú, ya que las consecuencias que genera son perjudiciales para las víctimas en diferentes aspectos de su vida tales como en su desarrollo personal, salud mental, emocional, físico y social de quienes la experimentan. En ese sentido, también, es importante mencionar que el impacto de esta problemática puede afectar directamente en el rendimiento académico de cualquier estudiante.

Por esta razón, la presente investigación presentó como objetivo principal analizar la influencia de la violencia en las relaciones de pareja en el rendimiento académico de las estudiantes del último año de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el 2023, puesto que a lo largo de esta investigación se ha evidenciado que sí ha habido estudiantes que han estado expuestas al abuso, ya sea físico, psicológico y/o sexual, que se han visto vulneradas no solo en su bienestar integral, sino también en su desarrollo académico.

A raíz de los resultados hallados, se puede concluir que, por un lado, desde la perspectiva de las estudiantes, el 60% consideró que su relación de pareja sí influye en su rendimiento académico, así mismo, un 54% señaló haber pasado alguna vez por una situación de violencia. Por otro lado, de acuerdo al rendimiento y calificaciones declaradas por las estudiantes, se encuentran en un nivel entre “bueno” (62%) y “regular” (26%).

Se observa que, desde la primera premisa, se comprueba la hipótesis general, donde se señala que la violencia en las relaciones de pareja influye en el rendimiento académico, y desde la segunda premisa, se aprecia que las calificaciones presentan un rendimiento promedio que no es excelente ni tampoco malo. En ese sentido, esto nos revela una realidad compleja que no se puede reflejar a través de las calificaciones directamente, pero sí en otros aspectos del proceso de aprendizaje, como la motivación para estudiar, la salud emocional o el nivel de concentración de las estudiantes que hayan sido víctimas.

Estos resultados, ponen en evidencia la necesidad de ampliar la mirada más allá del rendimiento académico medido a través de las notas, sino considerando otras dimensiones del bienestar estudiantil.

Por un lado, de acuerdo a los hallazgos encontrados, se pudo identificar que uno de los tipos de violencia que se ha presenciado en las estudiantes ha sido la violencia física, donde un 4% señaló haber sufrido alguna vez agresión a través de un empujón, siendo sacudida o siendo tirada al suelo. En ese mismo sentido, un 12%, manifestó que fue agredida a través de bofetadas y un 2%, recibió golpes a través de algún objeto que dañó su integridad física.

Si bien es cierto, estos porcentajes podrían considerarse relativamente bajos, sin embargo, tan solo por el hecho de que existan resulta preocupante, ya que cada caso refleja una vulneración directa a los derechos fundamentales y al bienestar de las estudiantes. Estos resultados confirman que existe violencia la cual no debe ser minimizada, puesto que refleja indicadores claros de la persistencia de prácticas agresivas y de dominación en la víctima lo que limita el pleno desarrollo de las estudiantes.

Por otro lado, se identificó que existe violencia psicológica donde un 44% de las encuestadas indicó que sí fue víctima de agresiones verbales como insultos, burlas y/o humillaciones, 2% indicó que recibió amenazas por su pareja para hacerle daño o a alguien cercano a ella y un 6%, señaló que su pareja intentó amenazarla de muerte o con atentar contra su propia vida.

Así mismo, se identificó que la dependencia emocional constituye un factor recurrente en las relaciones de pareja de las jóvenes, siendo reportadas por un 82% de las encuestadas. Este hallazgo resulta alarmante, ya que la dependencia emocional tiende a reforzar la tolerancia a conductas violentas y dificulta la ruptura de los ciclos de violencia, lo que coloca a las víctimas en una situación de mayor vulnerabilidad.

En ese sentido, los resultados permiten concluir que la violencia psicológica, pese a ser una de las formas más normalizadas y difíciles de reconocer, presenta una prevalencia considerable a través de las consecuencias que puede generar como lo es la dependencia emocional. Por ello, es imprescindible implementar estrategias preventivas y programas de acompañamiento que permitan a las estudiantes desarrollar relaciones sanas, fortalecer su autoestima y reconocer oportunamente las señales de violencia para romper con estos patrones.

El otro tipo de violencia que se ha identificado en las relaciones de pareja de las encuestadas, ha sido la violencia sexual. Los hallazgos reflejaron que un 14% de las estudiantes señaló haber sido víctima de tocamientos en contra de su voluntad por parte de su pareja mientras que un 6% indicó haber sido obligada a mantener relaciones sexuales, accediendo por temor a la reacción de su agresor. Asimismo, otro 6% manifestó haber sido forzada a realizar prácticas sexuales no deseadas ni aprobadas. Estos resultados evidencian que la violencia sexual se encuentra presente en las relaciones de pareja de las jóvenes y, aunque sus porcentajes puedan parecer menores en comparación con otras formas de violencia, su gravedad es aún mayor debido a la vulneración directa de la autonomía, la dignidad y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

En relación con la segunda hipótesis específica, se determinó que, desde la percepción de las propias estudiantes encuestadas, su rendimiento académico durante el semestre se ubicó en un nivel de “bueno” a “regular”. Esta apreciación se ve respaldada por las calificaciones obtenidas, ya que un 59% registró notas en el rango de 16 a 20, mientras que un 42% alcanzó puntajes entre 12 y 15. Estos resultados permiten concluir que, en general, las estudiantes mantienen un desempeño académico favorable, lo cual refleja un adecuado nivel de compromiso y esfuerzo a lo largo de su proceso de formación profesional.

Finalmente, en relación a la tercera hipótesis específica, desde la perspectiva de las encuestadas, un 66% consideran que las acciones que se llevan a cabo en las unidades de apoyo “sí” son efectivas, sin embargo, hay un 34% que ha considerado que no lo es, lo que se evidencia que la intervención de estas unidades de apoyo se encuentra en proceso de consolidación.

Así mismo, los/las profesionales que intervienen en estas unidades de apoyo, son principalmente el psicólogo (82%) y en poca medida un trabajador social (16%). El psicólogo en este caso es aquel que está encargado de dar orientación y/o seguimiento a los estudiantes que requieren de atención necesaria por cualquier situación difícil que esté atravesando. Y las funciones o rol que cumplen las Trabajadoras sociales en estas unidades de apoyo es dar acompañamiento, organizar los talleres conjuntamente con la psicóloga, dar seguimiento a los casos sociales y dar orientación y apoyo en la autonomía que la estudiante debería tener. Estas funciones mencionadas se vienen cumpliendo a nivel general, es decir, que se abordan en distintas problemáticas y no solo para tratar los casos de violencia que se presentan.

Este hallazgo permite concluir que la intervención de dichas unidades representa un recurso valioso, aunque requieren la necesidad de reforzar sus lineamientos, ampliar su alcance y orientar de manera más focalizada sus esfuerzos hacia la atención integral de las problemáticas que enfrentan las estudiantes, particularmente en lo referido a situaciones de violencia.

## **RECOMENDACIONES**

1) Se recomienda que la violencia en las relaciones de pareja de estudiantes sea abordada en futuras investigaciones con un enfoque más profundo y específico en los casos reportados, tanto actuales como pasados. De esta manera, será posible generar un análisis más detallado que contribuya a la comprensión integral del fenómeno y, al mismo tiempo, permita diseñar estrategias preventivas que eviten consecuencias graves y perjudiciales para las víctimas.

2) Las intervenciones no se limiten únicamente al estudiantado, sino que también incluyan a otros actores del ámbito académico, como los docentes. De esta manera, los profesores podrán adquirir herramientas teóricas y prácticas que les permitan orientar a sus estudiantes en la identificación de conductas violentas y en la promoción de relaciones de pareja saludables y libres de violencia.

3) Desde la perspectiva del Trabajo Social, se recomienda fortalecer la intervención frente a los casos de violencia en estudiantes mediante estrategias integrales que aborden tanto la prevención como la atención. En primer lugar, es necesario implementar programas permanentes de sensibilización y educación en género, dirigidos a estudiantes, docentes y familias, que permitan visibilizar las distintas formas de violencia y fomentar relaciones basadas en el respeto y la igualdad. Así mismo, no solo se limite al acompañamiento, sino que impulse el fortalecimiento de la autonomía personal, emocional y económica de las estudiantes, promoviendo habilidades de afrontamiento, resiliencia y toma de decisiones. Y es fundamental que participe en la construcción de protocolos institucionales claros y efectivos para la atención de casos de violencia, trabajando en conjunto con psicología y otras disciplinas, garantizando así una atención interdisciplinaria y sostenida en el tiempo.

4) Desde la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se recomienda fomentar la investigación en torno a la problemática de la violencia en las relaciones de pareja, con el propósito de diseñar programas de intervención que fortalezcan las redes de apoyo institucional, como la Unidad de bienestar universitario. De esta manera, se podrá brindar un acompañamiento más efectivo a las personas afectadas, promoviendo su salud mental y garantizando un seguimiento continuo en los procesos de atención.

5) La violencia en las relaciones de pareja debe ser reconocida como un tema prioritario a nivel nacional, no solo en el ámbito de parejas adultas o matrimonios, sino también en espacios institucionales donde se concentra una gran proporción de población joven. En este sentido, resulta fundamental incluir en la agenda pública y en las políticas nacionales la prevención de la violencia de género en relaciones de noviazgo, así como la promoción activa de la salud mental, con el fin de reducir riesgos y fortalecer entornos más seguros para la juventud.

### Referencias bibliográficas

- Alarcón, Y., Alba, L., Arrieta, L., Figueroa, D., López, C. & Llanos, J. (2021) *Factores asociados a la violencia de pareja en jóvenes universitarios*. Lima
- [file:///C:/Users/angel/Downloads/wpinedaalhucema,+Tj\\_PS\\_011\\_2021+Factores+Asociados+%20\(10\).pdf](file:///C:/Users/angel/Downloads/wpinedaalhucema,+Tj_PS_011_2021+Factores+Asociados+%20(10).pdf)
- Alban, J., & Calero, J. (2017). El rendimiento académico: aproximación necesaria a un problema pedagógico actual. *Revista Conrado*, 213-220.
- <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/498/532>
- Alencar , R., & Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. *Psico. Psico v. 43, n. 1*, 116- 126.
- Arreola, G. & Hernández, E. (2021). *El rendimiento académico y su relación con algunos factores asociados al aprendizaje en alumnos de educación superior*. Universidad pedagógica de Durango.
- Bertalanffy, L. (1976). *Teoría general de los sistemas: Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. (J.P. Pérez Sedeño, Trad.). Fondo de Cultura Económica
- Carranza, R. (2019). *Violencia de pareja en estudiantes universitarios. Un estudio comparativo entre carreras y semestres*.
- Castellano, I., García, M., Lago, M., & Ramirez de Arellano, L. (1999). *La violencia en las parejas universitarias*. *Bolentin criminologico* N°42.
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7443779>
- Cayotopa, F., & Huanca, A. (2022). *Violencia hacia la pareja y rendimiento académico en estudiantes de sexo femenino de un Instituto Educativo de Lima, 2022*. Lima, Perú
- <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/111100>
- Cruz , C., Olivares, S., & Gonzalez, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Grupo Editorial Patria.
- García, L., & Travezaño, J. (2022). *Violencia de pareja en las relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios*. Huancayo.
- Gutiérrez , D. (2019). *Abordaje sistémico de la violencia en la pareja: una revisión teórica*.

*Violencia de pareja y Enfoque sistémico.*

<https://digitk.areandina.edu.co/entities/publication/44feca26-a14f-446f-b75c-d8d55f9bd144>

Hernández, r., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación Hernández Sampieri 6ta Edición.* . Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana,

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023). *Encuesta Demográfica y de Salud familiar – 2023.* Lima

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Endes2019/pdf/cap012.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Endes2019/pdf/cap012.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud familiar – ENDES 2023*

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6389989/5601739-resumen-peru-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes-2023.pdf?v=1716478980>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *Capítulo 12. Violencia contra las mujeres, niñas y niños.* Lima

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Endes2019/pdf/cap012.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Endes2019/pdf/cap012.pdf)

Instituto Nacional de las Mujeres. (2008). *Violencia en las relaciones de pareja. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006.* Mexico, D.F.

Medina, S., & Moreto, P. (2021). *Violencia en las relaciones de pareja en universitarios del Perú.* Pimentel, Perú.

<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8552>

Mendoza, M. (2012). *Clima organizacional y rendimiento académico en estudiantes del tercero de secundaria en una institución educativa de ventanilla.*

Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (s.f). *Estadísticas del MIMP.*

<https://www.mimp.gob.pe/ompe/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>

Organización Mundial de la Salud (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las*

*mujeres: Violencia infligida por la pareja.*

<https://www.paho.org/es/documentos/comprender-abordar-violencia-contra-mujeres-violencia-infligida-por-pareja-0>

Organización Mundial de la Salud (2021). *Violencia contra la mujer.*

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Póo, M., & Vizcarra, M. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, vol. 10, núm. 1, 89-98.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672011000100008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672011000100008)

Tirado, J. (2020). *Violencia física y rendimiento académico durante la relación de pareja en las estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Chachapoyas – 2020.*

<https://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14077/2413/Tirado%20Cusma%20Jos%C3%A9%20Alexander.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Valderrama, E. (2019). *Violencia de Género y Rendimiento Académico en las estudiantes de Enfermería Técnica, San Juan de Lurigancho 2018.* . Lima, Perú.

[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV\\_c3478e7e04b57f2cd0d176b816002a8e](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_c3478e7e04b57f2cd0d176b816002a8e)

Vara, A., Lopez, D., Aleman , L., Asencios , Z., García, M., & Santi, I. (2016). *La violencia contra la mujer en las universidades peruanas. Prevalencia e impacto en la productividad académica en las facultades de ciencias empresariales e ingeniería.* Lima. GIZ & USMP.

## **ANEXOS**

## **ANEXO 1: INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN.**

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

**(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

### **CUESTIONARIO A ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS**

Buenos días/ tardes. Mi nombre es Angela Santa María Mitma, soy estudiante del 10mo ciclo de la carrera de Trabajo Social de la UNMSM; estoy realizando una investigación a fin de conocer e identificar si se han presentado o hay casos de violencia en las relaciones de pareja de jóvenes estudiantes y si esto ha influido en su rendimiento académico. Además, explicar si las unidades de apoyo que cuenta la universidad de la Facultad de Ciencias Sociales han realizado acciones para frenar este fenómeno.

Quisiera pedirle que sea lo más honesta posible, pues no hay respuesta buena o mala, ya que lo más importante para esta investigación es saber su percepción sincera. Recuerde que su participación es anónima y confidencial.

Agradecemos tu tiempo brindado y tus valiosos aportes.

#### **Datos Generales**

- Edad:
  - a) 19 a 22
  - b) 23 a 26
  - c) 27 a 30
- Distrito de procedencia:

***Variable: Violencia en las relaciones de pareja***

**Dimensión: Relaciones Interpersonales**

- 1) ¿Es constante la comunicación en tu relación de pareja?
  - a) Sí
  - b) No
- 2) ¿Tu pareja te escucha y respeta tus ideas?
  - a) Sí
  - b) No
- 3) ¿Existe una confianza mutua en tu relación de pareja?
  - a) Sí
  - b) No
- 4) ¿Sientes que tu pareja te apoya en lo que necesites?
  - a) Sí
  - b) No
- 5) ¿Te sientes cómoda diciendo a tu pareja cuando hace algo que te molesta?
  - a) Sí
  - b) No
- 6) ¿Tu pareja te da espacio para que pases tiempo con tus amigos y tu familia?
  - a) Sí
  - b) No

**Dimensión: Situaciones de violencia en la relación de pareja**

- 7) ¿Has pasado alguna vez por una situación de violencia? (física, psicológica o sexual)
  - a) Si
  - b) No
- 8) ¿Tu pareja te ha forzado a hacer algo que tú no querías hacer?
  - a) Sí
  - b) No
- 9) Número de veces que has pasado por una situación de violencia
  - a) Siempre
  - b) Casi siempre
  - c) En ocasiones
  - d) Casi nunca
  - e) Nunca

**Dimensión: Consecuencias**

10) ¿Has abandonado o cambiado tus planes de vida por miedo a tu pareja?

a) Sí

b) No

11) ¿En algún momento has pensado abandonar tus estudios a causa de tu relación de pareja?

a) Sí

b) No

12) ¿En algún momento has sentido que tienes dependencia emocional?

a) Sí

b) No

13) ¿Cuál de estos problemas crees que te ha generado en algún momento tu relación de pareja?

(Marcar más de una respuesta si es necesario)

a) Estrés

b) Depresión

c) Baja autoestima

d) Ansiedad

e) Ninguno

14) ¿Has sentido en algún momento que te has aislado de tus amistades o algún familiar a causa de tu relación de pareja?

a) Sí

b) No

|                                     |
|-------------------------------------|
| <i>Variable: Tipos de violencia</i> |
|-------------------------------------|

### **Dimensión: Modos de violencia**

15) ¿Alguna vez tu pareja te agredió empujándote, sacudiéndote o tirándote al suelo?

a) Sí

b) No

16) ¿Alguna vez tu pareja te agredió con bofetadas o cachetadas?

a) Sí

b) No

17) ¿Alguna vez tu pareja te agredió jalándote el cabello?

- a) Sí
- b) No

18) ¿Alguna vez tu pareja te golpeó con otros objetos contundentes (¿piedras, fierros, botellas, herramientas, etc.?)

- a) Sí
- b) No

19) ¿Alguna vez tu pareja te trató con insultos, burlas o lisuras a solas o frente a los demás?

- a) Sí
- b) No

20) ¿Alguna vez tu pareja te ha prohibido estudiar?

- a) Sí
- b) No

21) ¿Alguna vez tu pareja te prohibió usar las redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram)?

- a) Sí
- b) No

22) ¿Alguna vez te amenazó con hacerte daño físico o a alguien cercano a usted?

- a) Sí
- b) No

23) ¿Alguna vez te amenazó de muerte o con matarse él?

- a) Sí
- b) No

24) ¿Tu pareja te ha tocado alguna vez en contra de tu voluntad?

- a) Sí
- b) No

25) ¿Te obligo a tener relaciones sexuales, pero usted no deseaba hacerlo y lo hizo por miedo a su reacción?

- a) Sí
- b) No

26) ¿Alguna vez te obligo a realizar prácticas sexuales que tu no aprobadas?

- a) Sí
- b) No

27) ¿Intento tener relaciones sexuales con usted utilizando la fuerza, aunque usted no lo deseaba?

- a) Sí
- b) No

|                                               |
|-----------------------------------------------|
| <b><i>Variable: Rendimiento Académico</i></b> |
|-----------------------------------------------|

**Dimensión: Progreso del rendimiento académico**

28) ¿En qué modalidad de estudios te encuentras matriculado?

- a) Virtual
- b) Presencial
- c) Semipresencial

29) ¿Cómo consideras que es tu rendimiento académico?

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

30) ¿Tus calificaciones por semestre como han sido?

- a) De 16 a 20
- b) De 12 a 15
- c) De 08 a 11
- d) De 00 a 10

**Dimensión: Influencia de las relaciones de pareja**

31) ¿Crees que tu relación de pareja influye en tu rendimiento académico?

- a) Si
- b) No

32) ¿Has percibido resultados negativos en tu rendimiento académico a causa de tu relación de pareja?

- a) Sí
- b) No

#### **Dimensión: Intervención desde la UNMSM**

33) ¿Qué acciones (actividades) realizan las unidades de apoyo ante los casos de violencia? (Ejemplo: ¿UNAYOE o Unidad de Bienestar? (Mencionar algunas actividades que has presenciado o has sido partícipe)

34) ¿Con qué frecuencia intervienen las unidades de apoyo?

- a) Una vez a la semana
- b) Una vez al mes
- c) Más de una vez al mes
- d) Una vez al año
- e) Dos veces al año
- f) Nunca

35) ¿Cómo se llevan a cabo las actividades o acciones que realizan las unidades de apoyo?

- a) Virtual
- b) Presencial
- c) En ambas modalidades

#### **Dimensión: Intervención Profesional**

36) ¿Qué profesionales intervienen en las acciones para frenar la violencia en las relaciones de pareja?

- a) Psicólogo
- b) Trabajador social
- c) Educadores
- d) Otro: (Especifique)

37) ¿En caso haya una Trabajadora Social, que funciones o rol cumple en el área?

38) ¿Consideras que las acciones que se llevan a cabo en la unidad de apoyo son efectivas?

- a) Si
- b) No

## ANEXO 2: CUESTIONARIO APLICADO

docs.google.com/forms/d/12pRGa7TE3iReWWKR\_MPZUMQYX7IO\_XQNecjAIA7QU/edit

Formulario sin título

Preguntas Respuestas Configuración

Sección 1 de 10

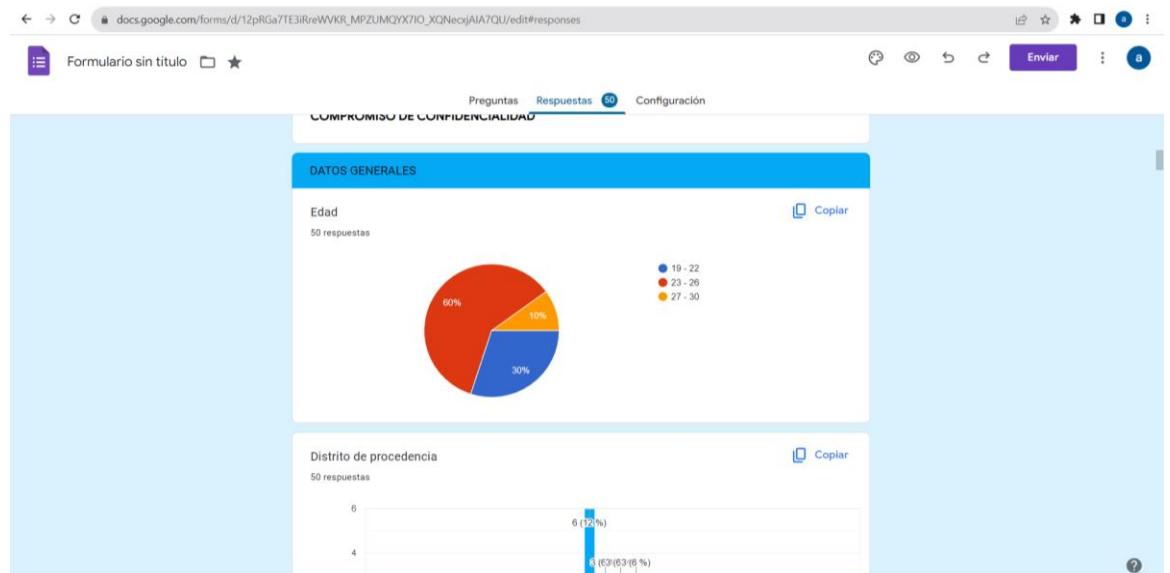
### Cuestionario para estudiantes: Violencia en las relaciones de pareja y su influencia en el rendimiento académico

Buenos días/ tardes. Mi nombre es Angela Santamaría, estudiante de decimo ciclo de la carrera profesional de Trabajo Social. La siguiente investigación tiene por objetivo conocer e identificar si se han presentado o hay casos de violencia en las relaciones de pareja de jóvenes estudiantes y si esto ha influido en su rendimiento académico. Además, conocer si las unidades de apoyo que cuenta la universidad de la Facultad de Ciencias Sociales han realizado acciones para frenar este fenómeno. El presente cuestionario tiene como duración no máxima a 5 minutos y será desarrollado de manera anónima.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO (colocar solo un nombre):**

Yo \_\_\_\_\_

Expreso mi voluntad de participar en la investigación : Violencia en las relaciones de pareja y su influencia en el rendimiento académico de las estudiantes de último año de trabajo social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos- 2023. Habiendo sido informada de la misma, así como





docs.google.com/forms/d/12pRGa7TE3lReWVKR\_MPZUMQYX7IO\_XQNecjAIA7QU/edit#responses

Formulario sin título

Preguntas Respuestas 50 Configuración

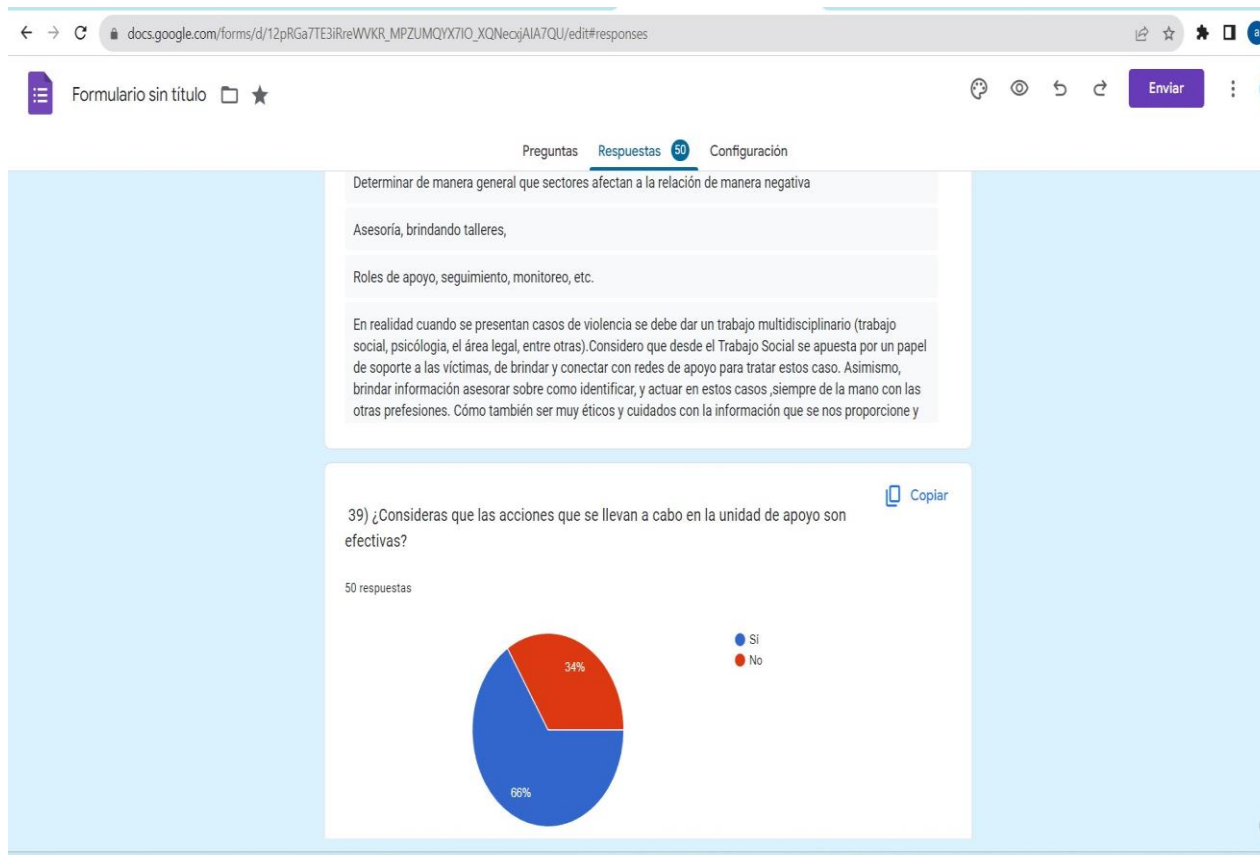
**DIMENSION: INTERVENCIÓN DESDE LA INSTITUCIÓN**

33. ¿Qué acciones (actividades) realizan las unidades de apoyo ante los casos de violencia? (Ejemplo: UNAYOE o Unidad de Bienestar)? (Mencionar algunas actividades que has presenciado o has sido participe)

43 respuestas

- Charlas
- Charlas orientadas a las relaciones de pareja
- Sé que realizan charlas virtuales asesorando sobre temas de violencia o cómo tener una relación sana
- he escuchado que UNAYOE realiza talleres sobre la relación de parejas, el bienestar, etc.
- Brindan talleres preventivos
- No he sido participe
- Ninguna
- Unayoe charlas
- Charla de hostigamiento sexual





### ANEXO 3:

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

**TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:** El amor no duele, fortalece: violencia en las relaciones de pareja y su influencia en el rendimiento académico de las estudiantes de último año de trabajo social de la universidad nacional mayor de san marcos- 2023

#### BREVE DESCRIPCIÓN

El trabajo de investigación está siendo desarrollado por Angela Edmith Santa Maria Mitma, estudiante de décimo ciclo de la carrera profesional de Trabajo Social. La siguiente investigación tiene por objetivo conocer e identificar si se han presentado o hay casos de violencia en las relaciones de pareja de jóvenes estudiantes y si esto ha influido en su rendimiento académico. Además, explicar si las unidades de apoyo que cuenta la universidad

de la Facultad de Ciencias Sociales han realizado acciones para frenar este fenómeno. El presente cuestionario tiene como duración no máxima a 5 minutos y será desarrollado de manera anónima. Además, los resultados serán mostrados en conjunto al final de la recopilación de datos.

Yo \_\_\_\_\_

Fecha:        /        /

### **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD**

*Estimado informante:*

La autora del presente estudio para el cual usted ha manifestado su deseo de participación, habiendo dado su consentimiento informado, se compromete con usted a guardar la máxima confidencialidad los datos e información obtenida, asegurándole que los hallazgos serán utilizados exclusivamente con fines de investigación.

Atte, Angela Edmith Santa Maria Mitma

**ANEXO 4: EXPRESIONES DE PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL POR EL 25N (DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER)**





## 25 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

### IMPACTO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNDO



· Una de cada tres mujeres ha sido víctima de algún tipo de violencia principalmente por parte de un compañero sentimental.



· Cada 15 segundos una mujer es agredida.



· La violencia contra la mujer es una causa de muerte e incapacidad entre las mujeres en edad reproductiva tan grave como el cáncer y es una causa de mala salud mayor que los accidentes de tránsito y la malaria combinados.



## ANEXO 5: INFORME DE PRUEBA PILOTO

### INFORME DE LA PRUEBA PILOTO

#### Aplicación del instrumento de investigación a un informante.

- **Nombre de la investigación:** El amor no duele, fortalece: violencia en las relaciones de pareja y su influencia en el rendimiento académico de las estudiantes de último año de Trabajo Social de la universidad nacional mayor de san marcos- 2023.
- **Fecha de la aplicación de la prueba piloto:** 19 de setiembre
- **Lugar donde se aplicó la prueba piloto:** Mediante Google Forms (virtual).
- **Cómo fue la presentación con el informante:** Se explico que se está llevando a cabo una investigación para conocer si en la universidad hay casos de violencia en las relaciones de pareja y cómo influye esto en el rendimiento académico. Además, de darle a conocer que el cuestionario es totalmente anónimo y que no hay respuestas buenas ni malas.
- **Grado de receptividad (Cuál fue la reacción del informante: (Con desconfianza, buena actitud, etc.):** Al principio se notó un poco dudosa de participar del cuestionario, sin embargo, acepto responder.
- **Si el instrumento es de fácil entendimiento (Si/No):** Para la participante no hubieron dudas, por lo que se entiende que fue fácil de entender
- **Si el informante marco las respuestas con ayuda del investigador o no / Le leyeron el instrumento y marcaron ustedes:**  
La propia participante desarrollo el instrumento sin ayuda del investigador.
- **¿Qué cambios realizaron con el instrumento después de aplicar la PP o quedó tal cual?** (Si en caso realizaron cambios mostrar el antes y como está ahora)  
No se realizaron cambios, solo hubo correcciones en la escritura. Pero se sigue conservando las preguntas previamente planteadas.

Nombre de la / del investigador/ora.

Angela Edmith Santa Maria Mitma.

22/09/2023